SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024 | AÑO CIX NO. 38,508 SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. | **$0.60** | 48 PÁGINAS

EL CLIMA



LA PRENSA GRÁFICA
NOTICIAS DE VERDAD

ENTIDAD ENCARGADA DE FUNCIONAMIENTO DE CENTRALES DE ABASTO NO TIENE PRESUPUESTO ASIGNADO

> 2-3

NACIÓN

MINISTERIO DE SALUD DUPLICA NÚMERO DE CASOS DE DENGUE CONFIRMADOS LA SEMANA PASADA > 4

EUA NOTIFICA CARGOS DE TERRORISMO A "GREÑAS" > 12



ANALISTAS, CON DIVERSAS LECTURAS TRAS MENSAJE DE DONALD TRUMP > 14

SECTORES CRÍTICOS EN EL MUNDO SUPERAN EL "MAYOR APAGÓN INFORMÁTICO" DE LA HISTORIA > 16

ARTE



La fiesta del Art Toy INICIA HOY

> 34

CONFECCIÓN DE UNIFORMES EN LOS PENALES AMENAZARÍA 25 MIL EMPLEOS

ES LA CIFRA QUE SEGÚN LOS PROVEEDORES ESTARÍA EN RIESGO SI LOS REOS EN FASE DE CONFIANZA ASUMEN LA ELABORACIÓN DE INSUMOS PARA LOS ESTUDIANTES

> 6



LPG/JOSÉ CARDONA

ALZA DEL DENGUE CONTINÚA

El país ya suma 383 casos confirmados de la enfermedad, dos semanas después que se declararó alerta epidemiológica. Afuera del hospital Bloom, un menor era ingresado de emergencia ayer por la tarde.

LA ENTIDAD ENCARGADA DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS CENTRALES DE ABASTO NO TIENE PRESUPUESTO ASIGNADO

Denni Portillo
politica@laprensagrafica.com

EL CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO FUE CREADO CON LA LEY INTEGRAL DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA, DE AGOSTO DE 2023; PERO NO SE LE HA ASIGNADO PRESUPUESTO AÚN.

La forma en que se ha ejecutado la logística para echar a andar el primer centro de abasto anunciado por el gobierno esta semana, es una incógnita debido no solo a la falta de información del tema, sino a las inconsistencias para hacer funcionar la ley en la cual se sustentan los mismos.

El Presidente de la República anunció que el primer centro de abasto, ubicado en la exestación del SITRAMSS, en Soyapango, la cual ha sido readecuada para cumplir dicho fin, estaba casi listo para comenzar a funcionar.

Además, confirmó que su administración estaría en manos privadas, pero no brindó detalles sobre quiénes serían esas manos privadas, ni el proceso para seleccionarlas.

Todo lo anterior, sin embargo, está contemplado en la Ley Integral de Comercialización Agropecuaria (LICA), aprobada el pasado 29 de agosto de 2023 por la anterior Asamblea Legislativa.

La normativa regula la creación del Sistema Nacional de Abastecimiento Agropecuario, el cual estará compuesto de siete subsistemas. Uno de estos, contemplado, en el artículo 9, es el subsistema de centrales de abasto.

Sin embargo, lo que dice la LICA es diferente a lo que explicó Bukele. La ley dice que las centrales de abasto "cumplirán las funciones de almacenamiento, transformación y distribución de los agroproductos en óptimas condiciones de calidad, rendimiento económico y almacenaje, con el propósito de abastecer a mercados públicos, privados o mixtos existentes".



LPG/CARLOS CÁRDENAS

Central. La primera central de abasto está ubicada en Soyapango, en la exestación SITRAMMS.

El mandatario, en cambio, dijo que las centrales servirán para que la población pueda comprar como en un mercado común, y que su funcionamiento implicará el cierre de alrededor de 30 agromercados que funcionan actualmente.

Dicha acción chocaría con la propia LICA, puesto que esta también creó el subsistema de mercados (artículo 11), y este es definido como "la creación y fomento de mercados agropecuarios, ferias u otros medios adecuados para la comercialización de productos agropecuarios".

Además de las centrales de abasto y los agromercados, la LICA también contem-

ALCALDÍAS DESCONOCEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

Concejales de varias alcaldías afirman que no han tocado el tema en sesiones de concejo.

Al menos cuatro concejales de diferentes alcaldías, a nivel nacional afirmaron ayer viernes que el tema de las centrales de abasto no ha sido comentado dentro de las reuniones de concejo.

Milton Beltrán, concejal de San Salvador Sur, dijo que "es una medida bastante complicada para los vendedores de los mercados municipales".

Agregó que "alguna alternativa debería existir para ellos, ya que los ponen a competir con precios más bajo, agregando la publicidad que tienen los agromercados de parte de todas las instituciones públicas".

> "Las personas de los mercados municipales no han reaccionado, pero a medida vean que no venden porque las personas se van a los mercados del gobierno, van a reaccionar".
>
> **Cayetano Cruz,** CONCEJAL SAN SALVADOR ESTE

Cayetano Cruz, concejal de San Salvador Este, dijo que "los centros de abasto se han visto llenos, hasta el momento las personas de los mercados municipales no han reaccionado, pero a medida vean que no venden porque las personas se van a los mercados del gobierno, van a reaccionar porque muy seguro se verán afectadas".

Agregó que "esto podría tener desencanto por ir a comprar a los mercados municipales".

Lissette Mondragón



LPG/LUIS MARTÍNEZ

Centrales. Concejales desconocen cuál será el funcionamiento de los mercados municipales.

CRONOLOGÍA DE LA LICA

DESDE QUE FUE APROBADA EN AGOSTO DE 2023, LA LICA HA TENIDO VARIOS TROPIEZOS PARA PODER EJECUTARSE, HASTA LLEGAR A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO.

AGOSTO 2023
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA LICA

Asamblea recibió proyecto de Ley Integral de Comercialización Agropecuaria (LICA) el 21 de agosto. Nueve días después, los partidos del oficialismo la aprobaron sin mayor discusión.

OCTUBRE 2023
OBSERVACIONES A LA LEY, APROBADAS CON DISPENSA

Antes de entrar en vigor, Bukele le hizo observaciones a la ley para quitar facultades de control de precios al CDCA. Asamblea aceptó las mismas y las aprobó con dispensa de trámite.

7 NOVIEMBRE 2023
NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Fue nombrado Julio Enrique Cañas Baratta como director ejecutivo del CDCA. Además de este, debía nombrarse una junta directiva con cinco representantes de ministerios e instituciones.

NOVIEMBRE 2023
PRIMERA REFORMA A LA LICA

Dos semanas después del nombramiento de Cañas, Asamblea aprobó, con dispensa de trámite, reformar la LICA y permitir al CDCA conformar sociedades anónimas y participar en estas.

DICIEMBRE 2023
SEGUNDA REFORMA A LA LICA CON DISPENSA

En la última sesión plenaria del año, Asamblea aprobó, con dispensa de trámite, eliminar los artículos que creaban la junta directiva del CDCA y dejó solo al director ejecutivo como autoridad.

DICIEMBRE 2023
APRUEBAN PRESUPUESTO DE LA NACIÓN SIN EL CDCA

Asamblea aprobó el presupuesto general de la nación para el año 2024. Sin embargo, en el mismo no iba incluida ninguna asignación para el CDCA en el ministerio de Agricultura, al cual está adscrito.

7 ABRIL 2024
RENUNCIA DIR. EJECUTIVO, NUEVO NOMBRAMIENTO

Justo cinco meses después de haber sido nombrado en el cargo, Julio Cañas Baratta renuncia como director ejecutivo del CDCA; en su lugar es nombrado Julio Gerardo Martínez Martínez.

JULIO 2024
GOES LANZA CENTRAL DE ABASTO, IGNORA LA LICA

Nayib Bukele dice que la primera central de abasto está casi lista para funcionar. Sin embargo, sus explicaciones del tema contradicen todo lo que la LICA estipula y regula en el tema.

pla subsistemas de agroproductores, zonas agroproductivas, agroproductos, centros postcosecha y de logística agropecuaria. Ninguno de estos ha sido mencionado públicamente por el presidente ni por sus ministros de agricultura.

SIN PRESUPUESTO

Luego, la ley ha tenido otros problemas, pese a que ni siquiera ha cumplido un año de su aprobación: ya ha sufrido dos reformas, un cambio por observaciones, ha tenido dos directores ejecutivos y no se le ha asignado presupuesto.

Originalmente, la ley contemplaba la creación del Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA), como institución adscrita al Ministerio de Agricultura, y como encargada de "organizar, administrar y desarrollar todos los subsistemas", según el artículo 14, literal b, de la LICA, entre otras facultades.

Además, la ley autorizaba al CDCA a ejecutar políticas de control de precios. Sin embargo, pese a que así fue presentada en la Asamblea y que los diputados de Nuevas Ideas, PCN y PDC la aprobaron sin cambiarle nada, Bukele le hizo observaciones y sugirió quitar esa facultad, lo que fue aceptado de nuevo por los partidos del oficialismo, en octubre de 2023.

Tras entrar en vigor los primeros días de noviembre, ese mismo mes la Asamblea le aprobó su primera reforma: autorizó al CDCA a conformar sociedades anónimas. La reforma fue aprobada con dispensa de trámite.

Luego, en diciembre, otra reforma. De nuevo con dispensa de trámite, la Asamblea eliminó la junta directiva del CDCA y dejó todo a cargo de un director ejecutivo nombrado por el presidente.

Entre noviembre de 2023 y junio de 2024, el CDCA ya tuvo dos directores ejecutivos: Julio Cañas Baratta y Julio Gerardo Martínez Martínez, sin que se sepa quién de los dos fue el que realizó los procesos -y tampoco cuáles fueron estos- para decidir dónde sería instalado el primer centro de abastos, y para elegir las manos privadas que lo administrarán.

Todo lo anterior, además, ha ocurrido pese a que la Asamblea aprobó el presupuesto general de la nación para 2024 sin incluir presupuesto para el CDCA. Luego de siete meses de 2024 transcurridos, el GOES no ha presentado ninguna reforma para asignarle fondos.

AGRICULTURA

El presupuesto aprobado al ministerio de Agricultura para el año 2024 incluye $32.2 millones para sus instituciones adscritas. Sin embargo, no hay ninguna asignación para el CDCA. Los fondos se reparten en: $6.5 millones para el ISTA; $9.3 millones para CENTA; $3.2 millones para la ENA; $7 millones para el Instituto de Bienestar Animal; y $6 millones para el Instituto Salvadoreño del Café.

MINSAL DUPLICA CASOS DE DENGUE CONFIRMADOS LA SEMANA PASADA

"En el país tenemos 383 PCR (reacción en cadena de polimerasa) positivas para dengue, lo que representa que son 383 casos confirmados de dengue en el territorio".

Francisco Alabi, MINISTRO DE SALUD.

Graciela Aguilar/LPG Datos
social@laprensagrafica.com

AL CIERRE DE LA SEMANA 28, EL MINSAL AGREGÓ 35 NUEVOS CASOS CONFIRMADOS DE DENGUE, POR LO QUE ENTRE EL 7 Y 13 DE JULIO LLEGÓ A 70. EL PAÍS ACUMULA 383 CASOS POSITIVOS POR DENGUE.

El Ministerio de Salud (MINSAL) volvió a corregir al alza el número de casos confirmados de dengue. Al cierre de la semana 28 -que comprende del 7 al 13 de julio- la cartera de Estado había informado de 35 casos confirmados, pero en la actualización realizada ayer duplicó la cantidad, es decir, que llegó a 70.

Esto también sucedió el viernes 12 de julio. Fue en la semana 27, que corresponde del 30 de junio al 6 de julio. Inicialmente, el MINSAL informó de 50 casos confirmados, pero ese día añadió 48 más, para totalizar 98.

Hasta el 13 de julio, el país ya suma 383 casos confirmados de la enfermedad, de la que se declaró alerta epidemiológica el 2 de julio, cuando ya habían fallecidos dos menores de edad y un día después de un tercer deceso, también menor de edad. En total, han perdido la vida a causa del dengue 4 infantes, de los que el MINSAL no ha precisado a la fecha, su edad, ni de dónde provenían.

Los meses de junio y julio son donde más casos confirmados se han reportado de acuerdo a información oficial que ha recopilado LPG Datos: 114 casos en la semana 27; 100, en la semana 26 (del 23 al 19 de junio). Mientras que los casos sospechosos comenzaron a tener una curva ascendente desde la semana 19 (del 5 al 11 de mayo), tal y como dijeron desde mediados de ese mes médicos del sector privado a LA PRENSA GRÁFICA.

De la semana 1 a la 18, los casos sospechosos rondaron entre 75 y 125, pero fue a inicios de mayo (semana 19) que el alza se ha mantenido hasta la semana 28: de 138 en hasta 241 en la 28 y en ese mismo periodo se confirmaron 2 por dengue grave.

En los datos que comparte en el sitio web de las enfermedades vigiladas, el MINSAL no precisa tampoco en qué grupo etario se concentra la mayor cantidad de atenciones de casos sospechosos y graves, pero el ministro Francisco Alabi ha mencionado en conferencias de prensa, que es la niñez y los adolescentes los más vulnerables a esta enfermedad transmitida por el mosquito Aedes Aegypti.



Atención. Madres llegan con sus hijos al Hospital de Niños Bloom para ser atendidos.

LPG/JOSÉ CARDONA

En total, El Salvador suma 383 casos confirmados por dengue, 3,933 sospechosos, 21 por dengue grave y 334 egresos hospitalarios, detalla LPG Datos basándose en información que el MINSAL ha hecho pública sobre esta enfermedad.

Ayer en una conferencia de prensa ofrecida por el Sistema Nacional de Protección Civil, Alabi confirmó la cifra de casos positivos por dengue con prueba de laboratorio.

"En este momento, en nuestro país tenemos 383 PCR (reacción en cadena de polimerasa) positivas para dengue, lo que representa que son 383 casos confirmados de dengue en el territorio. De estos 383, desgraciadamente hemos tenido la pérdida de 4 vidas a causa del dengue", mencionó Alabi.

El funcionario expuso que en lo que va del año se está por llegar a 10 millones de casos confirmados de dengue en la región de las Américas contra los 4.6 millones del año pasado en el mismo periodo, "por lo que posiciona a este año como muy particular, que se ha salido del estándar", dijo.

En ese sentido, destacó que continúan con las acciones para controlar al vector, es decir, al zancudo transmisor, con fumigaciones, destrucción de criaderos y "control de la larva y la pupa" del mosquito.

En el país circulan los cuatro serotipos de dengue: DEN1, DEN2, DEN3 y DEN4.

INCREMENTO
En la subregión de Centroamérica y México es el país azteca que más casos reporta, de acuerdo a información de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Hasta la semana 27, México contabiliza 22,227 casos confirmados de dengue a través de pruebas de laboratorio; en segundo lugar está Honduras con 5,860. En ambos países circulan los cuatro serotipos de dengue: DEN1, DEN2, DEN3 y DEN4.

SITUACIÓN DELICADA

Fuentes internas del Hospital El Salvador (HES), uno de los dos centros de atención a pacientes con dengue, además del Hospital de Niños Benjamín Bloom (HNBB) confirmaron ayer que hasta la mañana del

HES REPORTA OTROS DOS INGRESOS POR COVID

Hasta el 18 de julio, la UCIN del Hospital El Salvador tenía cuatro pacientes de covid-19.

La Unidad de Cuidados Intermedios (UCIN) del Hospital Nacional El Salvador (HNES) recibió esta semana otros dos pacientes de covid-19, informaron fuentes que laboran en ese centro de salud, pero que pidieron el anonimato por temor a represalias.

Entre el 10 y el 15 de julio, la UCIN recibió a dos personas contagiadas con SARS-CoV-2, informaron esta semana estas fuentes. El jueves 18 reportaron otros dos pacientes. Los cuatro son hombres y todos se encuentran con ventilación mecánica, confirmaron los trabajadores sanitarios.

Los trabajadores del hospital explicaron que estos son los primeros pacientes de covid-19 que reciben, después de varias semanas sin atender casos de esta enfermedad respiratoria.

1,015

CONTAGIOS

EN LAS PRIMERAS 28 SEMANAS DE 2024, EL MINSAL HA RECONOCIDO PÚBLICAMENTE 1,015 CASOS DE COVID-19.

"Iniciamos con ingresos covid", dijo una de las fuentes.

En la semana epidemiológica 28, que abarcó del 7 al 13 de julio, el Ministerio de Salud (MINSAL) reportó dos casos confirmados de covid-19, después de dos semanas consecutivas sin registrar contagios. Sin embargo, en ningún momento de la pandemia la cartera de Estado compartió de forma sistemática la cantidad de hospitalizaciones por esta enfermedad. Estos datos solo se conocían cuando el titular del ramo, Francisco Alabi, decidía compartirlos en apariciones públicas.



LPG/CARLOS CÁRDENAS

Prevención. El gremio médico ha pedido a la población estar atenta al covid-19 y la influenza.

En total, desde que comenzó el año y hasta el 13 de julio, la cartera de Estado ha reconocido públicamente 1,015 contagios con el coronavirus SARS-CoV-2.

Esta cifra es el triple de lo registrado en las primeras 28 semanas de 2023, cuando hubo 350 casos reconocidos oficialmente por las autoridades sanitarias.

Maryelos Cea
social@laprensagrafica.com

El país registra 13 semanas de aumento de casos sospechosos de dengue

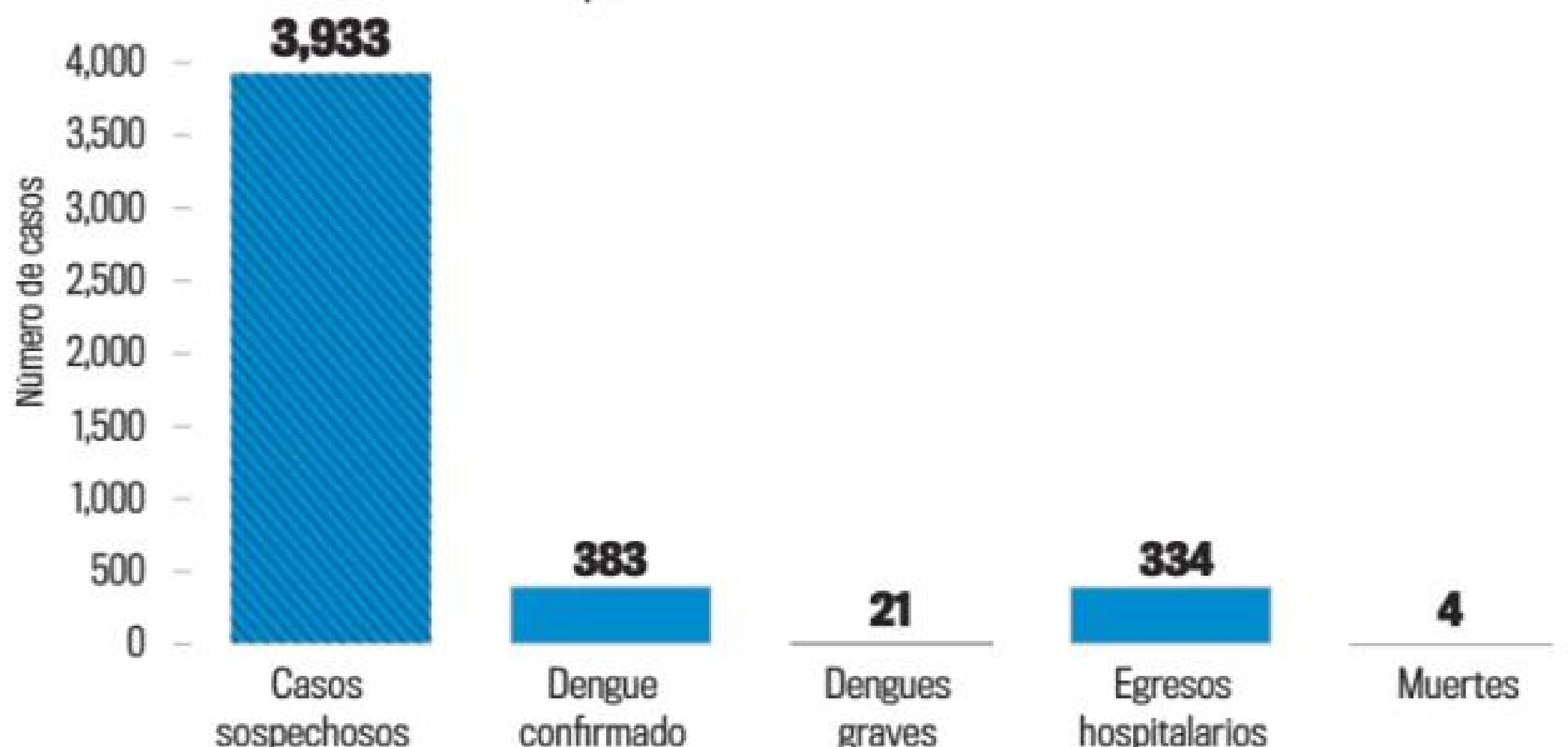
El Ministerio de Salud agregó 35 nuevos casos confirmados de dengue, por lo que la semana 28 del año (7 al 13 de julio) cerró en 70. En el año, entonces, el país lleva 383 casos confirmados. La cantidad de casos sospechosos se mantuvo 3,933 y los casos de dengue grave en 21.



Fuente: Ministerio de Salud

En lo que va del año ha habido 334 hospitalizaciones por dengue

Al cierre de la semana 28 del año (13 de julio), el Ministerio de Salud reportó un total 3,933 casos sospechosos de dengue, 383 casos confirmados, 21 casos de dengue grave, 334 egresos hospitalarios y 4 fallecidos. Todas las muertes corresponden a menores de edad.



INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/AGUSTÍN PALACIOS

18 de julio, había en la unidad de cuidados intermedios (UCIN) 10 hombres y 5 mujeres, además, ingresaron 2 pacientes más al lugar debido a la enfermedad.

El pasado 11 de julio, fuentes del HES confirmaron la atención de 14 pacientes con dengue, la mayoría menores de edad y todos con diagnóstico de dengue grave y con signos de alarma que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) detalla: dolor abdominal intenso y continuo, mareo o desmayo, vómitos persistentes, somnolencia, sangrado en encías, nariz, vómitos, heces u orina, intranquilidad o irritabilidad.

La semana pasada, médicos del sector privado y también del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) confirmaron que las consultas por fiebre han aumentado luego de la alerta epidemiológica por temor a que sea dengue.



En el ISSS, por ejemplo, las consultas incrementaron un 200 %, mientras que el pediatra Ángel Duarte también dijo que los padres de los menores de edad "han entrado en una especie de psicosis" y ante cualquier fiebre consultan de inmediato.

El Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS (SIMETRISSS) dijo que las personas no solo están consultando por sospechas de dengue, sino también porque hay un aumento de los casos de influenza de tipo A, tanto en adultos como en la niñez, que también provoca cuadros febriles.

CUIDADOS

La OPS precisa en su sitio web que un paciente con dengue puede ser asintomático o bien presentar fiebre leve o hasta incapacitante con dolor de cabeza, dolor de muscular, de las articulaciones, dolor detrás de los ojos o retrocular. Esta enfermedad puede evolucionar hasta dificultad para respirar y sangrados leves.

El pediatra Ángel Duarte recomendó hace unos días a los pacientes que tengan sospecha de dengue evitar la automedicación, sobre todo de fármacos como el ibuprofeno que pueden causar hemorragias, además recomendó hacer grupos en las comunidades para eliminar al zancudo que pica, dijo, sobre todo temprano en la mañana y al atardecer.

A los padres pidió llevar a los menores al médico para determinar, a través de pruebas de laboratorio, si se trata de dengue u otra enfermedad para seguir el tratamiento adecuado; además, usar ropa larga, repelente, mosquiteros y si un familiar dentro del hogar es diagnosticado con dengue debe evitar que lo piquen los mosquitos para no contagiar a los demás.

"Evitar el dengue es un esfuerzo de todos, de la comunidad. Nada vale si usted no tiene criaderos en casa, cuando el vecino sí los tiene", aseveró el especialista.

Un día como HOY

1974
Fuerzas armadas turcas invaden Chipre, dividiendo la isla en estados controlados por turcos y griegos.



1969
Neil Armstrong se convierte en el primer hombre que pisa la superficie de la Luna, declarando que "Este es un pequeño paso para el hombre, pero un salto gigante para la Humanidad".



Proveedores escolares: hay 25,000 empleos en riesgo

Proveedores se concentraron en Salvador del Mundo por el anuncio de que reos confeccionarán los uniformes y zapatos escolares a partir de 2025.

Verónica Martínez
social@laprensagrafica.com

Un grupo de proveedores de uniformes escolares se concentró ayer en el Salvador del Mundo, en la capital, para pedir al Gobierno alternativas para evitar la pérdida de unos 25,000 empleos, ante el anuncio de que privados de libertad en fase de confianza confeccionarán estos productos a partir de 2025.

"Hemos escuchado que el uniforme (escolar) lo va a comenzar a hacer (la Dirección General de) Centros Penales. Nosotros no estamos en contra de esto. Lo que nosotros estamos preguntando ahorita es qué alternativas nos van a dar a nosotros", dijo Marvin Chávez, vocero del grupo que aglutina proveedores de todos los departamentos.

Los trabajadores plantearon su preocupación ante la posibilidad de quedar desempleados, después que el director de Centros Penales, Osiris Luna, informara el 5 de julio que los reos en fase de confianza confeccionarán los uniformes y zapatos de los estudiantes del sector público, para ahorrar más de $56 millones.

Chávez explicó que muchos de los proveedores han laborado para el programa de dotación escolar del Ministerio de Educación (MINED) desde hace 14 años y, con el tiempo, el rubro ha ido creciendo.

Hasta la fecha, los trabajadores contabilizan a unos 3,500 proveedores y cada uno mantiene entre cinco a siete trabajadores. "Si nosotros hacemos cuentas, estamos hablando de un promedio de 25,000 personas que trabajamos en el gremio, que somos micro y pequeños empresarios", aseguró Chávez.

"Nosotros venimos con este proyecto desde hace 14 años. Somos alrededor de 3,500 proveedores que estamos dentro de la base de datos del programa".

Marvin Chávez, PROVEEDOR DEL MINED

"La mayoría de personas que trabajamos en esto son de la tercera edad, afuera no hay trabajo para nosotros. También hay personas madres solteras"

Ana Meneses, PROVEEDORA DEL MINED



LPG/VERÓNICA MARTÍNEZ
Ingresos. Los proveedores temen que los ingresos se vean afectados por la medida.

Ana Isabel Meneses, otra vocera del grupo, señaló que mucha de la mano de obra que trabaja en el programa son madres solteras, pero la mayoría son personas de la tercera edad.

Los proveedores consideraron que una alternativa puede ser trabajar con otras instituciones del Gobierno o con alcaldías, aunque señalaron que los requisitos no son compatibles con los pequeños empresarios. "El problema es que no tenemos las herramientas para poder entrar a estas instituciones por los requisitos que nos piden. El problema de nosotros es el apalancamiento", dijo Chávez.

Para ellos, dijo, el contrato con el MINED funcionaba como garantía para obtener préstamos bancarios, con los que podrían comprar más herramientas y trabajar. "¿Por qué no emplean este mismo proyecto con las demás instituciones? Dicen en la Asamblea Legislativa que hay protección para la microempresa, pero en el piso realmente no se ve ese apoyo. Tal vez se ve en lo que ellos hablan, pero si van a los talleres, esa facilidad de oportunidades no se nos están dando", señaló.

Los proveedores además, expresaron su incertidumbre porque aseguraron que el MINED, hasta el momento, no les ha informado oficialmente si elaborarán el segundo lote de uniformes de 2024.

Después de la concentración, los proveedores entregaron cartas en Casa Presidencial y el MINED.

25 MIL

EL GRUPO DE PROVEEDORES ESTIMA QUE UNAS 25,000 PERSONAS QUEDARÍAN DESEMPLEADAS SI SE CANCELA EL PROGRAMA DE DOTACIÓN ESCOLAR.

APROVECHA LOS 366 días de AHORRO

ESTA SEMANA CON LAS

SÚPER OFERTAS



SUAVIZANTE CONCENTRADO DOWNY / Aroma floral 2.8 L
$6.49
NORMAL $9.30
AHORRO $2.81



6 PACK JABON DOVE / Leche de coco y jazmín 90 g
$5.20



3 PACK JABON PALMOLIVE NATURALS Nutrición iluminadora 300 g
$1.85



CREMA PARA PEINAR SEDAL KERATINA Con antioxidante 300 mL
$3.50
NORMAL $4.95
AHORRO $1.45



SUAVIZANTE CONCENTRADO SERENIA MAGIA BLANCA 720 mL
$0.99
NORMAL $1.65
AHORRO $0.66



CREMA DENTAL COLGATE LUMINOUS WHITE Carbón activado 125 mL
$3.50



SHAMPOO L'OREAL ELVIVE Hidra purificante 370 mL
$5.10



PAÑALES DESECHABLES HUGGIES ACTIVE SEC Talla M/2 96 Unidades
$18.50



JABON ZIXX ULTRA+ Toda variedad Cilindro 400 g
2 x $1.90





COMPRA YA EN superselectos.com
RECIBE OFERTAS EN TU CORREO

Ofertas válidas del 20 al 26 de julio de 2024. Súper Selectos se reserva el derecho de limitar la cantidad de unidades a vender por cliente. Mientras duren existencias. Restricciones aplican.

SUPER selectos | Tu Súper

APROVECHA LOS 366 *días de* AHORRO

ESTA SEMANA CON LAS

SÚPER OFERTAS



*LOMO ROLLIZO SIN SOLOMO
Libra
$6.35
NORMAL $6.99
AHORRO $0.64



CHULETA DE CERDO AHUMADA
DANY / Libra
$3.25
NORMAL $4.50
AHORRO $1.25



CHORIZO MEXICANO DANY
Libra
$2.50
NORMAL $3.75
AHORRO $1.25



SALSITA
DE TOMATE
RANCHERA
NATURA'S
370 g
2x$2.99



MAYONESA
HELLMANN'S
880 g
$3.20
NORMAL $4.65
AHORRO $1.45



LECHE ENTERA EN POLVO
DOS PINOS / PINITO
2.2 kg
$20.99
NORMAL $29.19
AHORRO $8.20



ACEITE MAZOLA
NATURAL BLEND
3.78 L
$10.95
NORMAL $13.78
AHORRO $2.83



2 PACK
ACEITE MAZOLA
Con aceite de oliva
700 mL
$3.99
NORMAL $5.30
AHORRO $1.31



CAFE TOSTADO
Y MOLIDO COEX
400 g
$2.85
NORMAL $3.90
AHORRO $1.05



CAFE INSTANTANEO
NESCAFE Clásico
200 g
$6.25
NORMAL $9.25
AHORRO $3.00



CAFE SOLUBLE
LIOFILIZADO
JUAN VALDEZ
Variedad
saborizada
95 g
$9.25
NORMAL $11.95
AHORRO $2.70

QUESO
PROCESADO
AMERICANO
LACTOLAC / 420 g
$3.25
NORMAL $3.74
AHORRO $0.49





4 PACK YOGURT
LIQUIDO YES
Con probióticos
212 g
$1.99
NORMAL $2.40
AHORRO $0.41



YOGURT CON
JALEA DE FRESA
GAYMONT'S
125 g
4x$1.75



QUESO ARTESANO
CLASICO SAN JULIAN
340 g
$4.75
NORMAL $5.38
AHORRO $0.63

CREMA
PASTEURIZADA
PETACONES
340 g
$2.35
NORMAL $2.94
AHORRO $0.59





YOGURT
AROMATIZADO
YOPLAIT MAX TROTEIN
Vainilla o fresa 230 g
$1.35
C/U
NORMAL $1.87
AHORRO $0.52



SOPA
CRIOLLA
TORTILLA
KNORR / 58 g
2x$0.99



COMPRA YA EN
RECIBE OFERTAS EN TU CORREO
superselectos.com

Ofertas válidas del 20 al 26 de julio de 2024. Súper Selectos se reserva el derecho de limitar la cantidad de unidades a vender por cliente. *Máximo hasta 10 libras de carne de res por cliente. Fotografías de perecederos son de carácter ilustrativo. Mientras duren existencias. Restricciones aplican.



CEREAL HONEY MONSTER
Marshmallow
Fruty oh´s
345.8 g
$2.30
NORMAL $2.90
AHORRO $0.60



MARGARINA MAZOLA
Con ajo y Hierbas
400 g
$1.40
NORMAL $1.92
AHORRO $0.52



2 PACK ATUN PACIFICO AZUL
Lomo en trocitos en agua/ 140 g
$2.99



5 PACK GALLETAS PRINCIPE MARISELA
Toda variedad
210 g
2x $2.50



12 PACK GALLETAS CHIKY
Choco / 480 g
$2.40



12 PACK GALLETAS CREMAS SURTIDAS CUETARA
396 g
NORMAL $2.29
AHORRO $0.39
$1.90



DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS ULTRA KLIN
Fuerza total / 9 kg
$8.99



DETERGENTE EN POLVO XEDEX MAXIMO PODER/ 8.5 kg
$8.75



DETERGENTE LIQUIDO SWIFT
Antibacterial o fresh apple
5 L
NORMAL $6.70
AHORRO $1.71
$4.99 C/U



LLÉVATE ESTE PRODUCTO CON 40% DE DESCUENTO

DETERGENTE EN POLVO RINSO MULTIPODER
Lavanda vainilla
4.5 kg
$6.49
NORMAL $10.85
AHORRO $4.36



BLANQUEADOR DESINFECTANTE MAGIA BLANCA
3 785 mL
$2.75



DETERGENTE LIQUIDO 2 EN 1 MAGIA BLANCA
450 mL
$0.99
NORMAL $1.70
AHORRO $0.71



LAVAPLATOS AXION
Líquido 750 mL o Sólido 850 g
$2.45 C/U

LLÉVATE ESTE PRODUCTO CON 25% DE DESCUENTO



LAVAPLATOS ZAGAZ
Toda variedad / 800 g
$1.83
NORMAL $2.45
AHORRO $0.62



PAPEL HIGIENICO SCOTT 2 EN 1
24 Rollos
$6.99

EN LOS 366 *días de* AHORRO

HOY CON LOS MEJORES

CORTES DE CARNES



























COMPRA YA EN superselectos.com

RECIBE OFERTAS EN TU CORREO

Ofertas válidas del 20 al 22 de julio de 2024. **Máximo hasta 10 libras de carne de res por cliente. Súper Selectos se reserva el derecho de limitar la cantidad de unidades a vender por cliente. Mientras duren existencias. Restricciones aplican. Fotografías de perecederos son de carácter ilustrativo.


MUSLO PIERNA DE POLLO AMERICANO
Libra
$0.99
NORMAL: $1.15
AHORRO: $0.16


Selectos Fresh
PECHUGA DE POLLO CON HUESO SELECTOS FRESH
Libra
$1.79
NORMAL: $1.95
AHORRO: $0.16


Selectos Fresh
POLLO ENTERO SELECTOS FRESH
Unidad
$3.99
NORMAL: $4.30
AHORRO: $0.31


FILETE DE PECHUGA DE POLLO AMERICANO
Libra
$2.75
NORMAL: $3.35
AHORRO: $0.60


TROZOS DE PECHUGA DE POLLO
Libra
$1.99
NORMAL: $2.25
AHORRO: $0.26


**CARNE MOLIDA PREMIUM DE RES
Libra
$3.75
NORMAL: $4.20
AHORRO: $0.45


**POSTA NEGRA
Libra
$3.95
NORMAL: $4.99
AHORRO: $1.04


**LOMO DE AGUJA CON HUESO
Libra
$7.10
NORMAL: $7.49
AHORRO: $0.39


**CARNE MOLIDA SUPER ESPECIAL DE RES
Libra
$3.60
NORMAL: $3.99
AHORRO: $0.39


Dany
LONGANIZA ESPECIAL DANY
Libra
$2.40
NORMAL: $2.90
AHORRO: $0.50


Dany
CHORIZO ARGENTINO DANY
Normal o Junior
Libra
$2.55
NORMAL: $3.75
AHORRO: $1.20

EUA notifica cargos por terrorismo a "Greñas"

El caso contra "Greñas" se suma a los de "Crook" y "Lucky", todos cabecillas de la MS-13 procesados por terrorismo en una corte federal de Nueva York, EUA.



OTRO IMPUTADO
César Humberto López Larios, alias "Greñas", fue capturado el 9 de junio pasado por las autoridades estadounidenses cuando llegó al Aeropuerto Intercontinental George Bush en Houston, Texas, procedente de México, donde fue arrestado y luego trasladado a Estados Unidos, que lo requería en extradición desde 2020 para juzgarlo por terrorismo.





DOS DE LOS CABECILLAS MS-13
Los cabecillas de la MS-13 Elmer Canales Rivera, alias "Crook"; y Fredy Iván Jandres, alias "Lucky", ya enfrentan el proceso en Estados Unidos. La acusación federal los señala de conspiración para proporcionar y ocultar apoyo material y recursos a terroristas, conspiración para cometer actos de terrorismo que trascienden las fronteras nacionales y conspiración para narcoterrorismo.

Ricardo Flores
investigaciones@laprensagrafica.com

El juez de la Corte del Distrito Este de Nueva York, Steven L. Tiscione, le notificó ayer al mediodía a César Humberto López Larios, alias "Greñas de Stoners", un influyente cabecilla de la Mara Salvatrucha (MS-13), los cargos relacionados con terrorismo que enfrenta en el proceso penal federal de los Estados Unidos.

Se trata de la primera comparecencia de "Greñas" en la corte de Nueva York después de ser capturado el 9 de junio pasado por las autoridades estadounidenses, cuando llegó al Aeropuerto Intercontinental George Bush en Houston, Texas, tras su arresto en México y luego ser enviado a EUA, que lo requería desde 2020.

De acuerdo con la acusación federal, "Greñas" y otros 13 miembros de la Ranfla Nacional de la MS-13, entre ellos Elmer Canales Rivera, alias "Crook"; y Fredy Iván Jandres, alias "Lucky", (ambos en poder de EUA), están acusados de dirigir las actividades de la organización criminal transnacional en los Estados Unidos, El Salvador, México y otros lugares durante las últimas dos décadas.

"Greñas" es uno de los 14 ranfleros de la MS-13 que están acusados en una corte de Nueva York, Estados Unidos, de conspiración para proporcionar y ocultar apoyo material y recursos a terroristas, conspiración para cometer actos de terrorismo que trascienden las fronteras nacionales y conspiración para narcoterrorismo.

El caso contra los influyentes cabecillas salvadoreños de la Mara Salvatrucha la inició Estados Unidos en diciembre de 2020, cuando presentó en una corte de Nueva York la acusación por terrorismo contra 14 jefes históricos de la pandilla, la mayoría detenidos en ese entonces en el penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, La Paz.

La acusación federal consigna que los cabecillas de la pandilla "utilizaban la gran cantidad de miembros de la MS-13 en los EUA para participar en actividades delictivas, como el tráfico de drogas y la extorsión para recaudar fondos en apoyo de las actividades terroristas de la MS-13 en El Salvador y en otros lugares, y dirigían a sus miembros a cometer asesinatos, para promover sus objetivos".

Estados Unidos solicitó al gobierno salvadoreño la extradición de los 14 jefes históricos de la MS-13, sin embargo, la Corte Suprema de El Salvador ya ha negado el traslado a suelo estadounidense de cuatro de ellos.

Pese a ello, Estados Unidos ya había logrados capturar a "Crook", "Lucky" y ahora a "Greñas". Tres de los influyentes cabecillas de la Mara Salvatrucha que ya guardan prisión en Nueva York a espera de que el caso se desarrolle en corte federal.

"Greñas" huyó a EUA tras cometer varios delitos en El Salvador, por lo que se afincó en North Hollywood, California. Sin embargo, fue detenido y deportado en 2017. Ese mismo año, la Fiscalía salvadoreña lo acusó de ser uno de los máximos jefes de la clica "Stoner" de la MS-13 que operaba en Santa Ana.



Tras esa acusación, "Greñas" fue detenido como parte de una operación que las autoridades salvadoreñas denominaron Operación Tecana. En ese caso, la fiscalía señaló a César Antonio López Larios de dirigir a la célula de la pandilla desde los Estados Unidos, desde donde según la acusación giraba órdenes para que los miembros de la estructura cometieran homicidios, extorsionaran y blanqueara dinero. De hecho, la FGR dijo que esta estructura pudo haber lavado más de $2 millones.

Finalmente, el Juzgado Especializado de Sentencia de Santa Ana condenó a "Greñas" a purgar una pena de 143 años de prisión por varios casos de homicidio, lavado de dinero, soborno y organizaciones terroristas. Sin embargo, la defensa apeló esa decisión y a la Cámara, quien ratificó la condena; pero los abogados insistieron en su disconformidad y decidieron subir el caso a la Sala de lo Penal (casación), quien no se pronunció en los tres años que dicta la legislación salvadoreña como tiempo máximo para la detención provisional, por lo que fue liberado en 2020.

Mientras aguardaba la decisión del tribunal superior, el Juzgado Especializado de Sentencia A de San Salvador lo procesó por el delito de agrupaciones ilícitas en el caso denominado Operación Cuscatlán, sin embargo, el juzgado decidió no procesarlo porque ya había sido condenado por un delito similar (organizaciones terroristas) en Santa Ana.

Ahora debe enfrentar el proceso por terrorismo en Nueva York.

Académicos, con diversas lecturas tras mensaje de Trump

"(Es una) narrativa simplista, sin data, pero altamente peligrosa, promueve la estigmatización contra personas que huyen de violencia estatal o buscando una vida digna".

Celia Medrano, ESPECIALISTA EN MIGRACIÓN

"Este gobierno va a hacer todo lo posible a través de lobistas para que le ayuden a salir de este manotazo y revés por tratar de aparentar que 'todo estaba bien y eran amigos'".

Marcela Villatoro, DIPUTADA DE ARENA

Expertos en relaciones internacionales cuestionaron la estigmatización de migrantes en la convención republicana del jueves.

Denni Portillo
politica@laprensagrafica.com



LPG/AP

Crítica. Sin citarlo directamente, Trump cuestionó a Nayib Bukele y sus resultados en seguridad.

"Lo ocurrido es un punto de inflexión para la posición de Bukele entre los republicanos. Viniendo de boca de Trump, Bukele fue señalado como cómplice de pandilleros".

Ricardo Valencia ESPECIALISTA EN RRII

"Seleccionar en un mar tan agitado lo que terminó seleccionando Trump, creo que esto no tiene arreglo bilateral. Lo ha declarado (a Bukele) no grato en su agenda".

Napoleón Campos, EXPERTO EN RRII

El señalamiento hecho por Donald Trump el pasado jueves, al asegurar que la reducción de criminalidad en El Salvador es debido a que el país envía criminales hacia Estados Unidos, fue analizado por académicos y políticos, que hicieron lecturas diversas sobre cómo evaluar y entender los dichos del candidato republicano.

En primer momento, y por tratarse de una expresión en el contexto migratorio, la especialista en el tema Celia Medrano aseguró que el discurso de Trump es peligroso porque busca avalar políticas antimigrantes o xenófobas.

"Es un discurso peligroso que solo busca justificar deportaciones masivas y violación al derecho a protección internacional a miles se migrantes que buscan asilo en Estados Unidos", señaló Medrano.

"Prestarnos al discurso de que una persona migrante salvadoreña es igual a un criminal, terrorista o pandillero, es avalar políticas antimigrantes basadas en xenofobia y racismo, de alto capital electoral, pero sin fundamento real", insistió la especialista en el tema.

Con una visión más política, la diputada y jefa de fracción del partido ARENA, Marcela Villatoro, consideró que las palabras de Trump pueden ser un aviso de que este es conocedor de los señalamientos contra el gobierno salvadoreño sobre acusaciones de pactos con pandillas.

"Los Estados Unidos pueden hacerle creer a este gobierno que son aliados pero al mismo tiempo llevar a la par una investigación que en su momento exigirá culpables y la verdad de lo que tanto oculta este gobierno", consideró Villatoro.

La legisladora señaló que el gobierno de El Salvador debe buscar una forma de manejar la relación de forma cordial, para evitar poner en riesgo a los compatriotas radicados en Estados Unidos. "La relación con los Estados Unidos ganando Donald Trump siempre debe ser cordial y prioritaria", apuntó.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Finalmente, en el campo de las relaciones internacionales, dos especialistas en el tema coincidieron en que las palabras de Trump reflejan que el partido republicano no es tan cercano a Bukele como este lo quiere hacer creer.

"Si bien algunos conservadores veneran a Bukele, una buena parte del aparato judicial y de seguridad de EUA cree que Bukele está permitiendo que los líderes de las pandillas escapen a Estados Unidos. Un argumento reforzado por el hecho de que Bukele permitió que dos de sus designados sirvieran mientras estaban sancionados como cómplices de pandillas", escribió Ricardo Valencia, profesor asistente de la Universidad Estatal de California Fullerton y doctor en Comunicaciones.

Mientras, para el doctor en Relaciones Internacionales Napoleón Campos, para evaluar las palabras de Trump debe recordarse su anterior paso por la Casa Blanca: "Está claro que Trump siempre ha visto a Bukele no como un amigo ni aliado, sino como un peón, que le sirvió antes por los acuerdos de tercer país seguro".

"Cuántos filtros pasa un discurso, imagínense, para que haya sobrevivido estos términos del discurso de Trump", reflexionó Campos.

APROVECHA LOS 366 *días de* AHORRO
HOY CON LAS SÚPER OFERTAS



UVA RED GLOBE
Libra
$2.25



MANZANA GALA #150
Libra
$1.19



MANZANA ROJA #64
Libra
$1.45



MANZANA FUJI
Libra
$1.19



MANGO PANADES
Libra
$0.75



PERA VERDE DANJOU
Libra
$1.45



ELOTE CRIOLLO
Unidad
$0.40



APIO
Libra
$0.89



BERRO
Manojo
$0.50



YUCA PARAFINADA
Libra
$0.99

Aprovecha estas
MEGA OFERTAS

LLÉVATE ESTE PRODUCTO CON **45% DE DESCUENTO



**PAPEL HIGIENICO ROSAL Soft plus
18 Rollos
$6.90

Por compras de $5 en productos generales y **máximo 2 promociones de cada oferta por cliente.

LLÉVATE ESTOS PRODUCTOS CON 30% DE DESCUENTO



MAYONESA McCORMICK
800 g
$3.65
NORMAL $5.25
AHORRO $1.60



CEREAL QUAKER CHOCOBLAST
Malvavisco / 690 g
$3.50
NORMAL $5.15
AHORRO $1.65



COMPRA YA EN superselectos.com
RECIBE OFERTAS EN TU CORREO

Ofertas válidas 20 y 21 de julio de 2024. Aplica por compras de $5 en productos generales. **Máximo 2 promociones de cada oferta por cliente, es decir 2 promociones en total en ofertas del 45%. Súper Selectos se reserva el derecho de limitar la cantidad de unidades a vender por cliente. Fotografías de perecederos son de carácter ilustrativo. Mientras duren existencias. Restricciones aplican.

SUPER selectos | *Tu Súper*

Sectores superan el "mayor apagón informático" de toda la historia

Un error en la actualización de un software de CrowdStrike paralizó los equipos que utilizan el sistema operativo de Windows 10 y generó un apagón global, que generó miles de vuelos atrasados.

EFE
economia@laprensagrafica.com

31,000

DEMORAS

DE VUELOS EN ESTADOS UNIDOS, REPORTÓ LA PLATAFORMA DE INTERNET FLIGHTAWARE, AUNQUE ESA CIFRA CAMBIABA MINUTO A MINUTO.

3,600

VUELOS

FUERON CANCELADOS EN ESTADOS UNIDOS, AFECTANDO TANTO A AEROLÍNEAS NACIONALES COMO INTERNACIONALES.

11%

CAYERON

LAS ACCIONES DE LA TECNOLÓGICA CROWDSTRIKE, TRAS UNA ACTUALIZACIÓN DEFECTUOSA DE SU PLATAFORMA DE SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS.

Usuarios y empresas de diferentes industrias alrededor del mundo, incluyendo la bancaria, aeronáutica, medios de comunicación y el sector salud, se recuperan tras un apagón informático masivo del sistema Microsoft Windows, provocado por una actualización de un antivirus en la nube de la empresa CrowdStrike.

El apagón fue causado por un error en una actualización de un software de CrowdStrike -una compañía de ciberseguridad con sede en Austin (Texas)- para el sistema operativo Windows 10, según explicó el propio director general de la empresa en su cuenta de la plataforma X, que llevaba a los equipos a quedar atascados en la llamada "pantalla azul de la muerte".

"Esto no se trata de un incidente de seguridad o un ciberataque", escribió George Kutz, el presidente de CrowdStike, mientras empresas de todo el mundo, desde Australia hasta EUA, reportaban apagones en sus sistemas.

Kutz se disculpó por las interrupciones y aseguró que se había distribuido una solución a uno de sus agentes de monitoreo y solución de ciberataques en la nube, pero es posible que algunos equipos que operan con el sistema operativo Windows requieran un tiempo para ser actualizados y volver a la normalidad.

El experto de ciberseguridad Troy Hunt, responsable del popular portal sobre ciberseguridad y estado de redes online HaveIBeenPwned, aseguró que la dimensión global de la caída del sistema Windows 10 representa "el mayor apagón informático de la historia".

"Esto es básicamente lo que nos preocupaba con el Efecto 2000, a excepción de que esta vez ha ocurrido en realidad", explicó el experto en referencia al apagón que se temía en el año 2000 cuando equipos informáticos tuvieran que cambiar al nuevo milenio en sus relojes, algo que no provocó mayores problemas.



LARGAS FILAS. DE AUTOMÓVILES PARA CRUZAR LA GARITA DE SAN ISIDRO, EN LA CIUDAD DE TIJUANA EN BAJA CALIFORNIA (MÉXICO). LPG/EFE

CAOS AEROPORTUARIO

Las principales aerolíneas del mundo, incluidas American Airlines, Delta y United, se vieron obligadas a cancelar o retrasar vuelos a nivel "global" por el apagón, provocando largas filas en los aeropuertos. En Estados Unidos, más de 31,000 vuelos se retrasaron y alrededor de 3,600 fueron cancelados, afectando tanto a aerolíneas nacionales como internacionales. Aeropuertos clave como los de Miami, Los Ángeles, Nueva York y Houston reportaron problemas significativos en sus sistemas, que generaron largas filas y caos generalizado en los procedimientos de aduana debido a la necesidad de realizar procesos manuales.

Por su parte, las empresas de envíos UPS y FedEx alertaron sobre posibles demoras en la entrega de paquetes.

En México, la infraestructura aérea no se vio tan afectada directamente por el fallo de Microsoft, gracias a la utilización de sistemas propios protegidos contra interferencias externas. No obstante, hubo demoras y cancelaciones en vuelos internacionales.

Aerolíneas como Volaris y Viva Aerobús reportaron fallas en sus sistemas de reservaciones, lo que provocó largas filas y aglomeraciones en los aeropuertos.

Suramérica salió mejor parada, excepto Brasil.

En conclusión, el apagón informático global causado por la actualización defectuosa de CrowdStrike afectó de manera desigual a los países de América, con Estados Unidos y Canadá experimentando los mayores inconvenientes, especialmente en los sectores de aviación y salud.

Otros países como Argentina, Panamá, República Dominicana, y Paraguay reportaron afectaciones mínimas, mientras que en México, se mantuvo la estabilidad.


LPG/EFE

Vulnerabilidad . El problema fue la actualización de un software de ciberseguridad.





LPG/EFE

Error. Varias pantallas digitales a nivel mundial presentaron el error de Windows.


LPG/EFE

Impacto. Los mayores aeropuertos del mundo sufrieron retrasos y cancelaciones.

CEPA ALERTÓ A LOS PASAJEROS DE LA FALLA EN LOS SISTEMAS

En El Salvador las autoridades aeroportuarias pedían llegar a los pasajeros con más anticipación.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) recomendó que los pasajeros que viajaban desde El Salvador se presentaran con cuatro horas de anticipación, además pedía consultar con la aerolínea el estado del vuelo.

"Debido una falla informática a nivel mundial algunas aerolíneas han presentado dificultades en sus procesos de check in", dijo la institución.

A escala centroamericana, Costa Rica reportó una "afectación mínima" a causa del incidente tecnológico.

De acuerdo con información del aeropuerto Juan Santamaría, el más importante de dicha nación, los vuelos de algunas aerolíneas de Estados Unidos se encontraban demorados o cancelados.

El aeropuerto Internacional de Tocumen, el principal de Panamá, tuvo una baja incidencia del problema, afectando principalmente los procesos de facturación de las aerolíneas. Copa Airlines y otras compañías comenzaron a restablecer sus servicios a través de alternativas.

En Honduras, los aeropuertos enfrentaron problemas en el registro de viajeros y equipajes, con aerolíneas como Spirit Airlines cancelando vuelos. La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) trabajó en conjunto para reconectar los sistemas informáticos y mitigar los inconvenientes. Por su lado, el sistema bancario no reportó problemas significativos.

4

HORAS DE ANTICIPACIÓN PEDÍAN LAS COMPAÑÍAS A LOS PASAJEROS PARA QUE LLEGARAN A LOS AEROPUERTOS.

Impacto local

Por otra parte, el Centro Nacional de Registros (CNR) informó que sus servidores habían sido perjudicados por el error tecnológico.

"La realización de servicios en nuestras oficinas se están viendo afectados por el fallo informático mundial de Microsoft", escribieron en su cuenta de X.

El centro aseguró que estaban trabajando para arreglar el percance y atender a los usuarios "lo más pronto posible".

El CNR es un ente que garantiza los principios de publicidad, legalidad y seguridad jurídica de los registros de propiedad raíz e hipotecas, de comercio, propiedad intelectual, garantías mobiliarias, cartográficas y catastrales.

Redacción economía



VACÍO. LA AGENCIA DE COSAVI EN LA CALLE GABRIELA MISTRAL TUVO AYER POCA AFLUENCIA. POR AHORA SOLO DEVUELVEN UN MÁXIMO DE $10,000 A LOS AFECTADOS.

LPG/CARLOS CÁRDENAS

Reformas en auditorías podrían afectar casos como el de COSAVI

David Bernal/Mariela Palma
judicial@laprensagrafica.com

El Ejecutivo ha propuesto al menos tres cambios en el Código Procesal Penal que están relacionados a cómo se investiga la administración fraudulenta.

El ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro, presentó esta semana una serie de reformas al Código Procesal Penal (CPP) ante la Asamblea Legislativa, entre ellas los cambios a tres artículos que modificarían la investigación y las pericias en el delito de administración fraudulenta, relacionado recientemente a fraudes como el de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria, de R.L. (COSAVI, de R.L.).

Según la propuesta enviada por el ministro y emanada desde la Secretaría Jurídica de Casa Presidencial, para investigarse el delito de administración fraudulenta la víctima deberá presentar una auditoría contable "que demuestre la existencia del delito a investigar" o, en caso de no tenerla, "indicar a la Fiscalía el lugar en el que se encuentra la documentación necesaria para su realización".

Además, se habilita la conciliación en los casos de estafa y estafa agravada, y se establece que "desde el inicio de la investigación y durante la fase de instrucción, las partes interesadas asumirán el costo económico para la realización de las pericias que sean necesarias para acreditar o desvirtuar los hechos".

La propuesta establece que, de aprobarse las reformas, serán válidas "tanto para casos que se encuentren en investigación fiscal o en los procesos judiciales que estén en etapa de instrucción y en los cuales aún no se haya presentado dictamen de parte de la Fiscalía".

LA PRENSA GRÁFICA consultó con abogados penalistas sobre el efecto que estas reformas podrían tener sobre casos como el de Cosavi u otros donde se cometan delitos de estafas y administraciones fraudulentas, pero la mayoría dijo que la redacción es ambigüa y necesita más estudio. Preliminarmente dijeron que, tal como está redactada la propuesta, se trasladaría toda la carga de comprobar los delitos a las víctimas o afectados.

La Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa comenzará el estudio de la misma hasta el 23 de julio.

"SE HA VUELTO POLÍTICO"

"Los problemas de la cooperativa lamentablemente se han suscitado producto de que la clase política metió las manos, particularmente el involucramiento del partido de gobierno", dijo ayer Juan José Ortiz, afectado por el Caso COSAVI, durante una entrevista televisiva en TCS.

Ortiz, quien es parte del Comité de Afectados en la parte legal y financiera, aseguró que el proceso contra la institución financiera, acusada de lavado de dinero, "se volvió un tema político", pues el actuar de las autoridades salvadoreñas "lejos de mandar certeza jurídica de que va haber una pronta y efectiva solución, está generando dudas, ansiedades y miedos de que este problema no se pueda resolver".

Añadió que desde hace dos meses la Fiscalía no informa sobre el avance de las investigaciones. Lo único que se sabe es que cerca de $35 millones fueron sustraídos ilegalmente de la cooperativa y este dinero ha sido rastreado hasta cuentas de Estados Unidos y Alemania.

En la misma entrevista también participó Alma Méndez, otra de las afectadas, quien aseguró que muchas de las víctimas están enfermando producto de la situación. "Tenemos el caso de una compañera que es paciente de cáncer. Ella está pidiendo a la Superintendencia que de todo el dinero que tiene le den por lo menos $15,000 para el pago de su tratamiento médico, pero no se lo dan", expuso.

CÓDIGO PROCESAL PENAL DE EL SALVADOR

INCISO QUE SE PRETENDE AÑADIR SOBRE PROCESOS DE AUDITORÍAS

Art. 226

En los casos de administración fraudulenta, desde el inicio de la investigación y durante la instrucción, **las partes interesadas asumirán el costo económico para la realización de las pericias que sean necesarias para acreditar y desvirtuar los hechos.** Una vez aportados los dictámenes periciales, si estos discrepan en puntos fundamentales..., el juez a solicitud de la Fiscalía o del imputado, deberá nombrar al perito propuesto para tal fin.

CPP ACTUAL
Según el artículo 266 del CPP actual, los peritos son nombrados por orden de un juez y su salario habitual son los honorarios que reciba en la institución gubernamental donde labore, misma que está obligada a conceder un permiso especial para que el especialista realice la pericia. Los peritos proporcionan un análisis técnico e independiente en un proceso judicial.

MOVIR HIZO ENTREGA DE EXPEDIENTES DE PRIVADOS DE LIBERTAD A COMISIONADO DD.HH.

Williams Sandoval
judicial@laprensagrafica.com



LA DOCUMENTACIÓN COMPRUEBA, SEGÚN ELLOS, LA INOCENCIA DE LOS CAPTURADOS. PIDIERON ADEMÁS UNA MESA DE DIÁLOGO PARA TRATAR ESTOS TEMAS.

El Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir), con apoyo de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (Unidehc), entregó ayer 77 expedientes de privados de libertad a la oficina del Comisionado Presidencial para Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Andrés Guzmán, con el objetivo de comprobar que durante el régimen de excepción se ha capturado a gente inocente.

De acuerdo con Samuel Ramírez, coordinador del Movir, el objetivo era presentar los expedientes de privados de libertad que no tienen vínculos con pandillas. Además, quieren establecer una mesa de diálogo que permita el acercamiento entre estas organizaciones de familiares detenidos y el gobierno, entre otros temas.

Ayer no pudieron tener el contacto directo con el comisionado Guzmán, pues según manifestó Ramírez les dijeron que el funcionario no se encuentra en el país. Esperan que en los próximos días puedan tener ese acercamiento.

"Nos recibieron más de 70 paquetes completos de arraigos, de documentos que comprueban la inocencia de estos seres queridos. Dicen que el señor Guzmán está fuera del país. Les hemos dicho que queremos respuesta lo más pronto posible porque la gente se está muriendo (en las cárceles). No queremos que nos entreguen una caja sellada", dijo Ramírez.

Ivania Cruz, colaboradora de la Unidehc, indicó que se han hecho eco de las declaraciones de Guzmán ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde dijo que buscaría el diálogo con diversos sectores de la sociedad civil. Mencionó que ha sido un gran esfuerzo de parte de las familias poder obtener la documentación que se presentó.

"Todas estas personas han invertido en gastos para adquirir la documentación, para trasladarse acá, a pesar de los obstáculos que tuvimos. Tienen 30 días para darnos respuesta", indicó.

Durante la actividad, Samuel Ramírez y Alfredo Mejía, ambos coordinadores del MOVIR, mencionaron que tuvieron el seguimiento de elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) desde que tomaron el transporte en el centro de la capital, y que al llegar al sector del Parque de Pelota Saturnino Bengoa los recibió una barricada de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO), la cual les impidió el paso.

Tuvieron que seguir a pie a través de una comunidad aledaña hasta llegar a su destino. Al finalizar la actividad también pasó lo mismo, dijeron.



LPG/DENNIS ARGUETA

Peticiones. Familiares de privados de libertad en el marco del régimen de excepción pidieron a Guzmán la revisión de sus casos.


77 EXPEDIENTES
ENTREGARON A LA OFICINA DEL COMISIONADO ANDRÉS GUZMÁN. PIDEN QUE SEAN REVISADOS Y QUE LES DEN RESPUESTA EN UN PLAZO DE 30 DÍAS.

"Les hemos dicho que queremos respuesta lo más pronto posible porque la gente se está muriendo. No queremos que nos entreguen una caja sellada".

Samuel Ramírez, COORDINADOR DEL MOVIR

PRESENTAN DENUNCIAS POR PRESUNTA CORRUPCIÓN

Piden investigar a las comunas de San Vicente Sur, San Salvador Sur y San Salvador Norte.

Ciudadanos apoyados por la Unidad de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (Unidehc) presentaron ayer tres avisos penales a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue a tres alcaldías y sus alcaldes por delitos relacionados a actos de corrupción.

Rudy Joya, abogado de la Unidehc, dijo que los alcaldes señalados pertenecen a los municipios de San Vicente Sur, San Salvador Sur y San Salvador Norte.

En el caso de San Vicente Sur, la Unidehc señala al alcalde anterior, Nicolás Antonio García Alfaro, y al actual, Josué Palacios. Según Joya los dos habrían cometido los delitos de estafa agravada, actos arbitrarios e incumplimiento de deberes sobre 12 familias que residen en la Comunidad Primero de Mayo, del distrito de Tecoluca.

"Estas familias viven en un predio municipal y desde hace 12 años están esperando una respuesta para que la municipalidad les de sus escrituras", expuso.

En el caso de las denuncias contra las alcaldías de San Salvador Sur y San Salvador Norte, las dos responden a desalojos contra vendedoras sin el debido proceso. "No es posible que se les esté vulnerando el proceso a ciudadanos que pagan impuestos municipales, que solo quieren trabajar, pero que de manera arbitraria son desalojadas", expuso.

Unidehc ha presentado ya en el mes de julio siete avisos penales ante la Fiscalía para investigar a diversas instituciones y funcionarios gubernamentales. Joya dijo que por ahora no han recibido respuesta de ellos.

David Bernal



LPG/DAVID BERNAL

Denuncias. Rudy Joya, de la Unidehc, y dos de las afectadas llegaron ayer a sede de la Fiscalía.

Subsecretario de ONU sostuvo reunión con vicepresidente Félix Ulloa

Nikhil Seth y Félix Ulloa dialogaron sobre importancia de trabajar en favor del medio ambiente, según fuentes oficiales.



LPG/CORTESÍA

Vicepresidencia. La reunión entre Félix Ulloa y Nikhil Seth fue divulgada en redes sociales.

"Encantados de firmar un memorando de entendimiento con ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador para trabajar en iniciativas que desarrollen y fortalezcan el capital humano de El Salvador."

Nikhil Seth, SUBSECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

San Salvador/EFE
politica@laprensagrafica.com

El subsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas y director ejecutivo del instituto de esa entidad para la formación profesional, Nikhil Seth, se reunió con el vicepresidente de El Salvador, Félix Ulloa, para abordar diversos temas, entre estos medio ambiente y tecnología, informó ayer viernes una fuente oficial.

En la reunión, Seth y Ulloa dialogaron sobre "la importancia de continuar trabajando en favor del medio ambiente para impactar positivamente en la población", informó la Vicepresidencia en un mensaje en la red social X.

Además, la información oficial señala que en el encuentro "se enfatizó en la necesidad de dotar a la niñez y adolescencia de insumos para cerrar la brecha digital" que existe actualmente en El Salvador.

Seth se encuentra en el país centroamericano para asistir a una conferencia regional sobre lactancia materna organizada por el gobierno salvadoreño y la ONU que concluyó ayer, y que ha reunido a más de 300 profesionales de la salud.

Durante su visita, el subsecretario general de la ONU se ha reunido con diferentes representantes del Ejecutivo del presidente Nayib Bukele, incluida la primera dama, Gabriela de Bukele.

Por su parte, la canciller salvadoreña, Alexandra Hill, y el alto funcionario de Naciones Unidas firmaron un acuerdo de cooperación para "trabajar en conjunto en el impulso de programas formativos en los ámbitos de la salud materna e infantil, diplomacia, derecho internacional, inteligencia artificial, planificación estratégica, seguridad ambiental, turismo y desarrollo económico, entre otras áreas".

"Aunque la lactancia materna es un proceso natural, las madres necesitan apoyo, tanto para comenzar como para mantener la lactancia. Es necesario fortalecer la capacidad de los profesionales de la salud, enfermeras y parteras para proporcionar el apoyo necesario, aumentando el conocimiento práctico y la confianza de las mujeres para amamantar", señaló.

LACTANCIA
El foro de lactancia materna organizado por las Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador fue clausurado ayer. A la actividad asistieron delegaciones de ministerios de salud, de programas nacionales de salud materno infantil, asociaciones de enfermeras, parteras y pediatría de al menos siete países de Latinoamérica.

"Se enfatizó en la necesidad de dotar a la niñez y adolescencia de insumos para cerrar la brecha digital."

Vicepresidencia de El Salvador, EN SU CUENTA DE X

RODRIGO CHAVES OFICIALIZA VISITA DE BUKELE A COSTA RICA

El mandatario costarricense confirmó la visita oficial en una entrevista radiofónica.

Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica, confirmó, en una entrevista radiofónica, que Nayib Bukele ha previsto una visita oficial al país centroamericano.

Si bien, Chaves no dio una fecha en específico, dijo que durante la segunda toma de posesión de Bukele conversaron. "Tenemos temas muy importantes en la región... venga a Costa Rica, deme la oportunidad de conversar un rato", comentó el mandatario.

Agregó que "no hay una fecha oficial, él lo que hizo fue decirle al congreso, a la Asamblea Legislativa correspondiente, 'voy a salir del país estos días'. Obviamente lo vamos a recibir como a un jefe de Estado y le vamos a dar los honores que corresponden. Va a ser un enorme placer conversar con un colega jefe de Estado centroamericano".

Rodrigo Chaves estuvo presente durante la segunda toma de posesión de Nayib Bukele.

El pasado miércoles Bukele recibió el aval de la Asamblea Legislativa para ausentarse del país en fechas entre julio de este año, 2024, y el 30 de abril de 2027 para cumplir con viajes oficiales a diversos países, incluyendo Costa Rica. La Asamblea también le ha permitido realizar, en el mismo periodo, viajes personales.
Redacción Política



LPG/EFE

Sin fecha. Rodrigo Chaves no dio fecha específica para su encuentro con Nayib Bukele en Costa Rica.

"Lo vamos a recibir como a un jefe de Estado y le vamos a dar los honores que corresponden. Va a ser un enorme placer conversar con un colega jefe de Estado centroamericano".

Rodrigo Chaves, PRESIDENTE COSTA RICA

SAN MIGUEL

Son afectados por contaminación

Habitantes denuncian que lixiviados del relleno sanitario de San Miguel son depositados en quebrada.

Emanuel Boquin
departamentos@laprensagrafica.com

Pobladores del caserío Las Peñitas, cantón El Papalón, de San Miguel, San Miguel, afirmaron que están siendo afectados por la contaminación de una quebrada de la comunidad con agua y lixiviados que provienen del relleno sanitario municipal, situado en este mismo cantón.

Bladimir Paniagua, líder comunal, manifestó que han identificado que las aguas contaminadas que llegan a la quebrada provienen del relleno sanitario, y que este problema inició desde hace más de un año, afectando a unas 700 familias del sector, ya que el mal olor es insoportable.

"A esas aguas no les dan tratamiento (en el relleno sanitario) y cada vez que llueve fuerte las tiran a la quebrada. Han hecho como canaletas", dijo Paniagua.

Agregó, que el mal olor es más intenso por la tarde, y que hay partes donde el agua se ha estancado, agudizando el problema.

Miguel Cruz, otro habitante del caserío afirmó que estas aguas incluso, han llegado a filtrarse en los pozos de las viviendas, y que las personas los siguen utilizando para bañarse y hasta para beber.

"Cuando uno se baña se siente una gran picazón en todo el cuerpo, y la gente utiliza el agua de los pozos también para lavar trastes y limpieza, lo más lamentable es que hasta para beber; aunque se sabe que está contaminada", dijo.

Los pobladores afirmaron que en mayo pasado solicitaron en la alcaldía de San Miguel Centro una reunión con el alcalde Alex Torres para exponer la situación, pero hasta el momento no han recibido una respuesta.

LA PRENSA GRÁFICA se contactó con el área de comunicaciones de la alcaldía de San Miguel Centro para consultar si tienen conocimiento del problema denunciado por los pobladores, pero hasta el cierre de esta nota no respondieron a la consulta.


LPG/EMANUEL BOQUIN

Pobladores afirman que el mal olor es insoportable, y que son unas 700 familias las afectadas.


LPG/ARCHIVO

SANTA ANA

NIÑO DE TRES AÑOS MUERE MIENTRAS ESPERABA ASISTENCIA

Un niño de tres años falleció ayer por la mañana dentro de un pick up en las cercanías de la terminal de buses Lara Pineda, en Santa Ana Centro. Según el reporte policial, el niño murió a las 7:05 a. m. cuando junto a su madre y abuela esperaban pasar consulta en una clínica popular, que a esa hora aún se encontraba cerrada. Los familiares relataron que el menor de edad había padecido de fiebre y otros síntomas desde el lunes. Afirmaron que desde entonces había recibido asistencia médica en un hospital privado de Chalchuapa, pero sin mejoría; aunque se le habían realizado exámenes de sangre y otros, que habrían descartado el dengue. Dijeron que no acudieron al sistema de salud público debido al largo tiempo de espera para ser atendidos.

SANTA ANA

ALCALDÍA INICIA PAGO DE DEUDA POR ALUMBRADO

Adeudaba $16,372.40 a empresa distribuidora de energía por 609 lámparas.

La alcaldía de Santa Ana Centro inició en junio el pago de una deuda de $16,372.40 a la empresa AES CLESA por el suministro de electricidad de 609 lámparas del alumbrado público de la ciudad.

En mayo, la empresa exigió el pago de la deuda. Según se informó, estas luminarias no se encontraban debidamente registradas, ni se facturaba su servicio, siendo identificadas a través de un censo realizado en octubre de 2022 y validado en 2023 por la alcaldía y la empresa.


LPG/ARCHIVO

Pagos. La alcaldía santaneca saldará en siete cuotas la deuda por el servicio de energía eléctrica.

"Desde hace varios meses atrás se ha venido realizando diferentes solicitudes y gestiones ante la municipalidad para que se proceda al pago por el servicio, pero sin obtener respuestas al respecto", dice el escrito enviado por la empresa.

La alcaldía acordó con la distribuidora el pago de la deuda en seis cuotas; cinco de $2,728.73 y una de $2,728.75, iniciando en junio.

Óscar Reyes
departamentos@laprensagrafica.com

SAN MIGUEL

SALGADO PIDE POR SEGUNDA VEZ A ALCALDE SE DISCULPE

Wilfedo Salgado, exalcalde de San Miguel, solicitó por segunda ocasión a Alex Torres, alcalde actual, una disculpa pública por presuntamente haberlo difamado durante una entrevista de radio, el pasado 8 de mayo, por afirmar que habría evadido el pago de impuestos de siete empresas ligadas a su persona, lo que según Salgado no es cierto.

Luis Sánchez, abogado de Salgado, dijo que el objetivo de pedir a Torres por segunda ocasión que se disculpe es agotar todas las instancias antes iniciar un proceso legal. Dijo que Torres tiene tres días hábiles, a partir del lunes hasta miércoles para disculparse. La primera solicitud de disculpas públicas a Torres fue hecha el pasado 2 de julio, pero el alcalde no lo hizo.

Emanuel Boquin
departamentos@laprensagrafica.com

SAN MIGUEL

ARRESTADOS POR HURTO DE UN TAXI

Cuatro personas fueron arrestados ayer en San Miguel minutos después de hurtar un taxi, en Chirilagua. Según el reporte policial, los delincuentes solicitaron un viaje y aprovecharon para robar el vehículo cuando el chofer pasó a una gasolinera y entró a comprar en el establecimiento. Los detenidos son Claudia Marcela Ríos, Stanley Mauricio Ventura, Jason Alexander Hernández y un menor de edad.

Redacción *departamentos@laprensagrafica.com*



LPG/CORTESÍA

AHUACHAPÁN

CAPTURAN A PANDILLERO EN FRONTERA LAS CHINAMAS

Pretendía ingresar a El Salvador desde Guatemala, donde se ocultaba.

La Policía Nacional Civil (PNC) capturó al pandillero Luis Ernesto Menéndez López, cuando intentaba ingresar a El Salvador desde Guatemala a través de la frontera La Chinamas, en Ahuachapán.

El arresto fue realizado por agentes policiales de la división fronteriza.

De acuerdo con la PNC, Menéndez López, había huido hacia Guatemala y pretendía cruzar la frontera intentando pasar desapercibido por los agentes de seguridad.

La corporación policial detalló que el pandillero cuenta con antecedentes delictivos desde 2005 por los delitos de privación de libertad, robo agravado, posesión y tenencia de drogas, agrupación ilícitas, amenazas, desórdenes públicos y resistencia.

La PNC no detalló la zona donde delinquía el capturado antes de huir hacia Guatemala, ni cuanto tiempo permaneció en ese país.

"El Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT) lo espera y ya no volverá a delinquir", advirtió la PNC en redes sociales.

Marielos Román
departamentos@laprensagrafica.com



LPG/CORTESÍA

El capturado tiene antecedentes policiales por al menos seis delitos, informó la PNC.

SAN VICENTE

Calle al IML en malas condiciones

Vía también es el acceso hacia la colonia El Naranjo, donde viven al menos 100 familias.

Alfredo Rodríguez
departamentos@laprensagrafica.com

El mal estado de la calle hacia la colonia El Naranjo, en la ciudad, San Vicente Sur, que también conduce hacia el Instituto de Medicina Legal (IML), del departamento, se ha convertido en un grave problema que afecta tanto a los habitantes como a las personas que llegan a dicha institución.

Agregaron, que también el puente que conecta esta calle con la entrada a San Vicente está dañado en sus bases y es un peligro ya que podría colapsar.

"Esta calle es de vital importancia porque acá entra mucho vehículo que vienen a retirar cadáveres a Medicina Legal, y también está la comunidad en la que vivimos más de 100 familias que estamos sufriendo porque cuando llueve esto parece barranca. Pedimos que reparen la calle y el puente porque puede colapsar", aseveró Joaquín Cortés, habitante de la zona.

Debido a las malas condiciones de la vía, tres familias de la comunidad se unieron para comprar materiales y pagar la mano de obra para colocar cemento en algunos tramos, y así facilitar el paso de los vehículos. "Hasta el momento no han atendido nuestra solicitud para reparar la calle, ya se le hizo el llamado a la alcaldía, pero no nos responden", dijo Juan Hernández, un poblador.

LA PRENSA GRÁFICA consultó a empleados de la alcaldía de San Vicente sobre si existe algún proyecto para reparar esta calle, pero dijeron que no estaban autorizados para dar declaraciones.



LPG/ALFREDO RODRÍGUEZ

Tres familias de la comunidad se unieron para reparar algunos tramos de la calle.

USULUTÁN

CONDENADO A PRISIÓN POR HURTAR DINERO DE CUENTA

El Juzgado de Sentencia de San Francisco Gotera, Morazán Sur, condenó a David Edmundo Sandoval Rico a ocho años de prisión por el delito de hurtos por medios informáticos, luego de comprobarse que sustrajo $2,003 de la cuenta de una persona a quien le robó su usuario de banca en línea. Según la Fiscalía los hechos ocurrieron en agosto de 2021. "El procesado fue el autor intelectual del crimen y realizó cuatro transacciones de transferencia de cuenta a cuenta y un retiro sin tarjeta", informó la Fiscalía.

Maynor Lovo *departamentos@laprensagrafica.com*

AHUACHAPÁN

NICARAGÜENSE MUERE EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Nadir Suárez, de 43 años, falleció ayer en la madrugada cuando un automóvil impactó un triciclo de carga en el que se conducía, en la carretera hacia la frontera La Hachadura, en San Francisco Menéndez, Ahuachapán Sur. Según fuentes policiales, el vehículo arrastró a la víctima por varios metros, y el conductor huyó del lugar. El fallecido era Nicaragüense y trabajaba en la construcción del puente General Manuel José Arce, en La Hachadura, que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas.

Marielos Román *departamentos@laprensagrafica.com*





elTiempo

SAN SALVADOR
Max/Min/t
30/18 PN





REFERENCIAS:
LL: Lluvias, **PN:** Parcialmente Nublado, **PLL:** Posibles Lluvias, **BR:** Bruma
T: Tormenta, **D:** Despejado

CENTROAMÉRICA

CIUDAD	Max/Min/t
Belice	2/24 PN
Guatemala	27/14 D
Tegucigalpa	26/16 PN
Managua	34/22 PN
San José	28/17 PN
Panamá	33/23 PT

NORTEAMÉRICA

CIUDAD	Max/Min/t
Boston	11/3 PN
Houston	27/22 PN
Los Ángeles	18/8 PN
Miami	31/25 PLL
Washington	16/10 PN
Nueva York	12/5 PN
México	24/14 PT
Vancouver	12/2 D


LPG/ARCHIVO

Evacuación. La reparación incluye la evacuación de todos los colonos.

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Piden a Israel devolver tierras a palestinos

El tribunal advirtió que debe "revocar todas las leyes y medidas que mantengan la situación ilegal"

EFE
mundo@laprensagrafica.com

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) consideró este viernes que las políticas israelíes de asentamientos "violan el derecho internacional" y su "presencia continua" en Palestina es "ilegal", y le exigió la "evacuación de todos los colonos", el "desmantelamiento" del muro de separación y la devolución de tierras a sus residentes originales desplazados desde 1967.

La CIJ consideró que los asentamientos israelíes y su régimen asociado en Cisjordania y Jerusalén Este fueron "establecidos y se mantienen en violación del derecho internacional", y la "presencia continua" de Israel en los territorios palestinos (incluida la Franja de Gaza) es "ilegal" y debe llegar a su fin "lo más rápido posible", afirmó el juez presidente, Nawaf Salam, que leyó las conclusiones.

El tribunal advirtió a Israel que debe "revocar todas las leyes y medidas que mantengan la situación ilegal, incluidas aquellas que discriminan al pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados, así como todas las medidas destinadas a modificar la composición demográfica de cualquier parte del territorio".

La CIJ cree que Israel tiene la obligación de "proporcionar una reparación completa por los daños causados por sus actos internacionalmente ilícitos a todas las personas físicas o jurídicas afectadas", lo que incluye la "restitución, compensación y/o satisfacción" de los afectados, es decir, "devolver la tierra y otras propiedades inmuebles", así como "toda la propiedad cultural y los activos tomados de los palestinos, entre otros.


LPG/AP

Críticas. Varios sectores han dicho que Biden debe retirar por su salud.

ESTE ES EL PROCESO

¿CÓMO SE DEBERÍA SUSTITUIR A JOE BIDEN?

Si Biden se retira antes de la convención, el sustituto se decidirá allí.

El movimiento para reemplazar a Joe Biden como el candidato demócrata a las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre sigue ganando fuerza en el seno del partido. Estos son los pasos que debería seguir el Partido Demócrata para sustituirlo.

El Comité Nacional Demócrata (DNC en inglés), encargado de organizar la convención, tiene normas para reemplazar a Biden, primero, el presidente tiene que comunicar formalmente al DNC su decisión de retirarse. El DNC celebraría una reunión de emergencia en la que su comité de normas y reglamento establecería el proceso para efectuar el reemplazo.

Si Biden decide retirarse después de ser nominado en la Convención Demócrata de agosto, el DNC puede decidir celebrar una convención especial para nominar a un nuevo candidato a la presidencia o designar de forma directa a la persona tras realizar consultas con los líderes demócratas. **EFE**


LPG/EFE

SOBRE MIGRACIÓN

LÓPEZ OBRADOR ENVIARÁ CARTA A TRUMP

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que enviará una carta al expresidente de Estados Unidos y candidato republicano, Donald Trump (2017-2021), sobre la migración y la frontera entre ambos países porque, en su opinión, no está bien informado. Así lo aseguró en su conferencia diaria, en la que catalogó al aspirante a la Casa Blanca de "hombre inteligente, con visión" y resaltó su amistad. "Le voy a enviar una carta, lo anuncio, a mi amigo Donald Trump porque pienso que no le están informando bien sobre el tema migratorio", reveló López Obrador. **EFE**

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN VENEZUELA

Expresidentes denuncian la "represión"

Denunciaron "la vulneración de las garantías de una elección presidencial libre y justa".

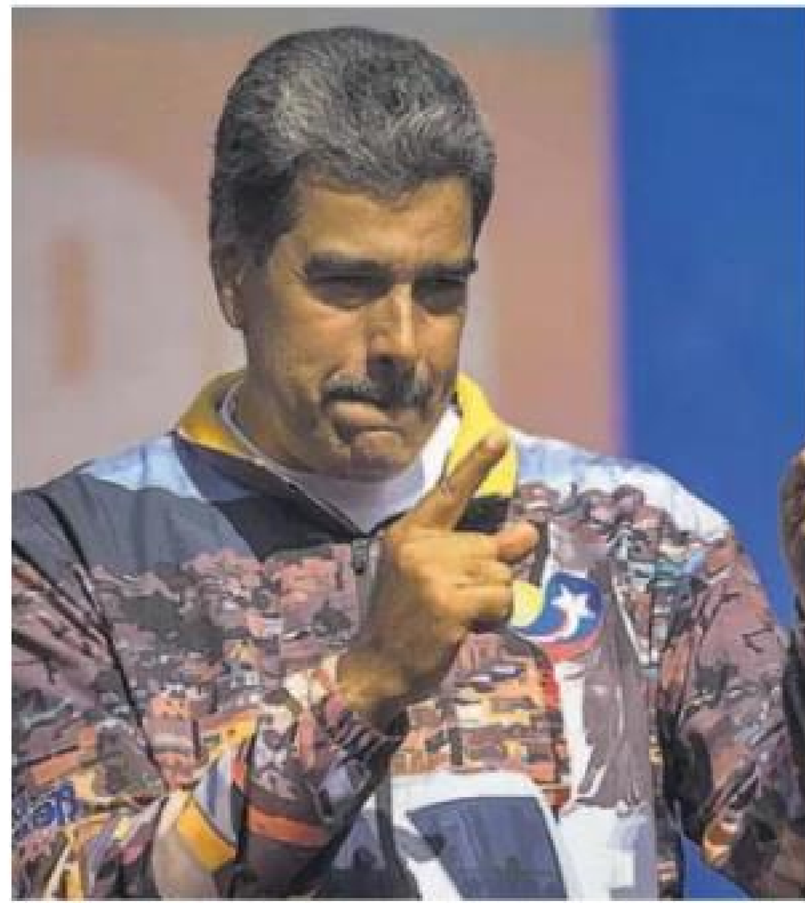
EFE
mundo@laprensagrafica.com

Los exmandatarios que integran la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) alertaron ayer en una declaración de "la creciente represión" del régimen del presidente venezolano, Nicolás Maduro, contra las voces discrepantes, cuando faltan tan solo ocho días para las elecciones presidenciales. Denunciaron también "la vulneración de las garantías de una elección presidencial libre y justa", unos hechos que son, dijeron, "la constante actual" en Venezuela.

La "represión" incluye ataques a un arzobispo de la Iglesia católica, "la encarcelación o el exilio" de los colaboradores inmediatos de "la líder fundamental", María Corina Machado, que aboga por la candidatura de Edmundo González Urrutia, y el secuestro de su jefe de seguridad.

Señala la declaración de IDEA en su denuncia, firmada por 30 exjefes de Estado y de Gobierno de España y América Latina, que a estas reprobables actuaciones del régimen venezolano "se suma la recién vandalización y daño al sistema de seguridad de los vehículos en que se desplaza Machado", que permanece inhabilitada.

Advirtieron los expresidentes iberoamericanos de que "si se le cierran los caminos a la democracia en Venezuela" el mismo continente estará aceptando que se sostenga "la epidemia de autoritarismos electivos -dictaduras del siglo XXI- que vienen acabando con la misma democracia y el Estado de Derecho".


LPG/EFE
Elecciones. El próximo domingo 28 de julio son las elecciones presidenciales en Venezuela.

Autoritarismos que se enmascaran bajo la excusa de la "protección de sus pueblos", pero siguiendo estos a merced de "la arbitrariedad y el despotismo".

La misiva está avalada por los exmandatarios de Colombia Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, además de Felipe Calderón y Vicente Fox (México), los expresidentes del Gobierno español José María Aznar y Mariano Rajoy, entre otros.

AL MENOS 200.000 CASOS

MÁS DE 100 MUERTOS POR DENGUE EN CENTROAMÉRICA

La OPS sitúa en 121 el número de muertes por dengue en Centroamérica.


LPG/EFE
Disminución. El Ministerio de Salud de Guatemala dijo que la situación ha mejorado.

Más de un centenar de personas murieron por dengue en Centroamérica y el Caribe en lo que va de año, donde se produjeron al menos 200.000 casos, con Guatemala como el país con más decesos con 50, seguido de Honduras con 26, nación esta última en la que se estudia el fallecimiento de otras 64 personas que presentaban síntomas de esta enfermedad transmitida por la picadura de un mosquito infectado.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) sitúa en 121 el número de muertes por dengue en lo que va de año entre los países de Centroamérica y el Caribe de los que dispone de datos, con además 247.000 casos, frente a los 277 fallecidos y más de 444.000 infecciones en todo 2023, siendo Guatemala también el país con más decesos el año pasado con 119, seguido de la República Dominicana con 62 y Honduras con 49.

En Guatemala, se han producido más de 43.300 infecciones en lo que va de año, mientras que en Honduras se acumulan más de 58.000 casos, y Costa Rica, que contabiliza más de 13.000 casos.
EFE

AGRESIÓN HOMÓFOBA

UNA PAREJA ES AZOTADA EN ROMA

Una pareja fue azotada con un cinturón e insultada en las calles de Roma, en una agresión homófoba llevada a cabo en grupo, denunció ayer la organización Gay Center, una entidad que cuenta con un centro de asistencia a personas de la comunidad LGTBIQ+. Los dos chicos fueron atacados el pasado fin de semana, a las 4 de la mañana, después de un evento LGBTQ+ en Roma y, mientras cruzaban la calle cogidos de la mano, un coche les cerró el paso y se detuvo, tal y como se puede ver en un video difundido en redes sociales. Tres hombres y una mujer fueron los atacantes. **EFE**



LPG/ARCHIVO

VELEROS ENTRE EUROPA Y SUDAMÉRICA

50 DETENIDOS DE LA MAYOR RED DE NARCOTRÁFICO

La fuerzas de seguridad han detenido a 50 personas de la mayor organización de narcoveleros del mundo, que traficaba entre Sudamérica y Europa, en una operación de España con autoridades noruegas, norteamericanas y británicas y el Centro Europeo de Operaciones Marítimas contra el Narcotráfico, desarrollada en varios países.
Las fuerzas de seguridad efectuaron registros en varias localidades españolas, así como en Panamá, Colombia, Trinidad y Tobago, Portugal, Noruega, Bulgaria y Reino Unido. **EFE**

ADIÓS AL SUEÑO AMERICANO

EL MIEDO AL DARIÉN ATA A VENEZOLANOS A COLOMBIA

El miedo y la incertidumbre paralizan diariamente a cientos de migrantes cuando llegan al muelle turístico de Turbo, uno de los puntos desde donde salen lanchas llenas de personas hacia la selva del Darién, pero algunos deciden abandonar el sueño americano y radicarse junto a sus familias en Colombia. Es el caso de María Alfonso Ollarve, una madre venezolana que migró hace seis años "por necesidad" y lleva cinco meses con su hijo. Confiesa que no quiere vivir bajo el gobierno de Nicolás Maduro: "cada día eso (el país) está peor", aseveró. **EFE**

Astillas de Cortés Blanco

* **La manera** más segura de soñar despiertos consiste en impedir que el insomnio haga de las suyas.

OPINIÓN

* **Los mejores sueños** son aquellos a los que más les cuesta despertar.

* **Lo que más** le gusta al destino es vestirse de marinero.

AL CARAJO CON LA CORTE

José Miguel Fortín-Magaña Leiva
X: @DrFortinMagana



MÉDICO PSIQUIATRA

La frase no es mía. Jamás me atrevería a despreciar la ley o a sus aplicadores; por el contrario, siempre he insistido en la independencia judicial y en la necesidad de contar con magistrados probos y justos. La afirmación la dijo nada menos y nada más que el flamante ministro de seguridad, supuesto garante de la legalidad del Ejecutivo, cuando estaba dando una conferencia en Brasil, delante de un grupo de personas que honestamente no creo ni que hayan entendido de qué se trataba.

El funcionario, al hablar de lo que junto con su presidente había hecho, comentó que hace más de 3 años, en cuanto controlaron la Asamblea, destruyeron el Órgano judicial. Textualmente dijo: "mandamos al carajo a la Corte Suprema de Justicia, a los cinco magistrados...". Era claro que reconocía la aniquilación del Estado de Derecho, cuando sus legisladores invalidaron la separación de poderes, y destituyeron sin el debido proceso a la Sala de Constitucionalidad, con la cobarde complicidad de los partidos políticos y de los otros magistrados de esa Corte. Aquellos diputados, que al decir de su líder recibieron 14,500 dólares al mes, consiguieron que desde entonces desaparecieran las garantías judiciales y que la nación se convirtiera en una dictadura.

El denominador común entre esta gente, por un lado es el descaro al romper la ley, aceptarlo públicamente y luego reservar la información; y por el otro, es el engaño y la intimidación. Después, este mismo funcionario inventó un absurdo apoyo popular, olvidando muy convenientemente el reciente fraude, y la abstención del 70 % en las urnas para las alcaldías, o del 50 % en la ilegal elección presidencial.

En otro escenario, el inquilino de CAPRES, que una vez más habría transgredido la ley al amenazar a los comerciantes y compararlos con los "mareros" unos días atrás, hoy volvía a falsear al decir que en vista de que los precios de las legumbres no bajaron a pesar de sus bravuconadas, quitaría los aranceles a los importadores y que con esto las verduras se abaratarían drásticamente. Y esto lo decía, mientras unos días antes había ordenado retirar o minimizar los subsidios que hasta hoy hubo. Pero si bien el gobierno está ahorrando ese dinero, y con ello ha encarecido la canasta básica, suponer que los precios bajarán es totalmente falso.

Primero, deberíamos recordar que es el Legislativo quien teóricamente decide sobre leyes y ordenanzas, y el Ejecutivo solo puede sugerir; y por tanto, no puede hablar en nombre de los diputados. Segundo, hay que recordar que El Salvador tiene un tratado de libre comercio con los países del triángulo norte, y otro parecido (el CAFTA) entre el Istmo, México, República Dominicana y Estados Unidos. Y tercero, desde 2022 tenemos la llamada "Ley especial transitoria de combate a la inflación de precios de productos básicos", que eliminó los impuestos para 84 artículos, vigente y prorrogada desde el anterior marzo por dos años más. Por tanto, es claro que el usurpador miente al afirmar que implementará algo que ya existe. Lo significativo hubiera sido retirar el IVA, pero eso no está dispuesto a sugerirlo, porque de ahí sí saca buena cantidad de ingresos. Pero claro, una vez más, al pueblo, circo.

Así que por un lado reconocen que rompieron la ley al mandar al diablo a las autoridades judiciales constituidas, con lo que obtuvieron desde entonces un poder ilimitado, y por el otro, continúan con la política del miedo y la mentira, amenazando primero, y falseando luego la verdad.

¿O habrá algo más, oculto? ¿Será que las tasas que se están quitando son para otros países, como para China?, porque ellos de otra forma no serían competencia real en este rubro para Guatemala u Honduras, pero sí podrían invadir el mercado nacional si no tuvieran impuestos que pagar. Al fin y al cabo, hay quien haya sugerido que estos de las nuevas ideas, así como hablan con prepotencia ante los salvadoreños, también reciben órdenes con sumisión por parte de los asiáticos, dueños ya en apariencia de varios lotes del centro de la capital o del oriente del país.

La cosa es que estamos en una danza macabra en donde los delegados del régimen recorren el planeta para jactarse de su dictadura, en tanto en la cuenta de X, el señor oscuro se compara ya con Chávez y Castro, y próximamente acaso lo hará con Hitler o Mussolini. Estos ya no tienen pudor, sus pretendidas bromas son simplemente la evidencia de sus deseos subconscientes, en donde ya han empezado a burlarse descaradamente de la democracia y de los derechos de los demás.

Qué incongruentes. Qué irrespeto tan grande a la sangre de tantos que murieron por defender al país y a la democracia. Qué profunda maldad esta, que inflama el minúsculo espíritu de los seguidores de la tiranía, que simplemente mienten y mandan mensajes cargados de odio contra quien no comulga con su maldad.

El descaro con el que hoy actúan es casi inaudito, pero en eso mismo se encierra su triste final.

No lo olviden: el tiempo corre inexorablemente y no hay nada oculto bajo el sol. A quienes tomaron lo que no es propio y se adueñaron de dinero, fincas cafeteras, casas ajenas y de la ley y libertad del pueblo, les recuerdo: Dios todo lo mira y escudriña en nuestros corazones, porque Él es amor, pero también es justicia, y ya que Él nos hizo libres, nuestra es la responsabilidad de nuestras acciones, y por ellas un día responderemos ante el justo juez.

Fiat voluntas tua, Domine. Que se haga Tu voluntad, Señor.

LA PRENSA GRÁFICA
109 años conectando LA VERDAD
DIARIO FUNDADO EL 10 DE MAYO DE 1915

"LA PRINCIPAL MISIÓN DEL PERIODISTA ES DECIR AL PUEBLO LA VERDAD, Y SU MÁS IMPERIOSA NECESIDAD ES LOGRAR SER INDEPENDIENTE. EL PROPIETARIO DE UN PERIÓDICO QUE NECESITA PARA SOSTENERLO DE LAS SUBVENCIONES GUBERNATIVAS O DE AYUDA DE PARTIDOS POLÍTICOS, HA FRACASADO EN SU ALTA MISIÓN DE SERVIR LEALMENTE A LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD".
José Dutriz, Fundador



GRUPO LPG
José Roberto Dutriz Presidente y Director General
Cristian Villalta Gerente Editorial
Claudia Ramírez Jefa de Información

Agencia Santa Elena: **2241-2000**
Suscripciones: **2241-2388**
Redacción: **2241-2600**
Fax Redacción: **2241-2001 (Ext. 2600)**

Miembro de Grupo de Diarios América
gda
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Sociedad Interamericana de Prensa

PREMIOS
PREMIO LORENZO NATALI 2019
WORLD YOUNG READER PRIZE DE LA WAN
PREMIO MARÍA MOORS CABOT
MEDALLAS DE PLATA MUNDIAL DE DISEÑO DE LA SND
PREMIOS MUNDIALES AMBIENTALES DE UICN-REUTERS
PREMIOS SIP EN DIFERENTES CATEGORÍAS
PREMIO CENTROAMERICANO ACAN-EFE
MENCIÓN ESPECIAL EN PREMIOS REY DE ESPAÑA

www.laprensagrafica.com

SI NO HAY SUFICIENTE CONFIANZA EN EL AMBIENTE NO ES VIABLE DESPLEGAR TODAS LAS POSIBILIDADES DE UN SANO Y SATISFACTORIO DESARROLLO

David Escobar Galindo
opinion@laprensagrafica.com



COLUMNISTA DE LA PRENSA GRÁFICA

El hecho de que nuestra realidad nacional se haya venido infectando con una plaga de desconfianzas de diversas índoles constituye una creciente limitación en todos los órdenes, y particularmente en aquellos que se ubican en el plano del desarrollo sustentado y sostenible. Ya está visto y comprobado hasta la saciedad que no es posible prosperar de veras y de manera firme y consistente si las desconfianzas son capaces de hacer de las suyas por falta de actitudes y políticas sanitizantes adecuadas y listas a accionar cuando sea necesario. Si las desconfianzas entre grupos y sectores se vuelven realidad establecida, lo que se produce es una atmósfera cada vez más cargada de gérmenes destructivos, en la que no hay cómo establecer las bases saludables del progreso, que es lo que más venimos necesitando todos los salvadoreños.

La lógica de la comunicación entre diferentes –sean individuos, agrupaciones, comunidades o países– se debe asumir por todos como una necesidad que no tiene formas sustitutivas. Y dicha comunicación debe darse en serio sin que importe el tipo de diferencias de que se trate, porque lo humano de fondo está siempre ahí, marcando el paso. Eso es aún más notorio en las circunstancias actuales, cuando la convivencia se ha ido volviendo más y más interactiva por obra de los recursos virtuales, que son hoy el pan de cada día en todas partes. Y al tener al mundo enfrente a cada momento hay que entrenarse de prisa en el oficio de la comunicación, que resulta a la vez simple y sofisticado. Hay, pues, una serie de tareas por hacer, que no son postergables en ningún sentido.

Cuando vemos y analizamos lo que pasa en los países que se englobaban antes en el llamado "Primer Mundo", podemos percibir con toda nitidez el giro que han dado y que siguen dando las cosas en el presente de nuestros días. Los trastornos que se dan ahí ahora parecen un calco de los que ocurren en lo que antes se llamó "Tercer Mundo". En la política, para el caso, lo que sucede en estos días en Estados Unidos parece una crónica del disparate, con dos figuras a la cabeza que están a punto de ser una caricatura inimaginable hasta hace muy poco. Pero veamos las cosas con ánimo positivo, hasta llegar a sentir que estamos de veras dentro de un proceso evolutivo que es muy complejo.

El desarrollo, aquí y en la China, demanda un ejercicio de condiciones que den constancia del juego de voluntades y de procederes que garanticen la lógica del respectivo proceso. Eso parecía que ya estaba sustentado por la normal evolución, pero los hechos han venido a demostrarnos que no basta con dejar estar las cosas, sino que hay que cuidar conscientemente a cada instante de que todos los compromisos demandados por la realidad del cambio se vayan cumpliendo de manera suficiente y comprobable. De no ser así, el progreso será siempre aleatorio y estará expuesto a todas las adversidades.

Todo lo que venimos diciendo nos conduce a un conjunto de requerimientos de viabilidad funcional que tiene como centro la necesidad de confianza a la que nos referimos en el título de esta Columna. Sin confianza vigente, el pasado se nubla, el presente se pulveriza y el futuro muestra grietas de muy dificultosa superación. Una comunidad nacional o internacional en la que la confianza esté ausente o sea tan frágil que no pueda funcionar como tal vive en ascuas sin control, lo cual se vuelve autodestructivo hasta las últimas consecuencias.

> **Una comunidad nacional o internacional en la que la confianza esté ausente o sea tan frágil que no pueda funcionar como tal vive en ascuas sin control, lo cual se vuelve autodestructivo hasta las últimas consecuencias.**

Y, como también venimos señalando de modo constante, para que la confianza se haga valer en todo sentido es indispensable que se logre consolidar una base en la que confluyan como elementos firmes y seguros cuatro elementos vivos: la convicción, la voluntad, el compromiso y la perspectiva. En resumen, hay que dedicarse integralmente a este cometido, porque del éxito pleno del mismo depende que todas las sociedades lleguen a ser desarrolladas en serio.

En un país como el nuestro, todas las circunstancias de más profundo impacto en el acontecer real en los diversos órdenes de la vida están marcadas por el desapego a la continuidad organizada, y eso nos demanda a todos una fuerza disciplinada del más inequívoco estilo. Tengamos esto siempre en cuenta para cumplir con la tarea más elemental y trascendental que nos corresponde.

Dicha tarea consiste en educarnos día tras día en el afán de hacer las cosas bien en todos órdenes de la vida y en todos los niveles del quehacer existencial. Esta autoeducación nunca termina, y va desde el primer respiro hasta el último suspiro. Adquirir tal disciplina es el sostén de todas las otras.

Nuestra nueva ubicación global, que nos hace notorios en prácticamente todos los ambientes, nos compromete a la ejemplaridad constante. Recordémoslo sin cesar, para cumplir el cometido histórico que nos toca.

A la luz de todo esto que venimos subrayando, nuestro destino debe armonizar consigo mismo, para así darle alas renovadamente constantes al progreso.

Y que la confianza compartida se una a la tarea como la mejor aliada.

CAMBIO CLIMÁTICO E INFANCIA

Rafael Ernesto Góchez
regochez@hotmail.com



COLABORADOR DE LA PRENSA GRÁFICA

El informe de UNICEF (2023) "El cambio climático está transformando la infancia" destaca que el cambio climático amenaza la vida, la salud y el bienestar de los niños y niñas. Ellos son los más vulnerables a sus efectos, y aquellos que viven en comunidades de ingresos bajos corren un riesgo más elevado de sufrir los daños derivados de este fenómeno.

UNICEF subraya que los niños y niñas no son una especie de adultos pequeños. Sus cuerpos y mentes son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, como la contaminación, las enfermedades mortales y las condiciones meteorológicas extremas. Sin embargo, en una gran medida se les ha dejado de lado o desatendido en la narrativa y la financiación del cambio climático. El Índice de Riesgo Climático de la Infancia de 2021 concluyó que 1,000 millones de niños corrían un peligro extremadamente elevado de sufrir los efectos de la crisis climática y examinó ocho componentes que son la causa de las perturbaciones y tensiones climáticas y medioambientales.

Uno de estos componentes es la escasez de agua (disponibilidad física de agua) y la vulnerabilidad hídrica (la combinación de la escasez de agua y la falta de acceso a servicios de agua potable). Esta situación salió a flote a dos meses después (enero de 2021) de los huracanes Eta e Iota, más de 1.5 millones de niños, niñas y adolescentes fueron expuestos a enfermedades potencialmente mortales en Centroamérica, ya que muchos sistemas de agua, incluidos pozos y letrinas, fueron contaminados.

De acuerdo con UNICEF, los niños representan un 28.3 % (1,788,152) de la población salvadoreña. Los niños con alguna discapacidad suman 119,944. Se estima que 16 de cada 100 adolescentes de 13 a 17 años no forman parte del sistema educativo. Además, la incidencia de la pobreza multidimensional afecta a 508,335 hogares (1,933,742 personas), 17.3 % de las cuales vive en zonas urbanas y 43.5 %, en zonas rurales. Recuérdese que la pobreza multidimensional se concentra en familias con niños (33.8 %) y que un bajísimo porcentaje de hogares rurales con niños dispone de conectividad digital.

> Seis de cada 10 escuelas no están preparadas para hacer frente a los riesgos y desastres ambientales. Un total de 1,943 escuelas precisan mejoras en las instalaciones sanitarias, 938 no tienen acceso a agua potable y 964 reciben servicios de agua intermitentes.

La provisión inadecuada de servicios de agua potable, saneamiento e higiene -agravada por la pandemia covid-19 y los fenómenos meteorológicos extremos- conducen a profundizar la inequidad social. Ya que más de un 90 % de los hogares salvadoreños en zonas urbanas goza de acceso a agua por tubería y saneamiento, mientras que este porcentaje se reduce al 77 % en zonas rurales. El 84 % de los hogares pobres con niños carece de saneamiento y el 44 % no tiene acceso al agua potable.

UNICEF relaciona la situación social con el hecho de que El Salvador es vulnerable al aumento del nivel de mar y las canículas, así como a las tormentas tropicales extremas, las sequías prolongadas y las inundaciones. Seis de cada 10 escuelas no están preparadas para hacer frente a los riesgos y desastres ambientales. Un total de 1,943 escuelas precisan mejoras en las instalaciones sanitarias, 938 no tienen acceso a agua potable y 964 reciben servicios de agua intermitentes.

Reflexión: la alta vulnerabilidad socioambiental de El Salvador exige reforzar las medidas para mitigar y adaptarse al cambio climático a nivel local, especialmente la facilitación del acceso a Internet y la gestión de riesgos. Eso significa fortalecer la capacidad de resiliencia de la familia, escuela y comunidad, y hacerlo teniendo en cuenta los aspectos culturales y tecnológicos del ámbito urbano y rural.

Retos: fortalecer la coordinación estudiante-familia-comunidad, capacitar a los docentes y proteger a los niños y niñas frente a los efectos del cambio climático, en particular en lo que respecta a garantizar el acceso al agua potable, a alimentos (suficientes y nutritivos) y su permanencia en el sistema educativo.

DAGOBERTO GUTIÉRREZ Y SU AMOR MÁS CLANDESTINO

Julio Rodríguez
periodistacristiano@gmail.com / @JulioR_ES



PERIODISTA

"Mi nombre es Luci Luna" dice mientras extiende su mano como un acto de cortesía y amabilidad. Su tez blanca, cabello rubio, trae puesto un vestido medio luto y en su rostro una leve sonrisa que transmite paz, aun cuando la embarga un dolor indescriptible y una tristeza en el alma.

Es la hija mayor de Dagoberto Gutiérrez, el legendario "Comandante Logan", cuya última trinchera no es en medio del monte, cerros o una exclusiva colonia de la zona alta de la capital (https://youtu.be/k04ok3ni-Ik?si=Ixe79bMtz-QE8hBS), sino un jardín de flores multicolores donde ya no huye de la muerte, se ha encontrado con ella y parece estar a gusto, como parafraseando el poema de Roque Dalton: ***"Cuando sepas que he muerto no pronuncies mi nombre porque se detendría la muerte y el reposo".***

Son las 11:00 p. m. del 9 de julio de 2024 y Luci trata de descansar, se acomoda en un sillón de la sala de velación, donde Dagoberto recibe en silencio mortal la despedida de familiares, amigos y camaradas de lucha, que hacen fila, cual columna guerrillera del movimiento revolucionario del que Dago dijo alguna vez que "nadie quedaría en el olvido", no del partido que surgió de ese movimiento que olvidó a muchos y dejó de ser revolucionario.

Saludo a Luci y quiero resolver una interrogante que me ha tenido inquieto desde que me la presentaron. "¿Por qué Luna y no Gutiérrez?" pregunto para romper el hielo que se derretiría tras una larga conversación que me revela el rostro más clandestino del histórico insurgente intelectual, que explicaba los temas de nación con la simpleza de un profesor de primer grado.

"Es una historia que comienza a mediados de los setenta..." me aclara e inicia un tierno, peligroso, contradictorio y hasta amoroso relato, que parece un guion cinematográfico.

Una enfermera promovió un encuentro entre una elegante y bien posicionada médica de Santa Ana, directora de un hospital, y un joven abogado, cabello largo, barbado, calzado con caites, conocido insurrecto político y buscado por subversivo. La presentación para conocerse fue aprobada por ambos.

La médica se enamoró a primera vista, no le importó la apariencia, pero sí su hablar, su conocimiento del mundo y su nivel cultural. En adelante se volvió un amor clandestino, ***"que nació en circunstancias extraordinarias"*** escribirá Dalton en ***El tercer poema de amor.***

En contra de muchas voces adversas y la agudización de una situación revolucionaria que anunciaba la llegada de tiempos de guerra, el amor entre ambos se había consumado y la prueba tangible era el nacimiento de Luci en 1976.

Ese año Dagoberto se interna en la clandestinidad; y la doctora es detenida varias veces, bajo sospecha de tener una relación con el joven abogado miembro del Partido Comunista. La niña no vuelve a ver a su padre hasta que tiene 6 años, cuando su madre se une a otra persona y en una reunión mediada por un reconocido jesuita aparece el "Comandante Logan" y acuerdan que la hija del guerrillero llevará el apellido Luna, de su padre adoptivo. Luci no volvería a ver a su papá hasta los quince años. Cuando la paz toca las puertas del país.

Luci recuerda que antes de ese encuentro en una ciudad de México, Dagoberto Gutiérrez no parecía el guerrillero barbado que vio alguna vez por la televisión o el "fantasma" al que ella le escribía cartas, poemas y dibujos de manera clandestina y en correspondencia oculta recibía largas notas en las que, desde la clandestinidad, "Logan" le escribía sobre el amor a la patria, la paz y la revolución que soñaba con las armas en la mano, cartas que atesora como la mejor herencia de su padre. Al que amó tanto y nunca dejó de ver hasta esta noche, en la que descansa como un guerrero satisfecho de la misión cumplida.

Luci fue la primera de cuatro hijos que procreó Dagoberto, estuvo unido a tres mujeres en distintos momentos de su vida. Daysi fue la mujer que lo acompañó durante los últimos 38 años y estuvo con él hasta el final de sus días, esta noche ha velado al hombre que amó.

Ya son pasadas las 12 de la noche, la sala de velación ha quedado sola, Luci se dispone a marcharse, mañana 10 de julio el "Comandante Logan" será sepultado.

Dagoberto Gutiérrez era teólogo y por tanto creo sinceramente que Dios lo conoce perfectamente y no rechaza a ***"los hombres que luchan toda la vida, porque esos son los imprescindibles"*** como escribió el poeta Bertolt Brecht. Y no dudo que Jesús, un revolucionario de la vida, le habrá dicho ***"buen siervo fiel, entra en el gozo de tu Señor".***

CAFÉ

De referencia para El Salvador cerró así:



ECONOMÍA

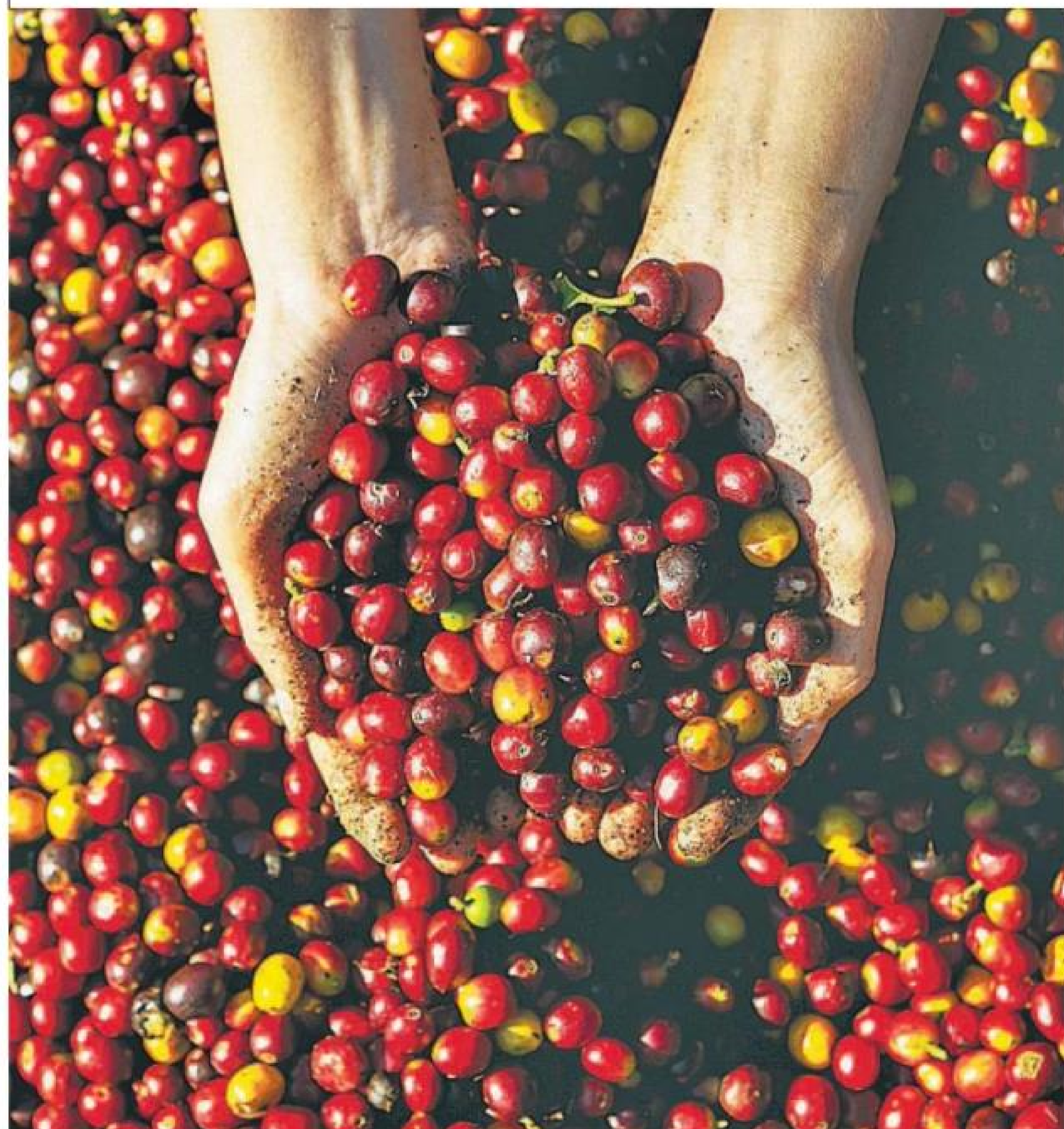
AZÚCAR

De referencia para El Salvador cerró así:



Café salvadoreño rompe histórico de precios con $122 por libra

El café de El Salvador había alcanzado su último precio récord en 2017, cuando la libra de Pacamara fue vendida en $95.70.



LPG/ARCHIVO

Baja Este 2024, el certamen nacional recibió menos muestras de café para su evaluación.

Karla Alfaro
economia@laprensagrafica.com

La finca Los Morales rompió el histórico de precios esta semana en la subasta internacional del certamen Taza de Excelencia, tras vender la libra a $122. Los productores obtuvieron el máximo galardón de la región Alotepec Metapán, en la categoría de naturales con su variedad Geisha, que obtuvo un puntaje de 91.80 en taza.

La subasta es la última etapa del certamen dirigido por la Alliance for Coffee Excellence (ACE) desde hace 25 años. En la actualidad, la ACE es considerada como la herramienta de mercadeo de cafés especiales más prestigiosa en el mundo. A nivel local, la competencia es ejecutada por el Instituto Salvadoreño del Café (ISC).

Glenda de Morales, propietaria de finca Los Morales afirma que "una buena taza de Geisha requiere amor, paciencia y cuidado en cada grano". "Eso nos ha traído hasta acá y es lo que ha valorado el mercado internacional. Para nosotros es emocionante ver los números pero todo esto es en base a la excelencia, porque es el secreto detrás de una buena taza, la excelencia en cada uno de los procesos y es lo que caracteriza a la finca. Se cuida desde el más mínimo detalle y eso se ve reflejado", dijo.

La ganadora expresó que una de las ventajas de su finca es que colinda con el parque Montecristo y eso les regala un "microclima excelente" y la variedad ha logrado adaptarse "perfectamente en sabor y productividad".

El café de El Salvador había alcanzado su último precio récord en 2017, cuando la

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

"Una buena taza de Geisha requiere amor, paciencia y cuidado en cada grano. Eso nos ha traído hasta acá y es lo que ha valorado el mercado internacional".

Glenda de Morales, PROPIETRIA DE FINCA LOS MORALES

"En esta subasta participaron 92 compradores provenientes de cuatro continentes, los cuales encontraron el perfil de sabor que sabemos que enamorará a sus clientes".

Mauricio Sansivirini, PRESIDENTE DEL ISC

ÍNDICES ECONÓMICOS





BOLSAS DEL MUNDO Las principales plazas bursátiles cerraron con estos resultados la jornada.

NUEVA YORK -0.93% **DOW JONES** 40,287.53 **NUEVA YORK** -0.81% **NASDAQ** 17,726.94 **Londres** -0.60%

FTSE 8,155.72 **Tokio** -0.16% **NIKKEI** 40,063.79 **SHANGHAI** +0.17% **SSE** 2,982.309 **MÉXICO** +1.20% **IPC** 53,678.52

MERCADOS
PRECIOS DEL CAFÉ

NUEVA YORK. Cierre de mercados, contrato C.

PRECIOS DE ENTREGA	CIERRE	VARIACIÓN
SEPTIEMBRE DE 2024	$238.20	-2.70
DICIEMBRE DE 2024	$236.70	-2.65
MARZO DE 2025	$234.95	-2.55
MAYO DE 2025	$231.95	-2.80
JULIO DE 2025	$229.25	-2.90

CAMBIO DE MONEDA
RESPECTO US$

1.0882 EURO	157.48 YEN	7.2855 YUAN

	MONEDA	VENTA	COMPRA
GUATEMALA	QUETZAL	7.95	7.55
EL SALVADOR	COLÓN	8.75	8.75
HONDURAS	LEMPIRA	24.87	24.74
NICARAGUA	CÓRDOBA	36.99	36.09
COSTA RICA	COLÓN	535.0	521.0

TASAS DE INTERÉS
DEL 17 AL 23 DE JULIO DE 2024

NACIONALES

PARA DEPÓSITOS. Depósitos plazo			
30 días	4.39%	60 días	4.12%
90 días	5.60%	180 días	5.48%
360 días	6.09%		

PARA PRÉSTAMOS	
Hasta un año	7.87%
Más de un año	10.81%
Interbancarios	N/D

INTERNACIONALES

PARA DEPÓSITOS	
Tasa de la Fed	5.25 %
Bonos 10 años	4.15%
LIBOR 6 meses	5.57%
LIBOR 12 MESES	N/D

FUENTES:
Banco Central de Reserva y Bankrate

VIENE DE LA PÁGINA 29

libra se vendió a $95.70, una variedad Pacamara.

El año pasado el mayor precio alcanzado fue de $59.90. Ambos cafés fueron cultivados en la zona de Alotepec-Metapán y ganaron con la variedad Pacamara.

"En esta subasta participaron 92 compradores provenientes de cuatro continentes, los cuales encontraron el perfil de sabor que sabemos que enamorará a sus clientes porque estamos seguros que una taza de café salvadoreño robará no solo el paladar sino el corazón de quienes lo prueben", declaró el presidente del ISC, Mauricio Sansivirini, en el evento.

Según el ISC, en esta subasta, se pusieron a disposición 33 lotes de café pertenecientes a los 30 cafés Taza de Excelencia que obtuvieron puntajes superiores a 87 puntos.

SOBRE EL CERTAMEN

En esta vigésima primera edición del certamen Taza de Excelencia se implementó la evaluación por categoría (Lavados y Honeys, Naturales y los Experimentales), a diferencia de ediciones pasadas.

La finca La Bendición, de la región Alotepec Metapán ganó el primer lugar en la categoría de Lavados y Honeys con una variedad Pacamara.

El primer lugar en la categoría de los Experimentales se quedó en la región Apaneca-Ilamatepec, con un puntaje de 91.09; la finca Las Brumas, ganó con la variedad Blend (60% Bourbon y 40% Pacamara).

El certamen tuvo siete fases: la calibración de jueces, la recepción de las muestras participantes, la preselección de las muestras, seguido de la entrega de los lotes. El ISC indicó haber recibido 79 muestras de los granos.

De las muestras recibidas por la institución, un 47% son de Apaneca-Ilamatepec; un 18% de Alotepec-Metapán; un 11% de Bálsamo-Quezaltepec; y el resto de Tecapa-Chinameca y Chinchontepec.

Marjorie Canjura, catadora del Jurado Nacional y quien participa en esta competencia desde 2021, indicó que aunque este año se recibieron menos muestras en comparación con el año pasado, hubo un porcentaje considerable de productores y productoras que participaron por primera vez; y representan todas las regiones cafetaleras de El Salvador.

79
MUESTRAS
FUERON RECIBIDAS POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ EN EL CERTAMEN TAZA DE EXCELENCIA 2024.

87
PUNTOS
EN TAZA DEBE OBTENER UNA MUESTRA DE CAFÉ PARA PASAR A LA FASE FINAL DEL CERTAMEN.

92
COMPRADORES
PARTICIPARON EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA DEL CERTAMEN DE ESTE AÑO.

"Esto es un dato interesante, pues demuestra que existe más confianza en la buena producción y procesamiento del café, especialmente de productores y productoras pequeños independientemente de su ubicación geográfica", dijo la catadora a LA PRENSA GRÁFICA, al inicio de la competencia.

En 2022, el certamen a nivel nacional recibió 103 muestras de las cuatro regiones cafetaleras del país. El año pasado, 110 muestras del aromático fueron entregadas para su evaluación.

PRECIOS INTERNACIONALES

MAYOR PRODUCCIÓN EN BRASIL PRESIONA PRECIOS DEL CAFÉ A LA BAJA

La aceleración en la cosecha brasileña ha aumentado la oferta global de café.

Los precios del café arábica experimentaron notables bajas esta semana, en la posición de septiembre 2024, impactados por la cosecha de café en Brasil, el mayor productor del mundo.

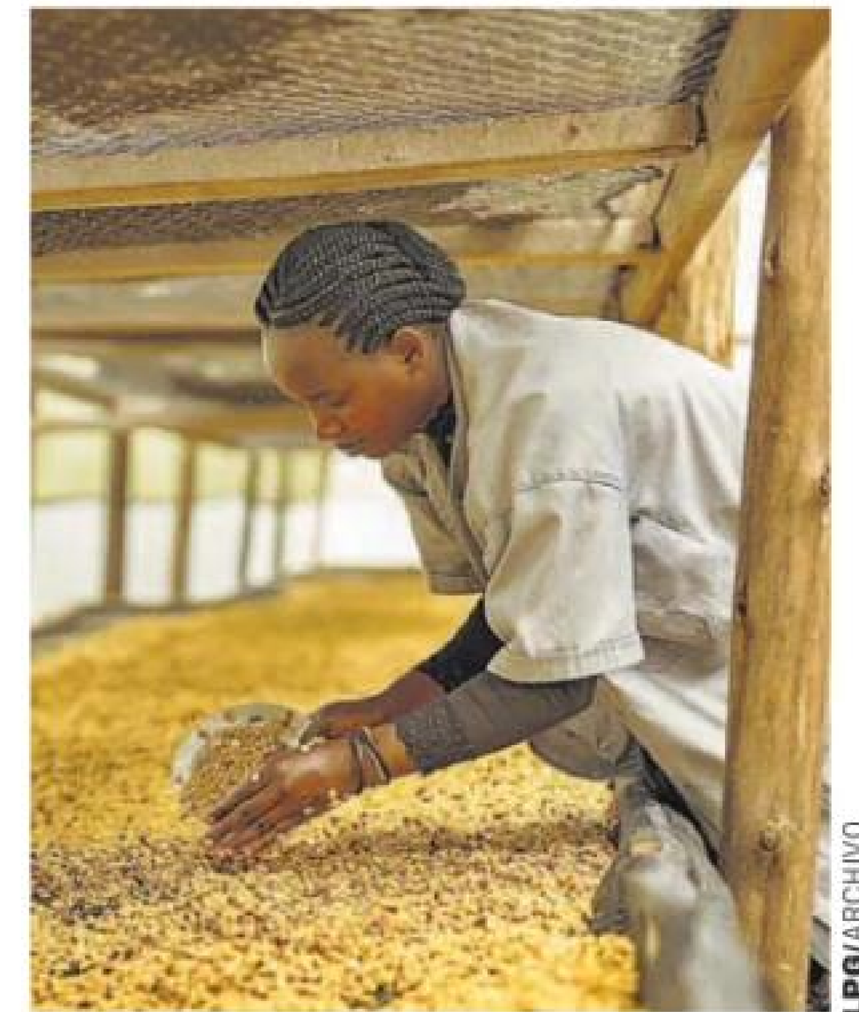
El Instituto Salvadoreño del Café (ISC) señalaba en su reporte diario que al 16 de julio, "la cosecha de café en Brasil había alcanzado el 74% de completitud, superando el 66% registrado el año anterior en la misma fecha y el promedio quinquenal del 70%".

"Dado que Brasil es el mayor productor mundial de granos de café arábica, esta aceleración en la cosecha ha aumentado la oferta global de café generando una tendencia a la baja en los precios", explicó la entidad.

La racha bajista continuó, ya que los futuros del café arábica cerraron ayer en $241.85 en la posición de septiembre 2024, alcanzando su nivel más bajo en una semana.

El precio de negociación mínimo fue de $233.60 y el máximo de $241.85.

El ISC, detalló que adicionalmente, a la mayor cosecha brasileña, un factor bajista en la semana fue el informe de Cecafé, que reveló que las exportaciones de café de Brasil para el ciclo 2023/24 aumentaron un 33% interanual, alcanzando un récord de 47.3 millones de sacos.



LPG/ARCHIVO

Baja. Este viernes el precio alcanzó su precio más bajo en la semana, según el ISC.

Asimismo, indicó que se debe tomar en cuenta el informe de Somar Meteorología, que señaló que la región de Minas Gerais en Brasil registro 46 milímetros de lluvia la semana pasada, lo que representa el 329% del promedio histórico, aliviando así las preocupaciones por la sequía.

Karla Alfaro
economia@laprensagrafica.com

$241.85
PRECIO
QUE ALCANZARON LOS FUTUROS DEL CAFÉ ÁRABICA AYER, EN LA POSICIÓN DE SEPTIEMBRE 2024.

TEGUCIGALPA

CAMARÓN VA A CHINA LIBRE DE ARANCEL

Honduras envía primeras 36 toneladas de camarón a China, libres de arancel.

Honduras envió ayer las primeras 36 toneladas de camarón al mercado de China, libres de aranceles, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores del país centroamericano.

El envío de los primeros dos contenedores con las 36 toneladas de camarón es "un compromiso del Gobierno de la República que genera esperanza en los empresarios de este rubro", indicó en X la Cancillería hondureña.

Este envío pionero supone un alivio para los productores hondureños de camarón, quienes afirman que sus exportaciones del crustáceo se han visto afectadas desde que Honduras rompió en 2023 las relaciones con Taiwán, que era el principal comprador.

El secretario de Relaciones Exteriores de Honduras, Eduardo Enrique Reina, dijo que los camarones exportados hoy van hacia dos puertos de China, y que son el segundo producto exportado al país asiático, después del café. El tercero será el melón.

La empresa Camasur, que opera en el sur de Honduras, ha sido la primera en enviar las 36 toneladas de camarón a China.

Reina fue acompañado por el embajador de China en Tegucigalpa, Yu Bo, a la ceremonia del primer envío de camarón al gigante asiático desde el sur de Honduras.

La exportación se ha logrado pocos días después de que el Parlamento hondureño aprobó un proyecto de ley que permite el acceso inmediato del camarón hondureño a China, sin tener que esperar que entre en vigor un TLC entre los dos países.

Las ventas de camarón hondureño a mercados de Estados Unidos y Europa le generan a Honduras alrededor de $200 millones.

EFE
economia@laprensagrafica.com

Si vivimos, para el Señor vivimos; y, si morimos, para el Señor morimos.
Así pues, sea que vivamos o que muramos, del Señor somos.
Romanos 14:8

Con inmenso dolor y profundo pesar, compartimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro amado

✝

Óscar Edgardo Serpas Montoya

quien partió a la vida eterna el 18 de julio de 2024.

Oscar iluminó nuestras vidas con su amor, bondad y alegría.
Ahora, en su viaje hacia la eternidad, deja un vacío imposible de llenar, pero su espíritu y su legado vivirán para siempre en nuestros corazones.



FUNERARIA DE LA FUERZA ARMADA (FUDEFA)
20.07.2024 • 9:00 AM



JARDINES DEL RECUERDO, JARDÍN LA CONCORDIA
20.07.2024 • 10:30 Am

Agradecemos profundamente a familiares y amigos por el apoyo, el consuelo y la compañía en estos momentos de dolor. Nos reconforta saber que su espíritu seguirá guiándonos y protegiéndonos desde el cielo.

Su luz brilla eternamente, y su amor nos acompañará siempre.

Su Esposa, Sandra Osegueda Vda. de Serpas
Sus hijos: Sandra Beatriz y Daniel, Oscar Guillermo y Mariana Victoria.
Sus padres: Vicente Serpas e Isabel de Serpas (Q.D.D.G.)✝
Sus Hermanos: Tanchy y Omar, Lorena y Adalberto, Mario y Aída, Lissette y Jaime, Sonia y Anabel.
Sus sobrinos y demás familia.

San Salvador, 20 de julio de 2024.

NUEVA YORK

El Nasdaq y el S&P 500 sufren su peor semana

La bolsa vio desinflarse el afamado "boom" tecnológico.

EFE
economia@laprensagrafica.com

Los índices Nasdaq y S&P 500 cerraron este viernes su peor semana desde abril, con caídas del 3.65% y del 1.97%, respectivamente, al desinflarse en Wall Street el bum tecnológico derivado del desarrollo de la inteligencia artificial (IA).

El Dow Jones, por el contrario, acumuló una ganancia del 0.72% en la semana.

El Nasdaq termina la semana en 17,726 puntos tras bajar este viernes un 0.81%, el S&P 500 en 5,505 puntos tras ceder un 0.71% y el Dow Jones, que marcó un récord el miércoles, en 40,287 puntos tras perder un 0.93%.

Los inversores están haciendo cambios en sus carteras: han vendido acciones que han tenido un buen recorrido, como las tecnológicas, para obtener beneficios, y apuestan por otros sectores con la próxima baja de los tipos de interés en mente, que se prevé para septiembre.

Nvidia, la niña bonita de la IA, cae esta semana un 8%, seguida de otras grandes como Amazon (-5%), Alphabet (-4.8%) o Apple (-4 %).

"El mercado de valores está experimentando una rotación que se esperaba hacía tiempo. Los inversores están sacando el dinero de las grandes tecnológicas que han tenido buenos resultados y moviéndolo a otras áreas del mercado", corroboró en una nota el analista Glen Smith, de GDS Wealth Management, a CNBC.

Los inversores también se preparan para un potencial cambio de ciclo político, dada la ventaja en las encuestas del candidato republicano a las elecciones de noviembre, el expresidente Donald Trump, frente a su rival demócrata, el presidente Joe Biden, presionado por su propio partido para que abandone la carrera.

Una potencial Administración Trump tendría "implicaciones importantes a nivel macro y de mercado, con impactos clave probablemente en torno a la política comercial y los aranceles", dijeron analistas de Goldman Sachs en una nota.

La incertidumbre ante esas perspectivas monetarias y políticas se vio también en la cotización del oro, considerado un activo seguro y que se elevó a un récord a principios de semana, pero termina en $2,402 (2,205 euros) la onza tras la recogida de beneficios de los inversores.

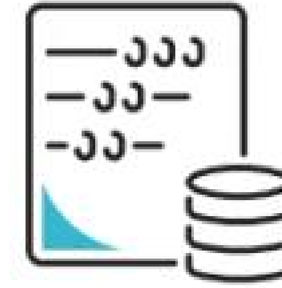


LPG/ARCHIVO

Caída. Nvidia, la niña bonita de la IA, cae esta semana un 8%, seguida de Amazon.

NUEVA YORK

EL PRECIO DEL PETRÓLEO DE TEXAS BAJA UN 3.3%



El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró este viernes con una bajada del 3.3%, hasta $80.13 el barril, su nivel más bajo desde mediados de junio, ante la esperanza de los inversores por un posible alto el fuego entre Israel y Hamás y la preocupación por la demanda de China.

Al término de la jornada en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros del WTI para entrega en agosto restaron $2.69 con respecto al cierre de la sesión anterior.

El precio del crudo se vio influido este viernes por las últimas declaraciones del Secretario de Estado de EUA, Antony Blinken, que dio a los inversores esperanzas por un posible cese de hostilidades entre Israel y Hamás.

"Creo que estamos dentro de la línea de 10 yardas y conduciendo hacia la línea de meta para conseguir un acuerdo que produzca un alto el fuego, lleve a los rehenes a casa y nos ponga en una mejor vía para intentar construir una paz y estabilidad duraderas", dijo Blinken.

Además, la Corte Internacional de Justicia (CIJ), máximo tribunal de la ONU, declaró ayer que las políticas israelíes de asentamientos y sus prácticas de explotación de los recursos naturales en los territorios palestinos ocupados "violan el derecho internacional".

EFE *economia@laprensagrafica.com*

SAN JOSÉ

INGRESO DE TURISTAS CRECE EN COSTA RICA

Creció un 14.5% durante el primer semestre de 2024, según el ICT.

Costa Rica registró el ingreso de 1.5 millones de turistas por vía aérea durante el primer semestre de 2024, cifra que representa un aumento del 14.5% en comparación con el mismo período del año pasado, informó este viernes el Instituto Costarricense de Turismo (ICT).

El director de Planeamiento y Desarrollo Turístico del ICT, Rodolfo Lizano, explicó que de enero a junio ingresaron por el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, ubicado en las afueras de la capital, 994,292 viajeros, mientras que en el caso de la terminal aérea Daniel Oduber, ubicada en la provincia de Guanacaste (Pacífico), arribaron 537,823 turistas, para un incremento de 9.3% y 25.7%, respectivamente.

"Hemos visto que el cierre de este primer semestre del 2024, con la llegada de 1.5 millones de turistas internacionales, de los cuales 1.1 millones son de América del Norte, es un crecimiento importante de un 14.5%, y es un aumento constante, paulatino, no es vertiginoso ni explosivo, es un crecimiento que da la posibilidad al país de asumir ese crecimiento", afirmó Lizano a EFE.

Desde América del Norte se registró la llegada de 1,153,703 turistas por la vía aérea, cifra superior en un 18% al dato del 2023. Por país se desglosa en 947,299 turistas estadounidenses, 163,048 canadienses y 43,356 mexicanos.

Por su parte, desde Europa la cifra de visitantes de enero a junio fue de 233,480 turistas, una variación positiva de 3.5% con respecto al primer semestre del año anterior. Los principales mercados emisores europeos fueron: Francia con 43,915 turistas y un aumento del 9.7%; Alemania con 40,695 turistas y 3.4% de alza; Reino Unido con 39,117 turistas y 5.5% de incremento; España con 22,838 visitantes y un alza del 7.3%, y 15,185 de Países Bajos con un incremento del 6.3%.

De esos turistas que visitaron Costa Rica, el índice de percepción de satisfacción del destino fue de un 84.5, situando la percepción de seguridad (90.7), el clima (86.6) y el producto (83.3), como las mejores áreas de satisfacción.

La mayoría de los visitantes realizaron actividades de aventura (31.3%), de contacto con la naturaleza (28.8%), de sol y playa (17.7%), entre otras.

EFE

BUENOS AIRES

Exportaciones agroindustriales crecen un 75%


LPG/ARCHIVO
Récord. Según el informe este volumen supera el promedio exportado de los últimos tres años.

En volumen los productos enviados tuvieron un alza en el semestre.

EFE
economia@laprensagrafica.com

El volumen de productos agroindustriales exportado por Argentina durante el primer semestre de este año alcanzó las 45.9 millones de toneladas, lo que supuso un crecimiento interanual del 75%, de acuerdo con un informe publicado este viernes.

Según un estudio de la Bolsa de Comercio de Rosario, este volumen supera el promedio exportado de los últimos tres años.

El dato evidencia la recuperación de Argentina, uno de los mayores productores y exportadores mundiales de granos, de la severa sequía que sufrió el año pasado y que impactó de lleno en uno de sus principales sectores económicos.

"Luego de atravesar una sequía histórica en 2022/23, Argentina logró recomponerse y expandir su producción de granos un 55%, llevándola a un total de 128.5 millones de toneladas para 2023/2024", observó la Bolsa de Comercio de Rosario, ciudad que alberga el mayor puerto exportador de granos y derivados de Argentina.

Dado que la mayor parte de la cosecha del país suramericano se destina a la exportación, hubo un importante crecimiento interanual en los embarques agroindustriales desde Argentina durante los primeros seis meses de este año.

Según el informe, el salto del 75% en el volumen de envíos de granos, subproductos y aceites se explica principalmente por un aumento en el embarque de granos, los cuales sumaron en el primer semestre 28.5 millones de toneladas, con un incremento interanual del 97%.

Los envíos de subproductos y aceites vegetales ascendieron a 14.1 millones de toneladas y 3.3 millones de toneladas, respectivamente, marcando un crecimiento interanual del 52 % y el 36 %.

CIUDAD DE MÉXICO

PEMEX CONFIRMA RESCATE FINANCIERO



El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, aseguró ayer que se rescataron las finanzas y producción de la petrolera estatal en su gestión, y postergó la meta del presidente Andrés Manuel López Obrador de producir el total de los combustibles del mercado doméstico hasta 2025.

"Esta fue la instrucción que nos dio el señor presidente: el rescate de Pemex para lograr la autosuficiencia en combustibles. Yo creo que habremos cumplido con el encargo, señor presidente", afirmó en la conferencia de prensa de López Obrador en el Palacio Nacional de la capital mexicana.

Romero dijo que se recuperaron las finanzas de la empresa estatal mexicana, contrario a los dichos de que "Pemex está endeudada, que es una empresa quebrada, que no le alcanza".

Dijo que esto es resultado de los apoyos que recibió Pemex "como nunca en la historia" durante el mandato de López Obrador, entre 2018 y 2024.

Según datos que presentó el director de Pemex, la deuda de la petrolera estatal pasó de $132,300 millones, en 2018, a $99,400 millones en 2024.

El directivo de Pemex presumió que esto representó una reducción de casi 25% en su administración, entre 2019 y 2024, equivalente a una reducción de la deuda de $32,900 millones.

Por su parte, Romero aplazó hasta después del primer trimestre de 2025 la meta producir en México el total de las gasolinas, el diésel y la turbosina del mercado doméstico, una vez que haya concluido el sexenio de López Obrador. **EFE** *economia@laprensagrafica.com*

TEGUCIGALPA

CAEN LAS VENTAS DE CAFÉ HONDUREÑO

Los ingresos por la exportación de café bajan un 11.4% en la cosecha 2023-2024.

Los ingresos por las exportaciones de café de Honduras, el mayor productor del grano de Centroamérica, en lo que va de la cosecha 2023-2024 bajaron un 11.4% en relación al mismo período del ciclo cafetalero pasado, informó este viernes el Instituto Hondureño del Café (Ihcafe).

Entre octubre de 2023 y el 17 de julio de 2024, los ingresos por las exportaciones de café sumaron $1,074.5 millones, un 11.4% menos que los $1,213.5 millones exportados en el mismo período de la cosecha pasada, detalló un informe del Ihcafe.

Agregó que el volumen de las exportaciones de café entre octubre y el miércoles pasado disminuyeron un 10%, debido a que en el ciclo pasado se exportaron 6 millones de quintales (sacos de 46 kilos), mientras que en la actual, que concluirá en septiembre, sólo se exportaron 5.4 millones de quintales.

Los contratos de venta suman 6 millones de quintales, lo que supone una disminución del 6.1% con relación a los 6.39 millones de sacos registrados en la misma fecha de la cosecha 2022-2023, señaló el Ihcafe.

En lo que va de la actual cosecha, el precio del quintal de café alcanzó un promedio de $198.83, mientras que en el mismo periodo de la cosecha 2022-2023 se cotizó a $202.07, lo que supone una reducción del 2%, según las autoridades cafetaleras.

Además, agregaron, Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Italia, Canadá, Suecia, Reino Unido y Países Bajos son los principales compradores de café hondureño, ya que estos países adquirieron el 75% del total del grano vendido.

Se suman Japón y Francia, con el 2.5% y el 2.3%, respectivamente, precisó el organismo hondureño.

El café sigue siendo la primera fuente de divisas por ventas al extranjero del país centroamericano, que prevé exportar en la cosecha de café 2023-2024 unos 6.5 millones de quintales (de 46 kilos), según estimaciones del Ihcafe.

En Honduras existen más de 120,000 productores que se dedican a la producción y comercialización de café.
EFE





La fiesta del Art Toy Con inicia hoy

CATORCE PAÍSES, INCLUIDO EL SALVADOR, SE UNIRÁN EN SIMULTÁNEO A LA CELEBRACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE ART TOYS, QUE SE REALIZARÁ ESTE 20 Y 21 DE JULIO, Y EN EL PAÍS TENDRÁ COMO SEDE LA BIBLIOTECA NACIONAL.



José Carlos Molina
fama@laprensagrafica.com

Convertidos en todo un movimiento artístico, los juguetes o figuras de diseñador, conocidos como Art Toys, han cobrado auge en los últimos años y logrado crear una comunidad internacional de artistas a su alrededor que promueven y celebran este arte en diferentes países.

Cada vez más populares, los Art Toys se han vuelto en el objeto de deseo de coleccionistas y aficionados de la cultura popular, videojuegos, anime, cómics, cine y series de televisión; donde la posibilidad de tener una pieza única y original es demasiado valiosa como para dejarla pasar.

Eso es lo que ofrece la Art Toy Con, la Convención Internacional de Art Toy, que este año se realizará simultáneamente en 14 países, incluido El Salvador, los días sábado 20 y domingo 21 de julio.

En el país, el Art Toy Con tendrá como sede la Biblioteca Nacional, con entrada totalmente gratis, en horario de 10 de la mañana a 7 de la noche, ambos días.

Se trata de la segunda edición de este evento creado por el colectivo VinylesChiles, de México, que nació con el objetivo de ser una plataforma para impulsar la cultura del "art toy" y conectar a artistas, comunidades, marcas y coleccionistas alrededor del mundo.

En el país, los encargados de organizar el Art Toy Con son el colectivo El Salvador Toy (ESTOY), quienes por segundo año consecutivo se han sumado a esta celebración mundial en la que también participan México, Brasil, Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador, Honduras, Suecia, España y Macao (China), como miembros actuales de Art Toy Con Internacional.

Óscar Cornejo, miembro de ESTOY y embajador de la sede de Art Toy Con El Sal-


LPG/CORTESÍA

Talento salvadoreño

En total, nueve artistas del colectivo El Salvador Toy (ESTOY) estarán presentes en la Art Toy Con y exhibirán sus trabajos en diferentes estilos y técnicas, desde resina y plastilina epóxica hasta papel y modelado e impresión 3D.

Ellos son: **Víctor Velado (MORFTOYS), Roberto Carlos Herrera (RCH); Flor Yaneth Martínez (FYTOYS), Óscar Cornejo (Kein), Danny García (The Maitro), Rodolfo Velado (Fitografito), David Lucero (Succubus Hive), Mauricio Fuentes (El Tanque), y Emer Pérez (Unik Idea).**

14

La segunda edición del Art Toy Con se realizará simultáneamente en 14 países miembros de Art Toy Con Internacional: El Salvador, México, Brasil, Costa Rica, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador, Honduras, Suecia, España y Macao (China).

vador, explicó que, aunque en el país "el movimiento de art toy es reciente y bastante nuevo", se han organizado como colectivo y nueve marcas de diseño salvadoreñas estarán presentes en la convención de este año que tiene como temática el "kaiju", palabra japonesa que se refiere a monstruos y gigantescas criaturas como Godzilla.

"Como movimiento buscamos tener un poco de trabajo de identidad y en cada sede se han hecho diseños de kaiju, basados en la fauna de los países. Nosotros tenemos el diseño de un perrito, basado en el perro de Cihuatán, al que le pusimos Xolo y hemos hecho versiones monstruosas de él", destaca Cornejo, también conocido como Kein.

La programación de ambos días incluye exposiciones, charlas, talleres y actividades lúdicas e interactivas en los diferentes niveles de la BINAES. También habrá un mercado con productos de diseñadores e ilustradores salvadoreños, que ofrecerá a los asistentes la oportunidad de comprar "art toys" originales y otros artículos.

"Las charlas son referidas al tema de cómo producimos nuestros 'art toys' desde el arte, el diseño y producción, y habrá talleres en los que compartiremos estos procesos con la gente que asista, algunos son de pintura, modelado y creación de diseños", detalla el artista gráfico.



ART TOY CON EL SALVADOR

DÍA: SÁBADO 20 Y DOMINGO 21 DE JULIO **LUGAR:** BINAES
HORARIO: DE 10 A.M. A 7 P.M. **ENTRADA:** GRATUITA

Agenda

SÁBADO 20

Exhibiciones (customs, coleccionistas de art toy, local y modelos internacionales)
NIVEL 7: TODO EL DÍA

Art Toy Market
NIVEL 1: TODO EL DÍA

Experiencia de realidad virtual
NIVEL 6 : SALAS COWORKING | 10 A.M.

Taller "Paper Toy"
NIVEL 5 : 10 A.M.
CUPOS: 10 PERSONAS

Búsqueda de Kaiju
NIVEL 2: 10:30 A.M.
CUPOS: 10 PERSONAS POR JORNADA (4 JORNADAS)

Reto "Art Toy Custom XOLO"
NIVEL 6: SALAS COWORKING | 11 A.M.
CUPOS: 10 PERSONAS

Competencia de creación de Kaiju en Minecraft
NIVEL 3: ZONA GAMER
HORA: : 1 P.M.

Taller "Aplicaciones para animar Kaiju"
NIVEL 6: ROBÓTICA
HORA:2 P.M.
CUPOS: : 14 PERSONAS

Demostración escultura digital - Zbrush
NIVEL 5, SALA CLÁSICA: 2 P.M.

Taller de pintado 2D
NIVEL 3: 2 P.M.

Conversatorio "Art Toy en español"
NIVEL 7, AUDITORIO: 3 P.M.
CUPOS: : 150 PERSONAS

Taller "Diseño de personaje"
NIVEL 6: SALA VIP
HORA: 3 P.M.
CUPOS: : 10 PERSONAS

Actividades para área inclusiva
NIVEL 3: TODO EL DÍA

DOMINGO 21

Exhibiciones (customs, coleccionistas de Art Toy, local y modelos internacionales)
NIVEL 7: TODO EL DÍA

Art Toy Market
NIVEL 1: TODO EL DÍA

Búsqueda de Kaiju
NIVEL 2: 10:30 A.M.
CUPOS: 10 PERSONAS POR JORNADA (4 JORNADAS)

Demostración escultura digital - Zbrush II
NIVEL 5, SALA CLÁSICA : 1 P.M.

Conversatorio "Art Toy de la idea al prototipo"
NIVEL 7, AUDITORIO: 2 P.M.
CUPOS:150 PERSONAS

Competencia de creación de Kaiju
NIVEL 7: 3 P.M.

Taller "Diseño de personaje" II
NIVEL 6, SALA VIP: 4 P.M.
CUPOS: 10 PERSONAS

Taller "Creación de personajes con materiales reciclables"
NIVEL 7: 4 P.M.
CUPOS: : 10 PERSONAS

Experiencias retro Kaiju
NIVEL 3, ZONA GAMER: TODO EL DÍA

Actividades para área inclusiva
NIVEL 3: TODO EL DÍA

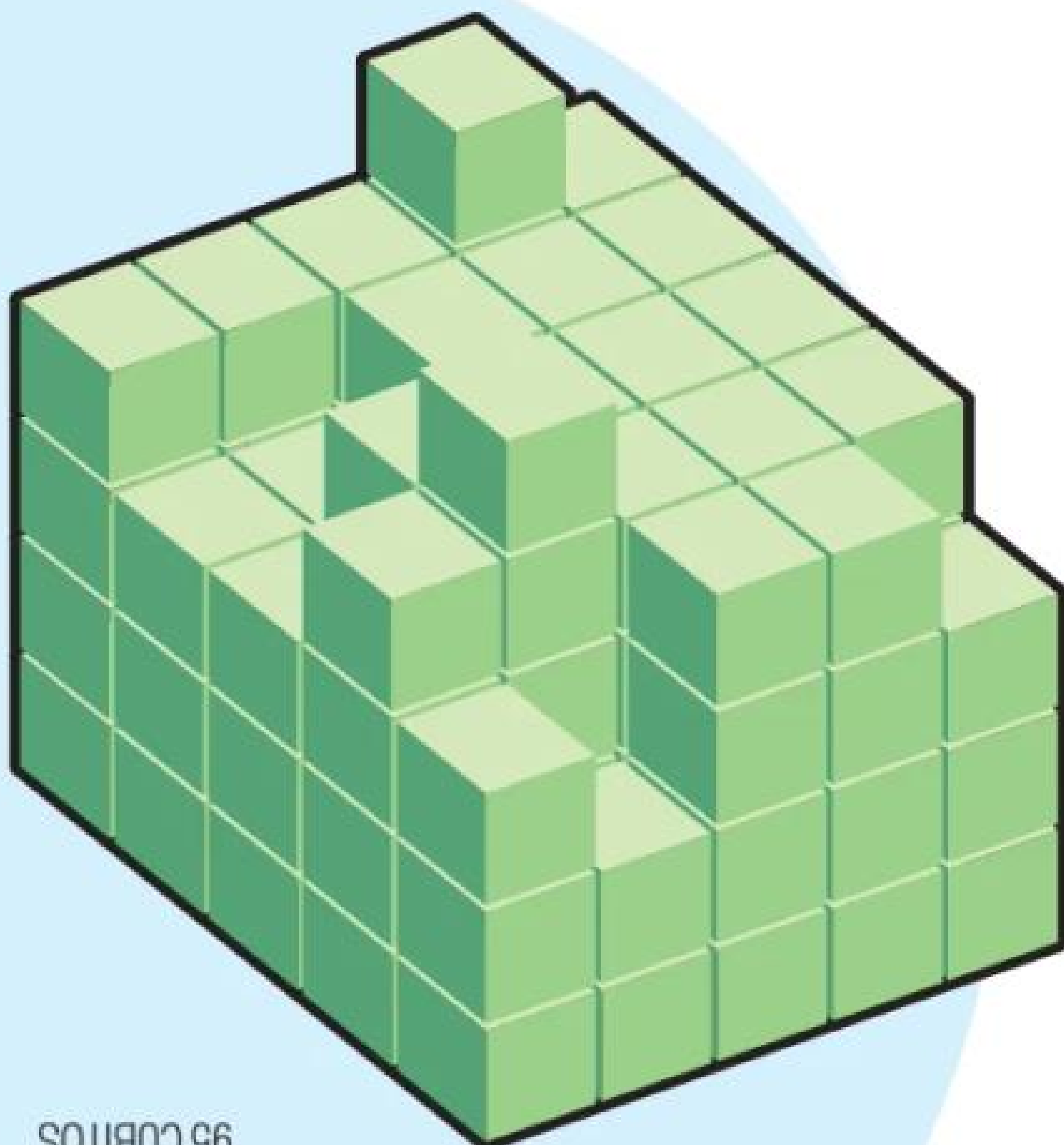
Pasatiempo

PIENSA Y DIVIERTETE



CUENTACUBOS

¿Cuántos cubitos faltan para completar el gran cubo de 5x5x5 cubitos?



FANTASMA



TODA VELOCIDAD



MARVIN



MOTAS



TRUCUTÚ



Pasatiempo

SI USTED NACIÓ HOY

Los demás le ven más grande que la vida. Su energía se combina con su carisma y le gusta disfrutar de todas las actividades al aire libre. La ocupación que elija tendrá que permitirle la libertad de gozar de los deportes. Posee un ingenio agudo y sus amigos y su familia son con frecuencia, blanco de sus bromas, pero lo encuentran encantador y entretenido.



LEO
JULIO 24 A AGOSTO 23
Tendrá necesidad de poner en orden su casa, pero evite mostrarse autoritario con sus familiares. Felicidad en el amor y momentos alegres esta noche.



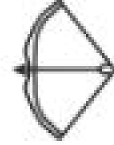
VIRGO
AGOSTO 24 A SEPT. 23
Captará las motivaciones secretas de los demás. Por eso podrá inclinarse por la psicología o asuntos personales que normalmente no le interesan.



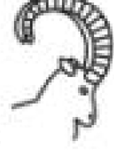
LIBRA
SEPT. 24 A OCT. 23
Asegúrese de decir exactamente lo que piensa y evite exageraciones. Inesperadamente podrá recibir informes sobre nuevas posibilidades de inversión.



ESCORPIÓN
OCT. 24 A NOV. 22
Querrá pasar buenos momentos, pero deberá tratar de descansar y cuidar su salud física. Por la noche duerma lo suficiente.



SAGITARIO
NOV. 23 A DIC. 21
Sus finanzas se han acrecentado y podrá mostrarse generoso con quienes fueran menos afortunados. Buen momento para actividades en familia.



CAPRICORNIO
22 DIC. A ENERO 20
Se sentirá algo melancólico y también sólo y aislado. A última hora del día una llamada o una carta le levantará el espíritu. Oportunidad romántica.



ACUARIO
ENERO 21 A FEBRERO 19
Tenga cuidado de que nadie se le imponga en nombre de la amistad. Buen momento para pedir un consejo, pero no para tratos financieros.



PISCIS
FEB. 20 A MARZO 20
Podrá sentirse algo insatisfecho y deseando encontrar una situación más ideal. Trate de ver lo positivo de su posición y llegará a sentirse afortunado.



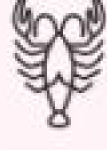
ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Un consejo que diera aumentará el resentimiento de un amigo que no estará dispuesto a escucharle. Obstáculo en planes de viaje. Ayuda en lo laboral.



TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Será muy bien recibido en una reunión, pero tenga cuidado de no excederse y poner en riesgo su salud. Sus amigos estarán de acuerdo con usted. Confíe.



GÉMINIS
MAYO 22 A JUNIO 21
Posibilidad de incorporar valores educativos, religiosos y culturales en sus expresiones y relaciones personales. Se sentirá con libertad de palabra.



CÁNCER
JUNIO 22 A JULIO 23
Momento afortunado para negociaciones y especulaciones, pero no deberá arriesgarlo todo. Sepa detenerse a tiempo para obtener ganancias.

SOPATEMÁTICA

1. AGRA
2. BANGALORE
3. BENARÉS
4. BOMBAY
5. CHENNAI
6. HYDERABAD
7. INDORE
8. KANPUR
9. KOLKATA
10. NUEVA DELHI
11. PATNA
12. PUNE
13. RAIPUR
14. SURAT
15. THANE



CIUDADES DE LA INDIA

P W J S E Q X S Y F R N O W N C Ñ H
T A X Y V U E W M E X F N M J K Z E
T P T R B R D T G T Y C H Z I D D Y
Ñ H H N A C G T E N X N D B G Y T K
Q Ñ A N A P S N U N L J X K A M H M
N O E N C M U E C K E O P S F A L N
U B N Y E P P H P X Q P M K Y F I I
E Q K O L K A T A M I Y J W A B Y N
T L L Z V G M K T T C Y X R K D N K J A U D
Q W Y T A M A L G K Y U K C L N H A K N R O
N A N G D D Y B P T Ñ J A Y R T H N G G P R
Y Ñ U W E E T Q E Q F I C F L O F P K A Ñ E
B C C X L H Y K O X Z L X E Ñ S T U F L K K
O O K V H L P C H E N N A I V X U R O O O I
C E M L I V H Z T K L Q R A I P U R Q R R L
T G A B G J G W C T P A C I M I A K A E Y M
E A G R A H Y D E R A B A D I O A K Q T H L
B E V L N Y P O X J G G T Y S G G E W A H Q

SUDOKU RETO DEL DÍA

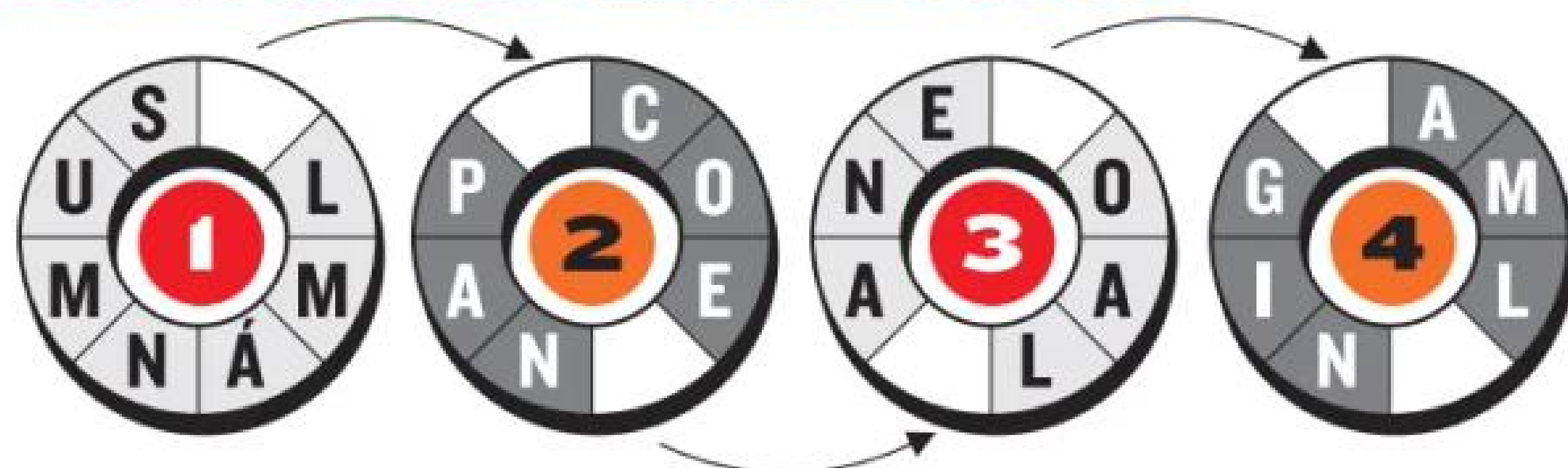
Resolver sudokus es más fácil si se tienen algunas normas que, aunque suenan complicadas, facilitan la labor. Recordemos que este juego consiste en una cuadrícula de 81 casillas, divididas en subcuadrículas de 9 espacios. Cada sudoku viene con cifras del 1 al 9 predeterminadas en diferentes casillas. El jugador deberá llenar el resto, siempre con cifras del 1 al 9, sin repetir ninguna en una misma fila, columna o subcuadrícula.

RESPUESTA DE AYER

1	8	2	9	4	3	5	7	6
4	3	6	2	5	7	1	8	9
5	9	7	6	8	1	4	3	2
9	7	4	5	2	8	6	1	3
8	6	3	7	1	4	2	9	5
2	5	1	3	9	6	7	4	8
3	4	9	1	6	5	8	2	7
7	1	5	8	3	2	9	6	4
6	2	8	4	7	9	3	5	1

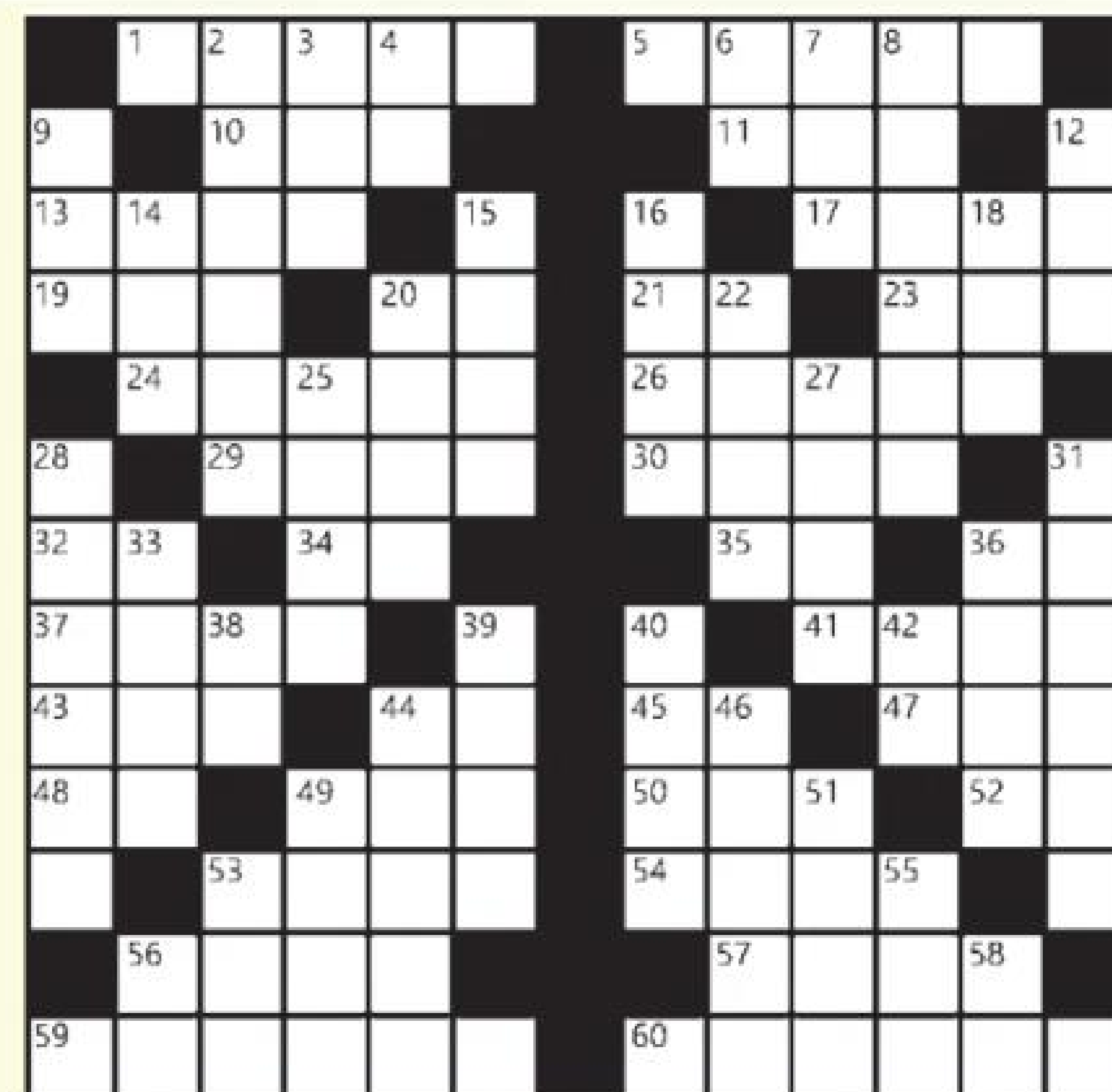
3		9		1	4	5		
	2	7				3	8	
			8					
			5	4				
5	3						9	7
				9	8			
					6			
		6				8	1	
		3	7	5		6		4

HEREDADASALFABETICAS



SOLUCIÓN:
1: MUSULMÁN
2: OCUPANTE
3: ALTANERO
4: MARGINAL

CRUCIGRAMA



■	1	2	3	4		■	5	6	7	8		■
9	■	10			■	■	■	11			■	12
13	14			■	15	■	16	■	17		18	
19			■	20		■	21	22	■	23		
■	24		25			■	26		27			■
28	■	29				■	30				■	31
32	33	■	34		■	■	■	35		■	36	
37		38		■	39	■	40	■	41	42		
43			■	44		■	45	46	■	47		
48		■	49			■	50		51	■	52	
	■	53				■	54			55	■	
■	56				■	■	■	57			58	■
59						■	60					

HORIZONTAL

1. Piel del cuerpo humano
5. Fijado irrevocablemente por la suerte
10. Preposición
11. Boje
13. Del verbo ir
17. Cierre o sello de una carta
19. Número
20. Nota musical
21. Venir
23. Unidad de nutrición
24. Distante
26. Franceses
29. Parte del interior de una casa
30. Tontos, idiotas
32. Contracción
34. Nota musical
35. Preposición
36. Infusión
37. Hilera.
41. Adiós
43. Letra griega
44. Letra griega
45. Zacarías Álvarez (Iniciales)
47. Del verbo asar
48. Pronombre
49. Aumento
50. Metal precioso
52. Prefijo
53. Antecedente
54. Expresión de alegría
56. Castigo
57. Ligero
59. Collado
60. Especie de poesía

VERTICAL

2. Decreto del zar (pl.)
3. Carraspeo
4. Preposición inseparable
6. Prefijo
7. Tonelada (Abrev.)
8. Que pertenece a otro (pl.)
9. Parra
12. Hijo de Noé
14. Ponchera
15. Ceremonia del culto católico
16. Ciudad de España
18. Treinta días
20. Corpulencia
22. Tabaco en polvo
25. Nombre de varias plantas cistáceas
27. Especie de tela
28. Arbusto cuyo fruto es el café
31. Camino angosto
33. Pleito
36. Raspa del maíz
38. Nota musical
39. Plano, llano
40. Ave de rapiña
42. Símbolo del bario
44. Aldeano o rústico
46. Envoltura de algunas semillas
49. Cacahuete
51. Del verbo osar
53. Contracción
55. Oca, ánsar
56. Río de Italia
58. Y, en latín

U	F	■	B	O	D	E	G	A	S	■	P	I
■	A	G	■	B	A	T	A	S	■	M	U	■
A	C	A	B	■	R	E	S	■	F	O	S	A
■	A	M	O	S	■	R	■	C	O	R	O	■
P	■	A	T	O	S	■	L	O	R	O	■	F
A	M	■	A	T	O	■	A	D	O	■	C	U
R	E	S	■	A	■	B	■	O	■	T	A	S
E	R	O	S	■	V	E	R	■	M	A	N	I
C	A	N	■	M	E	T	A	L	■	C	A	L
E	R	■	M	I	G	A	J	A	S	■	L	E
R	■	M	O	T	A	■	A	J	O	S	■	S
■	C	A	S	A	■	■	■	A	G	I	L	■
S	E	N	A	D	O	■	A	S	A	R	O	S

 7-12

FOSAFFI
Recuperación y Administración de Activos

SUBASTA PÚBLICA NO JUDICIAL

Lugar	Inmueble a subastar	Día y hora de subasta	Especificaciones del inmueble
Sala de reuniones FOSAFFI, Tercer Nivel, ubicado en 1ª Calle Poniente y 7ª Avenida Norte, Antiguo edificio del B.C.R. San Salvador.	Dos terrenos que forman un solo cuerpo, Identificados como segundo y tercero, situados en cantón el Rosario, Armenia, Sonsonate.	30 de julio de 2024 10:00 Horas. Precio base de remate: US$105,766.00	El inmueble tiene un área registral: 84000.00 m² equivale a 120,187.20 v²
	Inmueble situado en el cantón el Rosario, descrito como tercera porción en su antecedente, Armenia, Sonsonate (Hoy identificado como primera porción)	Precio base de remate: US$45,571.00	El inmueble tiene un área registral: 22,750.00 m² equivale a 32,550.70 v²

A LOS POSIBLES COMPRADORES:
Favor leer las condiciones especiales de participación, así como lo relacionado a exclusión de ofertas y prohibiciones en el sitio web: www.fosaffi.gob.sv
Consultas a los teléfonos: 2281-8338 || 2281-8368 || 2281-8334
WhatsApp:7740-2615

VENTA TERRENO PLANES DE RENDEROS 6000V² $330,000. Tel. 7745-1774
6J010114

12 VENTA DE OTROS INMUEBLES

A GANGA NICHOS 4,2,1 Jdnes. del Recuerdo 77480181
5D980408

AA(3) NICHOS el Las Colinas, Soyapango y 1 servicio fúnebre en la funeraria de Fuerza Armada. ✆ 6837- 5712
7F070081

INMUEBLE LISTO para Negocio de Turismo Z/Los Cobanos Sonsonate con 11 Habs. ideal para hotel o restaurante. $360,000 Inf. 7887-1044
6S980504

13 ALQUILER DE VEHÍCULOS

DESDE $$21.99 SANDOVAL & CO RENTACARS T78870162
7G010122

14 VENTA DE AUTOMÓVILES

AUDI Q 5 /2014, de agencia, 2.0 turbo, F/E $17,400. 7887-6598
7C010156

BMW 328i/ 13, Coupe, automático/ secuencial, full extras. Inf. ✆ 7068- 9990
7B070204

FORD EXPLORER XLT/ 2013, de agencia, como nueva, $14,900. Inf. Tel. 7140- 7499
7F070088

HONDA CRV/2022, Camioneta, de agencia, full extras. Automático, 4x4, Ass. de cuero, rin 18, único dueño. Inf. al 7792-0239
7B980470

HYUNDAI ACCENT/17 Motor y caja al 100 Traspaso directo A/C funcionando Vidrios eléctr. $7,100. Inf. 7798-2639
7I010166

INMAQ'S
Su Servidor Industrial
- **Fajas, Pernos**
- **Retenedores y más...**

Llámenos será un placer atenderlo.
Busquenos en página web: www.inmaqs.com/inicio.html
6Q980413

KIA RIO 2012 ex, full extras Motor y caja al 100 Traspaso directo $5,800 Inf. 7798-2639
7I010167

KIA SOUL /19, pantalla de retro. card play, bolsas buenas, motor 2.0. F/E $9,850 NEG. 7887-6598
7C010158

KIA SPORTAGE /2023, Nvo modelo, Sensores, M.2.5, aut. asientos de cuero, 6000millas, camara de retroc. techo panoramico F/E $28,700. 7887-6598 Uni. a cta.
7C010157

NISSAN KICKS/18 CAR PLAY, Bolsas Buenas Motor 1.6, 52,000 millas $12,200. 7887-6598
7C010159

15 VENTA DE BUSES

BLUE BIRD/ 15, 16 ventanas, vidrios entintados, doble A/c, chasis nítido, nada de óxido, bien sanito el bus, motor C7 Caterpillar. $26,900.
Inf. 7068- 9990
7F070091

17 VENTA DE CAMIONES

ISUZU NPS 2024
De agencia, A/C, 4x4, Candado de seguridad para llantas de repuesto Furgón seco de 20´ cúbicos, Con refuerzo en el interior para no maltratar el furgón, Dos entradas y salidas de aire tipo rejillas, Km recorrido 8,500 Con defensa, Forros y alfombras. **$45,500 Ng ☎ 78709513**
7B980475

VENDO CAMIONES COMPACTADORES 7851- 5476
7I010178

18 VENTA DE PICK UPS

FORD F-350 Súper Duty/ 15, gasolina, 4 puertas, doble cabina, $14,500.
Inf. 7068- 9990
7B070198

20 VENTA DE OTROS VEHÍCULOS

SE VENDE LANCHA MARCA GLASTRON CARLSON
- ✔ Motor 135 HP
- ✔ Marca Evinrude
- ✔ Preciosa, Línea antigua

precio $7,000 Neg.
Comunicarse a los Teléfonos 2279-0558/7856-8828.
6S980515

23 ALQUILERES VARIOS

ARRECONSA

ALQUILER DE
SANITARIOS PORTÁTILES
- ✔ LAVAMANOS PORTÁTILES
- ✔ URINARIOS PORTÁTILES

ADEMÁS CONTAMOS CON
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
- ✔ TRAMPAS DE GRASA
- ✔ DESATASCO DE TUBERÍA

17 Calle Oriente #113
San Salvador
PBX 2222-9392
WhatsApp: 7886-0508
ARRECONSA
7A920002

29 VENTAS VARIAS

BARRILES METALICOS con cincho y tapadera, en perfecto estado Inf. 7636-7631
7S980525

VENDO SAUNA Artesanal, Camilla de Masajes plegable $150 c/u y Barra Desayunadora $300. 7055-7488
6T980501

31 COMPRAS VARIAS

COMPRO antigüedades, plata, oro,billetes, monedas, documentos, relojes y otros. 7120- 6804
6E070140

COMPRO LIBROS USADOS Y NUEVOS
ABUEN PRECIO
7847-9433
WhatsApp 7847-9433
3ª Calle Oriente y 4ª Av. Norte Local 231 librería la segunda, San Salvador
6J010110

33 EMPLEOS DE OFICINA

ASISTENTE LEGAL en pansantía Remunerada a medio tiempo. Flexibilidad de horarios. Estudiante de Derecho de 3 años. Sexo: mujer, Lugar: Centro de Gobierno. Enviar hoja de vida a: cal.dorado @gmail.com
7J070146

EMPRESA DE SEGURIDAD SE VENDE, INF. ☎ 73490695
7C1J0024

EMPRESA SERIA BUSCA SEÑORITA BACHILLER RESPONSABLE Y QUE DESEE TRABAJAR
- ✦ Con o sin experiencia **PARA AUXILIAR CONTABLE**
- ✦ Edad de 22 años en adelante
- ✦ Sueldo de Ley

ENVIAR CV AL CORREO
ventaventas202017@gmail.com
7B980480

MundoModa S.A. de C.V.
NECESITA CONTRATAR:
ASISTENTE ADMINISTRATIVA/ CONTABLE
REQUISITOS
- ✦ Edad entre 25 y 40 años
- ✦ Sexo femenino
- ✦ De preferencia con experiencia en el sector textil/manufacturero
- ✦ Con experiencia en la coordinación/supervisión de personal
- ✦ Persona dinámica y con iniciativa
- ✦ Actitud positiva hacia el aprendizaje
- ✦ Buen carácter
- ✦ Acostumbrada a trabajar en equipo y bajo presión
- ✦ Experiencia en elaboración de planillas AFP e ISSS
- ✦ Deseable conocimiento de software contable (ERP)

Se ofrece:
- ✓ Agradable ambiente laboral
- ✓ Ubicación accesible (zona Metrocentro)
- ✓ Salario competitivo
- ✓ Todas las Prestaciones de ley

Interesados s llamar a 7255-6780/7940-1749 2260-2156
o bien mandar CV a: mundomoda1@gmail.com
7C010150

OFERTA DE EMPLEO
CrediManá SC Contratará
CONTADOR GENERAL
- Graduado o Egresado de Lic. En Contaduría Pública
- 1 año de Experiencia de preferencia en Instituciones Financieras
- Conocimiento de NIIF para PYMES
- Residir en San Vicente o sus alrededores
- Sólidos principios y valores morales

Enviar curriculum a:
subgerente.administracion @credimana.com
7J980560

34 EMPLEOS EN VENTA

EMPLEADA VENTAS DE MOSTRADOR
- ✔ Con habilidad en manualidades
- ✔ Zona Centro Histórico San Salvador.

Inf. 7748-7625
74980521

CORPORACIÓN INTERNACIONAL
Busca:
Capacitadores, Promotores de emprendimiento y Organizadores de equipo, a nivel nacional. sueldo según capacidad. Más
Inf. ✆ **6960- 4826**
7B070191

35 EMPLEOS EN INDUSTRIA

Empresa Industrial Necesita PERSONAL PARA PLANTA DE PRODUCCION.
- Género: Hombre o Mujer
- Edad: 18 a 40 años
- Experiencia en el área de producción en general.

Requisitos.
- Sin problemas de horarios
- Acostumbrado a trabajar bajo presión
- Residir en San Salvador

Se ofrece:
- Salario a convenir
- Prestaciones laborales

ENVIAR CV info@rosvill.com
PRESENTARSE EN CALLE GERARDO BARRIOS No. 1311, SAN SALVADOR. TEL.2221-5555
74980523

MundoModa S.A. de C.V.
NECESITA CONTRATAR:
- **PLANERAS**
- **COSTURERAS DE ARMADO COMPLETO**
- **TALLERES DE COSTURA PARA DAR A MAQUILAR**

Se ofrece:
- (para costureras, planeras y raneras) Agradable ambiente laboral
- Ubicación accesible (zona Metrocentro)
- Salario de acuerdo a capacidad y experiencia
- Todas las prestaciones de ley
- Estabilidad laboral
- Contrato anual

Interesados/as llamar a 7940-1749/7255-6780 2260-2156
7C010152

36 EMPLEOS DOMÉSTICOS

SE SOLIC. Empleada Domestica P /Oficios del Hogar C/Exp. y Referencias ☎ 6060- 6758
7J010147

1 SOLICITUD Y COMPRA DE INMUEBLES

VALUOS
A $¡ATENCIÓN!
¿BUSCA VALÚOS PROFESIONALES Y REALES?
TODO EL PAÍS
✆ 2289-1446; 7349-1304
7G010120

2 ALQUILER DE APARTAMENTOS

ALQ. Apto. 2da. Planta, máximo 3 adultos sin niños, sin mas- cotas, Z /Colonia Guatemala $300 Inf. 75205787
7F980426

APARTAMENTO ZONA COLONIA LAYCO CERCA UNIVERSIDAD NACIONAL
- Apartamento ubicado en Colonia y pasaje Layco #950-1.
- Un cuarto grande, cocina, comedor, sala, baño, cochera techada para carro.
- Incluye agua, luz, vigilancia e internet de alta velocidad, sistema de video vigilancia.
- No hay restricción de horas. Se puede ver sábado y domingo.

casa9501layco@gmail.com
whatsapp ✆ 7964-0078
7I010194

APTO. ZONA CONSTITUCIÓN $190. MENSUALES 7859-4229
7J980557

APTO. 2 HAB. $340. CIUDAD SATÉLITE. 7129-6146
79980518

4 ALQUILER DE CASAS

CASA en Col. Atlacatl PJE. Atecozol (privado, seguro) casa # 4, San Salvador. $700 mens. Inf. 7769- 1339/ 7469- 2511
5R070118

CASA para Vacacionar, "Las Olas", Garita Palmera, Ahuchapán. Inf. Cel. 7356- 2694
7I070134

SE ALQUILA CASA COLONIA SAN BENITO AVENIDA LA CAPILLA. INFORMACIÓN 2279-0558
5K980425

6 ALQUILER DE OTROS INMUEBLES

ALQ. TERRENO 3,000V², A Orilla Aut. Olocuilta 7851- 5476
7A010115

ALQUILO 2 LOCALES
1RA. Y 2DA. PLANTA
- 5x6 M² cada planta

BOULEVARD VENEZUELA Y CALLE ANTIGUA DEL FERROCARRIL #2534
$500 POR LOS 2 LOCALES
INF. 7059-4676
74980531

SE ALQUILA LOCAL 2DA. PLANTA A UNA CUADRA DEL CENTRO HISTORICO SAN SALVADOR
$350.
Inf. 77487625
74980525

9 VENTA DE CASAS

A.REPARTO SAN BENITO $250,000, ALPES SUIZOS $175,000. INF. 6956-1434
7G010118

CASA de una planta, Colonia Universitaria Norte. 7356-2694
7G070112

CASA LA RABIDA
435 varas
- 7 Habitaciones, 7 baños
- Muy amplia
- Cochera 2 vehiculos
- Accesible para estacionar
- Preciosa, Mixta

$350,000 Negociable
Alquiler $2,500
7885-2558/7315-5004
6S1J0049

SE vende casa orilla de calle entre el Puerto de La Libertad y San Diego $150,00 Ng. Inf. 7864-4170 H. Hab. solo por WhatsApp
7I980513

VENTA CASA MIRAMONTE PRIVADO, 2 PLANTAS, $210,000. T /7745-1774
6J010115

VENTA DE CASA SANTA ELENA, PRIVADO, 2 PLANTAS $285,000. Tel. 7745-1774
6J010116

VENTA DE PROPIEDAD incluye 8 Apartamentos Zona San Antonio Abad, San Salvador Ganga $260,000. 7859-4229
6S980505

11 VENTA DE LOTES Y TERRENOS

FINCA Tonacatepeque 60 Manz. Vocación Agrícola o Turística. $1,600,000. T/7745-1774
6J010112

VENTA TERRENO VOLCAN DE SS
1. Situado 300 mts. al Poniente del parqueo del Boquerón.
2. Extensión 17,600 V².
3. Topografía Alomada.
4. Altura 1.800 msnm.
5. Vista plena al Picacho y excelente clima todo el año.
6. Sin riesgo de inundación, derrumbe, ni deslave.
7. Libre de gravamen.

Precio $50.00 V². Neg.
No intermediarios
Inf. 7794- 1106
7J070143

INVERSIONISTAS
- ✳ Terreno vendo total o parcial
- ✳ En ruta turística Suchitoto
- ✳ Adecuado para negocio o vivienda

Inf. ✆ 6960- 4826
7B070190

TERRENO ZONA MEJICANOS 2,064 V²
- Posee casa principal 8 hab. Terraza- comedor amplio
- Con terreno P/estacionar 15 o 20
- Arboles furtales
- Amarralliada, Porton

Anexo otra casa Independiente
- Ademas con todo sus servicios funcionando a/a
- Genera ingresos de $1,500 mens.
- Puede funcionar, colegio, asilo plantel, construir proyecto de vivienda, iglesia y otros,

$2,500.00 negociable
✆ 7351-5004/ 7885-2558
6S1J0052

TERRENO 2,596.52 V² plano para construir o cultivar cerca de la carretera litoral en Yano del Coyol $32,000Ng 77483636
7G980466

TERRENO para cultivar o lotifi- car 6,670.51 V² acceso agua luz en Yano del Coyol El Tránsito San Miguel $29,500 77483636
7H980423

VENTA TERRENO ATAMI (LA LIBERTAD) 2771V², $198,000. Tel. 7745-1774
6J010111

VENTA TERRENO en Quinta Residencial Hacienda, 4585V² $168,000. Tel. 7745-1774
6J010113

IMPOSERDI S.A. DE C.V.

ALQUILER DE SANITARIOS PORTÁTILES

☎ 2288-8240

7319-6975

www.imposerdi.biz

También ofrecemos: **Limpieza de Fosas Sépticas**

37 EMPLEOS VARIOS

SE NECESITAN: OBREROS Y AUXILIARES, zona de La libertad y Santa Tecla. Inf. 7736- 8274

7I070148

AA-PUPUSERA y AYUDANTE con exp. en hacer y producir pupusas, con referencias, de miércoles a domingo de 2:30 a 9.00pm. Inf. 7843- 6769

7F070094

Empresa Industrial Necesita MOTORISTA PARA CAMIÓN

- ✔ Género: Masculino
- ✔ Experiencia en Manejo
- ✔ Licencia Pesada

Requisitos

- ✔ No mayor de 45 años
- ✔ Sin problemas de horarios
- ✔ Acostumbrado a trabajar bajo presión
- ✔ Residir en San Salvador

Se ofrece:

- ✔ Salario a convenir
- ✔ Prestaciones laborales

ENVIAR CV A: **info@rosvill.com**

PRESENTARSE EN CALLE GERARDO BARRIOS No. 1311, SAN SALVADOR. TEL.2221-5555

7A980522

Empresa Industrial Solicita CENSISTA PARA PLAZA TEMPORAL

Requisitos:

- ✔ Edad: 20 a 45 años
- ✔ Sexo: Hombre
- ✔ Licencia: Liviana
- ✔ Residencia en cualquiera de los siguentes Departamen- tos: San Miguel, Sonsonate, Chalatenango, San Salvador.

Se Ofrece:

- ✔ Salario a convenir
- ✔ Prestaciones laborales
- ✔ Oportunidad de plaza fija

ENVIAR CV: info@rosvill.com PRESENTARSE EN CALLE GERARDO BARRIOS No. 1311, SAN SALVADOR. TEL. 2221-5555

7A980518

OPERARIOS PARA OFICIOS VARIOS. Olocuilta☎ 7871-5240

7F010105

RESTAURANTE Y CAFÉ BUSCA BARISTA

Requisitos:

- ✓ Edad: 20-35 años
- ✓ Sexo: femenino
- ✓ Experiencia previa de barista o en restaurante

Se ofrece:

- ✔ Plaza Fija
- ✔ Horarios rotativos
- ✔ Prestaciones laborales

Enviar CV a **info@rosvill.com**

Presentarse a entrevista en:

Calle Gerardo Barrios 1311, San Salvador Tel: 2221-5555

7C980517

SE Necesita Empleada para atender una Tienda salida cada 15 días, Sueldo $360. mensual WhatsApp 70274668

7H980424

39 OTROS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

INSTALACIONES Electricas, Resid. e Industriales, Servicios las 24 horas, inf: 7917-1134

7B010126

A A DOMICILIO CISTERNAS Y PISCINAS

LIMPIEZA DE CISTERNAS, MANTENIMIENTO DE PISCINAS, REPARACION Y VENTA DE EQUIPOS, CONSTRUCCION.

www.CisternasPiscinas.com

2517-5950/2101-7610

7C110023

A AA DOMIC. Electricista autorizado x SIGET Instalaciones y Reparaciones ☎ 2292-3382, 7275-2509 Sr. Ramirez

6Q010113

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y POZOS DE ABSORCIÓN. SERVICIO A NIVEL NACIONAL 2374-2353 ✆ 7140-7744

6J110019

40 CONSTRUCCIÓN

COCHERAS

Techos, portones, Remodelaciones Mezzanines Canales

☎ 2281- 4321

✆ 7355- 5603

FACE: Conmetalica

7J070155

ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, CISTERNA, REMODELACIONES, TECHOS, MESANINE, CANALES, CERAMICA, Pintura de Casas, Cielos, Tabla Roca, Divisiones, Estructura Metalica, Cocheras, Goteras. Dentro y Fuera de S.S. ✆ 7624- 0898/7891-1676 W

3Q010083

AMPLIACIONES

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, COCHERAS, CISTERNAS, PISCINAS, REMODELACIÓN, BODEGAS, TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.

PREG. POR NUESTRAS OFERTAS TAMBIÉN CONSTRUIMOS EN OCCIDENTE. TRÁMITES OPAMS

*Precios Especiales por cambio de Techo **Desde $20 M²**

Inf. 2101-4788; 7844-2908

BUSCANOS EN FACEBOOK COMO CONSTRUCCIONES RAMIREZ EL DEL CASQUITO AMARILLO

6L980489

REPARACION DE TECHOS

- ■ **Portones, Goteras**
- ■ **Filtraciónes**
- ■ **Cambio de lámina**
- ■ **Canales**
- ■ **Botaguas, Facias,**

Tel: 6200-3311

7G980462

42 CONTABLES Y AUDITORES

DESPACHO Contable ofrece: Auditorías, Contabilidad y Consultorias Tel: 73483138

7F980422

48 VIAJES Y EXCURSIONES

COSTA RICA

SAN JOSE, LIBERIA, ARTESANIAS SARCHI, GRECIA, BARRIO CHINO, CITY TOURS, LA SABANA, LEON COLONIAL, PLAYA SAN JUAN DEL SUR

Del 1 al 5 de Agosto/24

✓ 4 desayunos, snacks
✓ Hotel, piscina, jacuzzi Transporte A/ C

PROMOCION $299

Se aceptan Tarjetas de Crédito

2214-7703/7681-9379

What.7563-4206

Amador Tours

amadortours@hotmail.com

INFORMACION LAS 24 HORAS

72010124

HERNANDEZ RENT A CAR EL SALVADOR

KIA SELTOS · TOYOTA HIACE · MITSUBISHI OUTLANDER · HYUNDAI H100

RENTAME

7888-0796/7609-2185
2661-4907/2284-8910
(202) 4834428
SIGUENOS: EN FACEBOOK HERNANDEZ EXPRESS

6S1J0046

A DISFRUTAR 3 DIAS FIESTAS AGOSTINAS

"XOCOMIL" PARQUE ACUATICO "XETULUL" PARQUE TEMATICO QUEZALTENANGO ANTIGUA GUATEMALA PANAJACHEL LAGO ATITLAN

SÁBADO 27 Y 28 JULIO. T/INCLUIDO $90.oo

SAB. 3/4 Y 5 AGOSTO T/INCLUIDO $130.oo

A DISFRUTAR 2 DIAS CARIBE DE GUATEMALA

ESQUIPULAS "RIO DULCE" "LAGO IZABAL" PTO. LIVINGSTON Y SUS PLAYAS AGUAS TERMALES CASTIL. SAN FELIPE M.PALEONTOLÓGICO

SÁBADO 20 y 21 JULIO. T/incluido $90.oo

A DISFRUTAR 2 DIAS GUATEMALA

PANAJACHEL LAGO ATITLAN PASEO EN BARCO QUEZALTENANGO ANTIGUA GUATEMALA

SÁBADO 27 Y 28 JULIO. T/INCLUIDO $90.00

WhatsApp **7737-2766, 7252-5488**

VISITANOS Página de ROSALES TOURS SV

72010118

ROMERO PINEDA

No. de Expediente: 2024224486
No. de Presentación: 20240376955
CLASE 29,30

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER

Que a esta oficina se ha(n) presentado **ELSY ELENA DURÁN CAMPOS,** en su calidad de APODERADO de PRODUCTOS ALIMENTICIOS BOCADELI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: BOCADELI, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO Y SERVICIO, consistente en: las palabras LA NETA y diseño, que servirá para: AMPARAR: SNACKS O BOCADILLOS A BASE DE FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES; LEGUMBRES EN CONSERVA, CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS, JALEAS; FRITURAS ELABORADAS DE VEGETALES, DE CERDO, DE RES, PLÁTANO, O COMBINACIONES DE LOS MISMOS; FRITURAS DE PAPAS; CACAHUETES PREPARADOS; MANIES PREPARADOS; CARNE Y EXTRACTOS DE CARNE; HUEVOS; LECHE, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO. Clase: 29. Para: AMPARAR: CHOCOLATE; PAN, PASTELES Y CONFITES; HARINAS, A SABER, HARINA DE MAÍZ, HARINA DE TRIGO, HARINA DE ARROZ, HARINA PASTELERA; PRODUCTOS COMESTIBLES A BASE DE CEREALES INCLUYENDO CHIPS A BASE DE MAÍZ Y CEREALES, BARRAS DE CEREALES, HOJUELAS DE CEREALES SECOS; GALLETAS INCLUYENDO GALLETAS SALADAS, GALLETAS SALADAS DE ARROZ Y GALLETAS DE MANTEQUILLA; HELADOS CREMOSOS, SORBETES; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, A SABER, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; TAPIOCA Y SAGÚ; CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; VINAGRE, SALSAS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; HIELO; ARROZ, PASTA ALIMENTICIAS Y FIDEOS. Clase: 30.

La solicitud fue presentada el día dieciocho de abril del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintitrés de abril del dos mil veinticuatro.

LA NETA

ANA GLORIA CASTANEDA VALENCIA
REGISTRADOR
(2a. PUBLICACIÓN)

7H070116

ROMERO PINEDA

57 EDICTOS

EDICTO

JULIO ROBERTO GUERRA ROMERO, NOTARIO, DE ESTE DOMICILIO:

HACE SABER: Al público para los efectos de Ley que por resolución pronunciada en mi oficina notarial, a las once horas del día nueve de Julio de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente con beneficio de inventario la herencia intestada que a su defunción ocurrida el día veinticuatro de Septiembre de dos mil veintiuno, en la Colonia Layco, Diecinueve Avenida Norte, número tres mil trescientos catorce, en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a consecuencia de Neumonía Por Covid-Diecinueve, siendo el ultimo domicilio de la "de cujus" el de la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, ahora Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dejo la Señora **MARIA TULA LOPEZ DE DALMAU,** de parte de los Señores **JUAN DALMAU LOPEZ, MERCY DALMAU LOPEZ y CELIA MARIA DALMAU DE TRIGUEROS,** en concepto de herederos universales intestados.- Confiérasele la administración y representación interina de la sucesión a los aceptantes con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a mi oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto.

Librada en mi oficina notarial, situada en Estudio Legal R. Guerra & Compañía "Abogados-Notarios-Asesores" ubicado en Colonia Miralvalle Calle Hamburgo número cuatrocientos veinticinco, ciudad y departamento de San Salvador, con teléfono dos dos siete cuatro cuatro cuatro cuatro cinco.-

San Salvador nueve de Julio de dos mil veinticuatro.-

LIC. JULIO ROBERTO GUERRA ROMERO
NOTARIO.-
(2a. PUBLICACIÓN)

7G070118

HECTOR ROMILIO GUEVARA GUEVARA, Notario de este domicilio, con oficina Notarial en Colonia Miralvalle, Pasaje Zúrich número ciento treinta y ocho, San Salvador. Al Público en general HACE SABER: Que por resolución de las diez hora, del día dieciocho de julio, del año dos mil veinticuatro, se ha tenido por Aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la Sucesión Intestada, dejada por el **JOSE ANTONIO JUSTINIANO ALBERTO,** quien falleció en el Hospital General del Seguro Social", del Municipio de San Salvador Centro, distrito de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las once horas, del dos de septiembre, de dos mil veintidós, Insuficiencia Cardiaca Fibrilación Auricular, con asistencia médica, a la edad de noventa y cuatro años, Pensionado, siendo su origen el Municipio de la Libertad Este, Distrito de Huizúcar, departamento de La Libertad, viudo, de nacionalidad Salvadoreña y su ultimo domicilio de San Salvador Este, distrito de Ilopango, de este Departamento; hijo de la señora María Ofelia Alberto, fallecida y Tomas Justiniano, fallecido; de parte de la señora VILMA NOEMI JUSTINIANO DE MELARA, en el carácter de hija y cesionario de los derechos de las señoras MARTA LIDIA JUSTINIANO DE PEREZ y MARIA OFELIA JUSTINIANO VASQUEZ y por consiguiente Herederos Universales Únicos. Confiéraseles la Administración y Representación Interina de la Sucesión, con las facultades que la ley establece. Ciudad de San Salvador a los dieciocho días, del mes de julio, del año dos mil veinticuatro.

LICENCIADO HECTOR ROMILIO GUEVARA GUEVARA
Notario
(2a. PUBLICACIÓN)

7I980514

El Administrador Único de la sociedad Aleph, S.A. de C.V., de este domicilio, CONVOCA a sus accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse a partir de las nueve horas del día nueve de agosto de dos mil veinticuatro, en sus instalaciones situadas en Segunda Calle Poniente y Avenida Morazán No. 130, en San Salvador, El quórum legal necesario para celebrar la Junta Ordinaria será de la mitad más una de las acciones, y las resoluciones serán válidas con la mayoría de los votos presentes. De no haber quorum legal en la fecha señalada, se convoca para el día treinta de mayo del mismo año, en segunda convocatoria, la misma hora y el mismo lugar. En tal caso, la Junta se llevará a cabo con el número de acciones presentes o representadas y sus resoluciones se tomarán por la mayoría de los votos presentes.

La agenda a desarrollar será la siguiente:

I. Comprobación de Quórum
II. Aprobación de la Agenda
III. Lectura del Acta de la sesión Anterior
IV. Acuerdo sobre utilidades

San Salvador, 17 de julio del año dos mil veinticuatro.

Alfredo Enrique Kahn Schlesinger
Administrador Único.
(1a. PUBLICACIÓN)

7H070121



EDICTO

ANGEL RAMOS COELLO, Notario, con Oficina jurídica ubicada en Colonia San Antonio, pasaje F casa seis, del Distrito de Ayutuxtepeque, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, **AL PUBLICO HACE SABER:** Que ante mis oficios notariales se ha presentado la señora **FANY ELISABETH ANGEL RIVAS,** de cuarenta y tres años de edad, Estudiante, del domicilio del Distrito de San Sebastián, Municipio de San Vicente Norte, departamento de San Vicente, con Documento Único de Identidad número cero cero uno nueve dos tres uno cinco - cuatro; actuando en nombre y representación, en su calidad de Apoderada General Judicial Administrativa con Clausulas Especiales de los señores: **MARDOQUEO ANGEL RIVAS,** mayor de edad, Empleado, del domicilio de Houston, Estado de Texas, en los Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cero cuatro cuatro cinco cero tres cero - cuatro; y Número de Identificación Tributaria debidamente homologado; y **KRISSIA AZUCENA GOMEZ CASTRO,** mayor de edad, Ama de casa, del domicilio de Houston, Estado de Texas, en los Estados Unido de América, con Documento Único de Identidad número cero uno cuatro uno tres dos nueve tres - dos; y Número de Identificación Tributaria debidamente homologado; a efecto de promover Diligencias de Título Supletorio sobre un terreno rústico, situado en cantón el Espinal, Distrito de San Rafael Cedros, Municipio de Cuscatlán Sur; de un área de **DOSCIENTOS UNO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, que mide y linda: AL NORTE:** compuesto por dos tramos rectos de: nueve punto noventa y cuatro metros, y dos punto noventa y seis metros; colindando con terreno de Maria Elvira Rivas Rivas, cerco de púas de por medio. AL ORIENTE: Mide catorce punto veintiocho metros; colindando con terreno de Felipa de Jesús Navarro Viuda de Pineda, zanjón de por medio. AL SUR: Mide dieciocho punto sesenta y tres metros, colindando con terreno de Carmela Gómez, cerco de púas de por medio. Y AL PONIENTE: Mide doce punto sesenta metros; colindando con terreno de Carmela Gómez, cerco de púas de por medio. El inmueble anteriormente descrito no es dominante ni sirviente, y no tiene más cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; y se valúa en la suma de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los señores Mardoqueo Ángel Rivas y Krissia Azucena Gómez Castro, obtuvieron el inmueble objeto de titulación por medio de compraventa hecha a la señora Carmela Gómez, en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el día siete de septiembre del año dos mil veintiuno, ante los oficios del notario Cornelio Santos; por su parte, la señora Carmela Gómez, lo adquirido por medio de compraventa que del mismo le hiciera al señor José Toribio Flores, en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el día quince de marzo del año dos mil cuatro, ante los oficios del notario José Antonio Gómez Camacho. A su vez, el señor José Toribio Flores obtuvo el mencionado inmueble por compraventa otorgada a su favor por el señor José Antonio Mejía, en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, el día veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y ocho, ante los oficios del notario Mario Leoncio Ayala Guevara; por lo que la posesión ejercida por los solicitantes, sumada a la de sus antiguos poseedores, tiene más de treinta y seis años de ser quieta, pacífica y no interrumpida. Distrito de Ayutuxtepeque, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, diecinueve de julio de dos mil veinticuatro.-

ANGEL RAMOS COELLO
NOTARIO
(1a. PUBLICACIÓN)

EDICTO

OVERDAN GIOVANNI ARÉVALO SÁNCHEZ, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Residencial Santa Eugenia de los Altos, casa número cuarenta, block dieciséis, Avenida Principal, Sonzacate, Sonsonate, al Público para los efectos de ley.

AVISA: Que por resolución dictada a las diez horas del día quince de julio del año dos mil veinticuatro, se ha **DECLARADO HEREDERA INTESTADA CON BENEFICIO DE INVENTARIO** de la herencia Intestada que a su defunción dejó el señor **HIPOLITO PAIS** conocido por **HIPOLITO PAIS E HIPOLITO PAIZ,** quien falleció en el cantón Sabana San Juan Arriba, jurisdicción de Nahuizalco, departamento de Sonsonate, el día dieciséis de enero del año de dos mil quince, a las trece horas a consecuencia desconocida, siendo su último domicilio Nahuizalco, departamento de Sonsonate, a la señora **ELIDA HAYDEE PAIZ SÁNCHEZ,** en su calidad de hija sobreviviente y Cesionaria de los derechos Hereditarios que le correspondían a los herederos intestados, los señores **PILAR SÁNCHEZ DE PAIZ, EVELYN YANIRA PAIZ SÁNCHEZ, ARMIDA NOELIA PAIZ DE RIOS, ALBA SELENA PAIZ SÁNCHEZ, ARACELY PAIZ DE PAIZ, GLADIS MARIBEL PAIZ DE PÉREZ, LEONEL AMILCAR PAIZ SÁNCHEZ, HERIBERTO ARISTIDES PAIZ SÁNCHEZ, MILTON ARNOLDO PAIZ SÁNCHEZ** la primera en calidad de cónyuge sobreviviente del causante y los demás en su calidad de hijos sobrevivientes del causante; como heredera Intestada del causante, confiriéndosele la administración y representación **DEFINITIVA** del mortual expresado.

LIBRADO en la ciudad de Sonsonate, departamento de Sonsonate, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

OVERDAN GIOVANNI ARÉVALO SÁNCHEZ
NOTARIO
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

AVISO

MILDRED ESTER FLORES SORIANO, Notario, de este domicilio, con Oficina ubicada en Trece Calle Poniente, Edificio Ateneo de El Salvador, Local dos, Costado Norte del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), San Salvador, Departamento de San Salvador, o al Telefax veintidós veintidós cuarenta cincuenta y siete; **HACE SABER:** Que por resolución de la suscrita Notaria, proveída a las doce horas con treinta minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, se ha declarado a la Señora RUTH ELIZABETH GARCIA HURTADO C/P RUTH ELIZABETH GARCIA ZAVALETA Y RUTH ELIZABETH GARCIA, HEREDERA DEFINITIVA CON BENEFICIO DE INVENTARIO de la herencia intestada de los bienes que a su defunción dejó la señora ANA MERCEDES ZAVALETA DE FLORES c/p ANA MERCEDES ZAVALETA Y ANA MERCEDES ZAVALETA TERESON, quien falleció en el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social , el día Doce de Diciembre del año dos mil veintitrés a las nueve horas y treinta minutos a causa de FALLA MULTIORGANICA, SHOCK SEPTICO, LIPOSARCOMA DORSAL, con Asistencia Médica, en concepto de hija sobreviviente de la causante Señora ANA MERCEDES ZAVALETA DE FLORES c/p ANA MERCEDES ZAVALETA Y ANA MERCEDES ZAVALETA TERESON; en consecuencia se le confiere la Representación y Administración Definitiva de la referida sucesión intestada con las facultades y efectos de Ley. Por lo que se avisa al público para los efectos de Ley. Librado en San Salvador, a los Diecisiete días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro.

MILDRED ESTER
FLORES SORIANO
NOTARIO
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

AVISO

GLADIS JEANNETTE PORTILLO CAMPOS, Notario, del domicilio de la ciudad y departamento de Sonsonate, hoy Distrito de Sonsonate, municipio de Sonsonate Centro, departamento de Sonsonate, con Despacho Notarial ubicado en Octava Calle Oriente, local diez, Urbanización Sensunapán II, suburbios del Barrio El Angel, del Distrito de Sonsonate, municipio de Sonsonate Centro, departamento de Sonsonate, **HACE SABER:** Que por resolución de la suscrito notario, proveída a las diez horas veinticuatro minutos del día doce de Julio del año dos mil veinticuatro, se ha declarado al señor **JOSE ORLANDO CUELLAR SANTIAGO** heredero definitivo con beneficio de Inventario de los bienes que a su defunción en el Hospital Regional del Instituto Salvadoreño del Seguro Social de la ciudad y departamento de Sonsonate, hoy Distrito de Sonsonate, municipio de Sonsonate Centro, departamento de Sonsonate, a las dos horas treinta minutos del día seis del mes de Octubre del año dos mil veintidós, siendo su último domicilio la ciudad y departamento de Sonsonate hoy Distrito de Sonsonate, municipio de Sonsonate Centro, departamento de Sonsonate, dejara el señor **ORLANDO ANTONIO CUELLAR TOLEDO,** en su concepto de hijo sobreviviente del de cujus; habiéndosele concedido la representación y administración definitiva de la referida sucesión.

Por lo que se avisa al público para los efectos de ley.

Librado en el Distrito de Sonsonate, municipio de Sonsonate Centro, departamento de Sonsonate, a los dieciocho días del mes de Julio de dos mil veinticuatro.-

GLADIS JEANNETTE
PORTILLO CAMPOS
Notario
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

AVISO.

RAUL FERNANDO MENDEZ PINTIN, Notario, del domicilio del distrito de Izalco, departamento de Sonsonate Este, con oficina en Cuarta Avenida Norte número veintiséis, de esta ciudad; **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito notario, a las doce horas del día diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro, se ha declarado al señor, **EDGAR HUMBERTO HERNANDEZ VARELA, HEREDERO DEFINITIVO** de los bienes que a su defunción dejo el causante **JUAN PABLO PERDOMO HERNANDEZ,** quien fue de cuarenta y seis años de edad, Empleado, originario de Sonsonate, departamento de Sonsonate y del domicilio de Sonzacate, departamento de Sonsonate, de nacionalidad Salvadoreña; quien falleció a las ocho horas y veintitrés minutos del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés, en el Hospital Regional del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, del departamento de Sonsonate, a consecuencia de ALCOHOLISMO, CIRROSIS HEPATICA, PANCOLITIS, con asistencia médica, siendo Sonzacate, departamento de Sonsonate, su ultimo domicilio; en su concepto de **CESIONARIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS** que le correspondía a los señores EULALIA HERNANDEZ VIUDA DE PERDOMO, conocida por MARIA EULALIA HERNANDEZ, LETICIA ARACELY RUIZ DE PERDOMO y CARLOS ALEXIS PERDOMO RUIZ, en sus calidades de Madre, Cónyuge e Hijo sobreviviente, del referido causante; en consecuencia se le confiere la Administración y Representación Definitiva de la referida sucesión. Por lo que se avisa al público para los efectos de Ley. Librado en el Distrito de Izalco, departamento de Sonsonate este, departamento de Sonsonate, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

Lic. RAUL FERNANDO
MENDEZ PINTIN
NOTARIO
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

EDICTO

ADVIS BEATRIZ ZACATARES DE HERNÁNDEZ, Notario del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, con oficina jurídica ubicada en Segunda Avenida Sur, Centro Comercial Li-Roma, local número ocho, del Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, **HACE SABER:**

Que por resolución de la Suscrita Notario, proveída a las ocho horas y treinta minutos del día dieciséis del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó el causante señor **RENÉ ZELAYA ÁNGEL,** quien falleció a las quince horas y treinta minutos del día once de agosto de dos mil veintitrés, con asistencia médica del Doctor en Medicina Amílcar Zepeda Burgos, a causa de Choque Séptico, Cardiopatía Isquémica, Enfermedad Renal Crónica grado Cinco, en Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social del Distrito de San Salvador, Municipio San Salvador Centro Departamento de San Salvador, siendo al momento de su defunción de setenta y cinco años de edad, Salvadoreño de nacimiento, Casado, Empleado, quien se identificaba por medio de su Documento Único de Identidad Número: cero uno seis dos dos dos tres seis - nueve, originario del Distrito de San Salvador, Municipio San Salvador Centro Departamento de San Salvador y del domicilio del Distrito de Apopa, Municipio de San Salvador Oeste, Departamento de San Salvador, y siendo este su ultimo domicilio, a favor de la señora **CARMELINA LÓPEZ DURAN DE ZELAYA,** en su calidad de Cónyuge heredera del causante y Cesionaria de los Derechos Hereditarios en Abstracto que les pertenecian a los señores **RENÉ ORLANDO ZELAYA LÓPEZ y OMAR IVAN ZELAYA LÓPEZ,** en calidad de hijos sobrevivientes del causante; habiéndosele conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de Ley. **En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a esta oficina en el término de quince días,** contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto.

Librado en el Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, a diecisiete días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.

ADVIS BEATRIZ
ZACATARES DE HERNÁNDEZ
NOTARIO
(3a. PUBLICACIÓN)

AVISO.

RAUL FERNANDO MENDEZ PINTIN, Notario, del domicilio del distrito de Izalco, del municipio de Sonsonate Este, departamento de Sonsonate, con oficina en Cuarta Avenida norte número veintiséis, Barrio Dolores de la ciudad de Izalco, distrito de Izalco, del municipio de Sonsonate Este, departamento de Sonsonate, **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito notario, proveída a las doce horas del día dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, se han declarado a los señores **JOSE REMBERTO HERNANDEZ y SAUL FRANCISCO HERNANDEZ LOPEZ, HEREDEROS DEFINITIVOS** con beneficio de inventario de los bienes que a su defunción dejó la causante **MARIA ISIDORA LOPEZ DE HERNANDEZ,** quien fue de sesenta años de edad, Costurera, originario de Quezaltepeque departamento de La Libertad y del domicilio de San Juan Opico, departamento de La Libertad, de nacionalidad Salvadoreña, quien falleció a las catorce horas veinte minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veintidós, en Colonia Los Mansilla, Cantón Piedras Pachas, jurisdicción de Izalco, departamento de Sonsonate, a consecuencia de **MUERTE NATURAL,** sin asistencia médica, siendo Izalco, departamento de Sonsonate, su ultimo domicilio, en su concepto de Conyugue e Hijo Sobreviviente de la Causante; en consecuencia se les confiere la Administración y Representación Definitiva de la referida sucesión. Por lo que se avisa al público para los efectos de Ley.

Librado en el distrito de Izalco, Municipio de Sonsonate Este, departamento de Sonsonate, el día dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro.

Lic. RAUL FERNANDO
MENDEZ PINTIN
NOTARIO
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

EDICTO

ANGEL RAMOS COELLO, Notario, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, con oficina notarial ubicada sobre final de la veintinueve Avenida Norte, Colonia San Antonio, pasaje F, casa seis, del Distrito de Ayutuxtepeque, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, **AL PUBLICO HACE SABER:** Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las quince horas y quince minutos del día diecisiete de julio del año dos mil veinticuatro, se ha aceptado expresamente y con beneficio de Inventario la Herencia Intestada, que a su defunción ocurrida en el Hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de la ciudad de San Salvador, ahora Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, el día diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés, dejara el señor **RICARDO JAVIER PORTILLO TORUNO;** de parte de los señores: **JAVIER ALEJANDRO PORTILLO FERNANDEZ y KARLA YANETH LEONOR DE PORTILLO,** en sus calidades de hijo y cónyuge, respectivamente del Causante. En consecuencia, confiérasele a los aceptantes la representación INTERINA de la Sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la Herencia Yacente; y en virtud de lo anterior, se cita a todas las que se crean con derecho a la expresada Herencia Intestada, para que se presenten a la oficina notarial relacionada, en el término de quince días contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, librado en la oficina del suscrito Notario, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.-

ANGEL RAMOS COELLO
NOTARIO
(2a. PUBLICACIÓN)

EDICTO

NELSON OMAR GUERRA TRINIDAD, Notario de este domicilio, con oficina establecida en la Universidad Doctor Andrés Bello, situada en la Primera Calle Poniente, entre treinta y nueve y cuarenta y una Avenida Norte, número dos mil ciento veintiocho, Colonia Flor Blanca, de esta ciudad, al público para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito, proveída a las catorce horas del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, se ha declarado a la señora **JACQUELINE ELIZABETH GONZÁLEZ,** en su calidad de cónyuge sobreviviente, **HEREDERA DEFINITIVA INTESTADA CON BENEFICIO DE INVENTARIO** de los bienes que a su defunción dejó el señor **JOSÉ DOMINGO PINTO VALDIVIESO,** quien al momento de fallecer contaba con cincuenta y siete años de edad, Empleado, del domicilio de Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América, su último domicilio, casado, salvadoreño, originario de Citala, Departamento de Chalatenango, quien se identificaba con su Documento Único de Identidad número cero cero cinco tres cinco ocho cinco uno-tres, hijo de los señores **Modesto Pinto y Victoria Valdivieso,** ambos fallecidos; el señor José Domingo Pinto Valdivieso falleció en Cedars-Sinai Medical Center, ocho mil setecientos Beverly boulevard, Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América a las catorce horas y cuarenta minutos del día seis de mayo de dos mil dieciocho; habiéndosele conferido la administración y representación definitiva de la referida Sucesión Intestada. Lo que Aviso al público para los efectos legales correspondientes. Librado en las oficinas del suscrito Notario, en el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, el día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.

NELSON OMAR
GUERRA TRINIDAD
Notario
(PUBLICACIÓN ÚNICA)

HECTOR ROMILIO GUEVARA GUEVARA, Notario de este domicilio, con oficina Notarial en Colonia Miralvalle, Pasaje Zürich número ciento treinta y ocho, San Salvador. Al Público en general **HACE SABER:** Que por resolución de las siete hora, del día quince de noviembre, del corriente año, se ha tenido por Aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la Sucesión Intestada, dejada por el señor **JOSE DOLORES GUZMAN JACINTO** conocido por JOSE GUZMAN, quien falleció en el Municipio de Huizúcar, Departamento de la Libertad, el día dieciocho de diciembre, del año dos mil uno, a consecuencia de Senilidad e insuficiencia Cardiaca, sin asistencia médica, a la edad de ochenta y cuatro años, Jornalero, siendo su origen el de Huizúcar, departamento de La Libertad, Casado con Concepción Gómez de Guzmán, fallecida, nacionalidad Salvadoreña y su ultimo domicilio Huizúcar, Departamento de San Salvador, hijo de NEMECIO GUZMAN Y JERONIMA JACINTO, ambos fallecidos y en vida fueron del domicilio de Huizúcar, Departamento de La Libertad; de parte de los señores: JOSE GUZMAN GOMEZ y LUIS ALONSO GUZMAN GOMEZ, en el carácter de hijos y por consiguiente Herederos Universal Única Intestada. Confiérasele la Administración y Representación Interina de la Sucesión, con las facultades que la ley establece. Ciudad de San Salvador a los quince días, del mes de noviembre, del año dos mil veintidós.

LICENCIADO HECTOR ROMILIO
GUEVARA GUEVARA
Notario
(2a. PUBLICACIÓN)

JAVIER ROLANDO ALVARADO ALVARADO, notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Alameda Juan Pablo II, 49 Avenida Norte, local número C-15, Centro Comercial Metrosur, del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, **HACE SABER:** Que por resolución del suscrito notario, proveída a las doce horas del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia intestada que a su defunción ocurrida en esta ciudad, a las cinco horas cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de enero del corriente año, siendo esta ciudad su último domicilio, dejó el causante **REYNALDO ALEX NOLASCO FLORES,** de parte de **MEIBY ANTONIETA MORENO DE NOLASCO,** en su calidad de cónyuge sobreviviente y como cesionaria de los derechos hereditarios que le correspondían a DIEGO ANTONIO NOLASCO MORENO, EVA ALEJANDRINA NOLASCO MORENO, SALOMÓN ALEXANDER NOLASCO MORENO, Y CHRISTIAN JOSUÉ NOLASCO MORENO, en su calidad de hijos del causante, habiéndosele conferido la administración y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.- En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a su oficina en el término de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del notario, Javier Rolando Alvarado Alvarado. En el Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quince de julio de dos mil veinticuatro.-

JAVIER ROLANDO
ALVARADO ALVARADO
Notario
(3a. PUBLICACIÓN)

JOSE ALEJANDRO RIVAS, Notario, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, con oficina situada en Avenida Manuel Gallardo número 3-7, Santa Tecla, Departamento de La Libertad

HACE SABER: Que por resolución proveída a las once horas del día veinte de junio del año dos mil veinticuatro, **SE HA TENIDO POR ACEPTADA EXPRESAMENTE LA HERENCIA INTESTADA CON BENEFICIO DE INVENTARIO,** que a su defunción ocurrida en San Salvador, a las cuatro horas y cincuenta minutos del día veinticinco de abril del año mil novecientos noventa y tres, dejó el señor **ISIDRO CRUZ conocido por JOSÉ ISIDRO CRUZ, y por ISIDRO CRUZ PÉREZ,** de parte del señor **EDWIN CRUZ NOLASCO,** en su calidad de heredero en concepto de hijo del causante, habiéndosele conferido al referido señor, la Administración y Representación Interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.

Lo que se hace del conocimiento del público, para los efectos de Ley.

Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticuatro.

JOSE ALEJANDRO RIVAS
Notario
(2a. PUBLICACIÓN)

JOSÉ ERNESTO MARROQUIN CASTANEDA, Notario, de este domicilio, con Oficina Profesional situada en Residencial San Rafael, Senda Uno- Sur. Polígono "H", Casa número dieciocho, Santa Tecla, departamento de La Libertad:

HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, de las nueve horas del día quince de mayo de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la Herencia Instestada que a su defunción ocurrida en el Hospital Nacional El Salvador, de la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a las veintidós horas y quince minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintitrés, y siendo la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, su último domicilio, dejó el causante JOSE EUGENIO MIGUEL CASTANEDA; por parte de la señora VICTORIA CASTANEDA DE MIGUEL, en su concepto personal como madre sobreviviente del De Cujus; por lo que se le ha conferido la ADMINISTRACION Y REPRESENTACION INTERINA de la Sucesión, con las obligaciones del curador de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a mi oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Librado en la Oficina Profesional del Notario JOSÉ ERNESTO MARROQUIN CASTANEDA, en la ciudad de Santa Tecla, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

LIC. JOSÉ ERNESTO
MARROQUIN CASTANEDA
NOTARIO
(2a. PUBLICACIÓN)

No. de Expediente:
2024225925
No. de Presentación:
20240379458
CLASE: 18, 25.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado CRISTOPHER JOSUE GAVIDIA LÓPEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión VEINARD y diseño que se traduce al castellano como AFORTUNADO/A, SUERTUDO/A, que servirá para: AMPARAR: CUERO Y CUERO DE IMITACIÓN; PIELES DE ANIMALES; ARTÍCULOS DE EQUIPAJE Y BOLSAS DE TRANSPORTE; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS, ARNESES Y ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA; COLLARES, CORREAS Y ROPA PARA ANIMALES. Clase: 18. Para: AMPARAR: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA PARA PERSONA. Clase: 25.

La solicitud fue presentada el día diez de junio del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinte de junio del dos mil veinticuatro.

V
VEINARD

Mauricio Enrique
Sánchez Vásquez
Registrador
(2a. PUBLICACIÓN)

No. de Expediente:
2024226466
No. de Presentacion:
20240380325
CLASE: 43.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado HAZEL ESTHER MOLINA DE PINEDA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de CALICHE'S, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: CALICHE'S, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras Caliche'S sports y diseño, donde la palabra sports, se traduce al castellao como: deporte, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURANTE. Clase: 43.

La solicitud fue presentada el día veinticinco de junio del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiseis de junio del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gomez
Registrador
(1a. PUBLICACIÓN)

No. de Expediente:
2024225214
No. de Presentacion:
20240378203

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado JORGE ALBERTO ESCOBAR GUEVARA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro del NOMBRE COMERCIAL, consistente en: La expresión MAPRICA Materias Primas de Centroamerica y diseño. No se le concede exclusividad sobre el término "MATERIAS PRIMAS DE CENTROAMERICA" por ser un término descriptivo para los productos que se comercializan, de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: IDENTIFICAR UNA EMPRESA DEDICADA A LA VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS AGRÍCOLAS.

La solicitud fue presentada el día catorce de mayo del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiuno de mayo del dos mil veinticuatro.

MAPRICA

Herminia Elizabeth
Lozano Zelidon
Registrador
(3a. PUBLICACIÓN)

No. de Expediente:
2024223845
No. de Presentacion:
20240375849
CLASE: 43.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado DANIELA MARIA AREVALO COREAS, en su calidad de APODERADO de CARLOS ARTURO CASTRO RIVERA, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la frase "BRISAS DE BERLÍN" y diseño. Sobre los elementos denominativos BRISAS DE BERLÍN, aisladamente considerados, no se le concede exclusividad, por ser términos de uso común en el comercio, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIO DE HOSTALES. Clase: 43.

La solicitud fue presentada el día veintidos de marzo del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, ocho de abril del dos mil veinticuatro.

"BRISAS DE BERLÍN"

Cecilia Esperanza
Godoy de Velasquez
Registrador
(3a. PUBLICACIÓN)

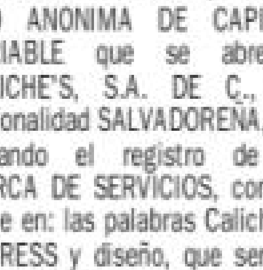
No. de Expediente:
2024226467
No. de Presentacion:
20240380326
CLASE: 43.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado HAZEL ESTHER MOLINA DE PINEDA, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de CALICHE'S, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: CALICHE'S, S.A. DE C., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras Caliche'S EXPRESS y diseño, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURANTE. Clase: 43.

La solicitud fue presentada el día veinticinco de junio del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dos de julio del dos mil veinticuatro.



David Antonio Cuadra Gomez
Registrador
(1a. PUBLICACIÓN)

No. de Expediente:
2024223772
No. de Presentacion:
20240375672
CLASE: 35, 40.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado ALBERTO ANTONIO HUEZO INTERIANO, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras TIENDA DEPORTIVA INCRU SPORT y diseño, que servirá para: AMPARAR: VENTA DE UNIFORMES DEPORTIVOS. Clase: 35. Para: AMPARAR: IMPRESIONES POR ENCARGO DE UNIFORMES POR DEPORTES. Clase: 40.

La solicitud fue presentada el día veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintidos de marzo del dos mil veinticuatro.

TIENDA DEPORTIVA
INCRU SPORT

Mauricio Enrique
Sanchez Vasquez
Registrador
(3a. PUBLICACIÓN)

elGráfico



Endrick: 27 de julio

El delantero brasileño Endrick Felipe será presentado como el más reciente fichaje del Real Madrid el 27 de julio próximo en el Santiago Bernabéu.



Viajo. Después de jugar contra las peruanas el martes, Sam Fischer partió rumbo a Italia para ser presentada.

Fisher fichó con Sassuolo

La atacante salvadoreña Sam Fisher fue presentada como el reciente fichaje de Sassuolo, de la primera femenina de Italia.

Jorge Benítez
@elgraficionado

El Sassuolo de la Serie A Femenina de Italia ha oficializado la incorporación de Samantha Fisher, atacante de la selección de El Salvador, como su nueva jugadora.

Samantha Fisher, proveniente de la National Women's Soccer League (NWSL) de Estados Unidos, donde destacó con los Chicago Red Stars, dará el salto a Europa por primera vez en su carrera. La futbolista californiana de 24 años, nacida el 26 de agosto de 1999, se unirá al Sassuolo para la próxima temporada de la Serie A, que comienza el 31 de agosto.

Con raíces familiares en El Salvador a través de su madre y abuelos, Fisher ha sido una adición reciente al equipo femenino salvadoreño dirigido por Eric Acuña, participando en eventos como la Copa Oro W y enfrentamientos internacionales contra rivales como Bolivia y Perú. Es titular y pieza importante.

En su carrera universitaria en Notre Dame, Fisher destacó.

VASTHY DELGADO, EN LIGA CANALERA

La central Vasthy Delgado es parte del Santa Fe de la liga panameña. La jugadora no ha sido presentada en sus redes pero se le pudo ver en una publicación del cuadro canalero que está en Guatemala y jugará Copa UNCAF.

24

AÑOS TIENE LA JUGADORA DE SELECCIÓN DE EL SALVADOR, Samantha Fisher, que se ha logrado sumar al Sassuolo.

SELECCIÓN

Samantha: "Tengo mucho que aprender"

La atacante de la selección femenina de El Salvador dio su punto de vista sobre sus nuevos retos en Europa.

La jugadora salvadoreña Samantha Fisher habló con EL GRÁFICO sobre su llegada a al Sassuolo de la Serie A.

"Después de todo lo que pasó, me hace apreciar este momento mucho más. Como dije en mis redes sociales es un sueño estar jugando en la Serie A y en Europa en general por la historia del fútbol aquí", dijo la '9'

Fisher señaló que cuando escucho de su agente que el equipo de Italia se interesó en ella no dudó en decir que sí. "Se viene trabajando desde hace meses, después de la Copa Oro tuve que ser muy paciente para que se abriera el periodo de fichajes y ellos contactaron con mi agente e inmediatamente dije que sí. Me siento muy bendecida y feliz, solo quiero que ellos se sientan orgullosos de mi".

"Tengo mucho que aprender, en mis tiempos libres tocará aprender Español e Italiano", dijo entre risas la nacida en Estados Unidos de madre salvadoreña. El Sassuolo inició pretemporada hace unos días y la seleccionada al terminar el segundo encuentro contra Perú, tomó un vuelo para Italia.

Francisco Torres
@elgraficionado



En la élite. Samantha Fisher logró hacerse un lugar en el fútbol europeo: ahora jugará con el Sassuolo.



EG/ARCHIVO

La Azul Sub-20 sueña con un boleto al Mundial en las eliminatorias de la CONCACAF.

Azul Sub-20, a la cancha

Esta tarde la selección juvenil de El Salvador jugará su primer partido en el torneo Premundial de CONCACAF.

EL GRÁFICO
@elgraficionado.com

La selección Sub-20 de El Salvador arranca el Premundial de su categoría hoy cuando se mida a República Dominicana en la primera fecha del grupo B. El partido se efectuará a las 5:00 p.m. y será el partido número 18 en la era del DT Juan Cortés.

La escuadra nacional viene de realizar una serie de juegos amistosos ante equipos de la Primera División y contra la Sub-20 de Costa Rica, donde cayó en algunos encuentros, pero también empató otros compromisos dejando buenas sensaciones.

Pese a que durante la preparación Juan Cortés incluyó a varios jugadores legionarios, hay que remarcar que habrá solo ocho elementos de afuera, mientras que el resto del plantel será de futbolistas del circuito local entre equipos de primera, segunda y tercera división.

Hay que recordar que el rival de turno, República Dominicana se clasificó directamente a la fase final del Premundial mientras que el combinado cuscatleco tuvo que recurrir al clasificatorio, donde fue líder del grupo B dejando un saldo de tres victorias y un empate.

EL SALVAD.	R. DOMINIC.
FECHA: HOY	
ESTADIO: S. Rico	ÁRBITRO: Por definir
HORA: 5:00 P.M.	CANAL: ESPN

VIEJO CONOCIDO

Una de las coincidencias del torneo para El Salvador es que debutará ante la selección con la

SUB-20

El desafío de Cortés

El entrenador de la selección de El Salvador es optimista de cara al debut en el Premundial.

La hora de competir ha llegado y la selección Sub-20 de El Salvador pone en marcha su Premundial de CONCACAF. El técnico Juan Cortés habló sobre el trabajo del grupo para encarar estas eliminatorias.



SOLO UNO
EL SALVADOR SOLO FUE A UN MUNDIAL SUB-20; FUE EL DE 2013 CON SEDE EN TURQUÍA.

"Hemos trabajado con base en República Dominicana, a lo que queremos llevar el partido para intentar tener las mejores opciones. Solo queda ir con la mejor actitud, con el máximo compromiso y de alguna manera intentar hacer el mejor papel, que la gente se siente orgullosa y que podamos traernos el boleto al Mundial", comentó Cortés.

El estratega resaltó el trabajo realizado por el grupo y el cuerpo técnico desde enero de este año.

"Venimos ya de un trabajo de muchas semanas, muchos meses, ya llegó el momento, el trabajo está hecho, ya solo queda que los muchachos lo interpreten bien, que estemos concentrados, que estemos enfocados. Vamos a intentar dar nuestra mejor versión en el primer partido, conseguir esos tres puntos que nos dejen bien posicionados para la segunda y la tercera fecha, y poco a poco ir creciendo", señaló.

El timonel aseguró que pese a las bajas que han tenido en todo el proceso, se ha conformado un buen grupo.

"Los muchachos han hecho una buena preparación, estamos convencidos de hacer un buen papel, tenemos nuestras bajas, pero nos centramos en el grupo que tenemos."

Diego Viana
@elgraficionado



EG/ARCHIVO

Los porteros de la selección Sub-20 trabajaron duro para llegar en su mejor momento al debut del Premundial.



EG/ARCHIVO

El espíritu de grupo será fundamental para enfrentar el partido de hoy contra República Dominicana.



EG/ARCHIVO

Juan Cortés es el entrenador de la selección que inicia hoy el Premundial.

> **"Vamos a intentar dar nuestra mejor versión en el primer partido, conseguir tres puntos."**
> **JUAN CORTÉS,**
> TÉCNICO DE LA SUB-20 DE EL SALVADOR

FORMATO DEL TORNEO

En total, FIFA otorgará cuatro plazas a la CONCACAF por lo que los semifinalistas del Premundial tendrán garantizada su presencia en la Copa del Mundo Sub-20 que se desarrollará en Chile en 2025.

que quedó eliminada en el último Premundial Sub-20, que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, de la mano de Gerson Pérez luego de haber firmado una buena fase de grupos. En aquella ocasión se perdió 5-4 en un partido emotivo.

En cuanto al calendario de la Sub-20, cabe mencionar que el martes 23 de julio será el segundo partido ante la selección de Honduras, siempre en el estadio Sergio León, de Irapuato, pero con horario estelar de 8:00 p.m. Por último, la tercera jornada será el viernes 26 ante Canadá en el mismo escenario deportivo, pero en el horario del primer turno, 5:00 p.m.

Es importante señalar que para avanzar a la siguiente ronda, la selección salvadoreña tiene que finalizar en los primeros dos lugares del grupo o ser uno de los mejores terceros de la primera fase.

Ya que solo son tres grupos, sólo habrá un tercer lugar que no avanzará a la fase de cuartos de final. Los cuatro que clasifiquen a semifinales pasan al Mundial.

Josué Valiente
@elgraficionado

FESFUT: solo serán 11 equipos

La Federación Salvadoreña de Fútbol confirmó que nadie llenará la plaza que dejó el suspendido Jocoro.

El torneo Apertura 2024 de liga mayor arrancará con 11 equipos y no hay ninguna posibilidades que otro sea incluído tras la salida de Jocoro por no conseguir el licenciamiento de clubes. Titán tampoco será ese "equipo 12" porque ya la FESFUT respondió que no permitirá que se incluya otro club para la temporada 2024-2025.

En una carta oficial enviada a la Primera División, el presidente de la Comisión Normalizadora, Humberto Sáenz, respondió y reafirmó que no se incluirá a ningún otro equipo al torneo debido a que ya se acabaron los plazos de licenciamiento y rechaza cualquier posibilidad de incluir a alguien, por lo que el campeonato se llevará a cabo de manera definitiva con 11 equipos.

"Lo que ha sucedido es que uno de los clubes no obtuvo ni siquiera su licencia para competir, siendo esto apenas uno de los varios requisitos que se establecen (...) Desde la entrada en vigencia del reglamento de licenciamiento, la obtención de la licencia se constituye un requisito indispensable e ineludible para participar, sin que las bases de competencia puedan dispensarlo", menciona en la carta Sáenz.

Concluye de esta dorma que "habiendo concluido el período para otorgar las licencias, solo 11 equipos la han obtenido de manera temporal, por lo que con ese número de equipos y con el acondicionamiento que a su vez otorga la temporalidad deberá iniciar el torneo".

"La solicitud en consecuencia es rechazada", concluye Sáenz, poniendo punto final al tema y confirmando que esta temporada será de 11 equipos, sin Jocoro y sin la posibilidad de la llegada del Titán. El calendario deberá ser reacondicionado y un equipo descansará cada jornada.

TITÁN, TAMPOCO

El Comité de Licencias de la FESFUT negó este jueves la solicitud del Titán de Texistepeque de ocupar una categoría en la Primera División y ser el equipo 12 del Apertura 2024. Según este comité, se acabó el plazo tras dos prórrogas.


EG/ARCHIVO

Tras dos temporadas en las cuales obtuvos dos subcampeonatos, el Jocoro dejará la liga mayor de fútbol.


EG/ARCHIVO

Los albos del Alianza tienen pruebas de pretemporada en Guatemala este fin de semana.

LIGA MAYOR

Amistosos contra chapines

En la recta final de la pretemporada, varios equipos salvadoreños se medirán a rivales de Guatemala antes de iniciar la liga doméstica.

Alianza, Águila, Platense y Firpo jugarán ante equipos guatemaltecos este fin de semana para cerrar su preparación de cara a la nueva temporada. Municipal Limeño hará una gira estadounidense.

El campeón viajará a territorio guatemalteco para medirse al Cobán Imperial este día a las 3:00 p.m. en el estadio José Ángel Rossi.

Por su parte, Águila enfrentará al Municipal en el estadio El Trébol a las 3:00 p.m. En horario nocturno, Platense jugará contra Sacachispas a las 8:00 p.m. en Chiquimula.

3
EQUIPOS NACIONALES (ALIANZA, ÁGUILA Y FIRPO) compitén este año en grupos de la Copa Centroamericana.

Firpo también tendrá actividad de pretemporada el domingo cuando reciba al Zacapa de Guatemala en el estadio Sergio Torres a las 3:00 p.m.

Por su parte, Municipal Limeño está realizando una gira por Estados Unidos y el domingo tiene programado un compromiso en Dallas aún pendiente de confirmar su rival. Los jugadores del Limeño Tereso Benítez, Brayan Landaverde y Javier Fermán se unirán a la selección en territorio estadounidense la próxima semana.

EL GRÁFICO
@elgraficionado.com


EG/EFE

El volante demostró en la Eurocopa que es un futbolista de élite.

ESPAÑA

Dani Olmo, en duda

El Barcelona busca la manera de fichar a uno de los mejores jugadores de la pasada Eurocopa.

La cláusula de rescisión de contrato de Dani Olmo, situada en los 60 millones de euros, vence hoy, por lo que si el Barcelona quiere incorporar al delantero español necesita apurar sus opciones.

Olmo, que jugó siete años en las categorías inferiores del Barcelona, siempre ha estado en el punto de mira de los azulgranas, pero este verano parece estar más cerca aún.

El motivo es la cláusula de rescisión que solicitó a su club de origen, el RB Leipzig, después de que Olmo comprobara cómo uno de los referentes de su equipo, Josko Gvardiol, abandonó el conjunto alemán el pasado verano con destino al Manchester City.

De hecho, el Barcelona ha vuelto a interesarse por él y, según algunas informaciones, el club y el representante del jugador ya se han reunido en diferentes ocasiones para intentar llegar a un acuerdo antes de este día.

Al Barça le interesa Olmo porque su entrenador, Hansi Flick, conoce su trayectoria, pero el problema es económico. El Barça necesita liquidez (tiene diferentes operaciones financieras abiertas, una de ellas podría ser un préstamo bancario) y no tiene tiempo.

Además, el club catalán tiene otro frente abierto con Nico Williams, cuya cláusula es por una cantidad similar a la de Olmo. El club catalán no tiene tanta prisa en esta operación.

Según una información del canal de twitch Jijantes, el director deportivo barcelonista, Deco, se habría reunido en Zaragoza con el representante de Nico Williams, Félix Tainta.

El Barcelona tiene un par de frentes abiertos mientras Hansi Flick continua con los entrenamientos de pretemporada.

España/Efe
@elgraficionado.com

> **"No sé si seguiré en Alemania, ya veremos. Yo quiero estar en un sitio donde se me valore."**
>
> **DANI OLMO,**
> FUTBOLISTA ESPAÑOL

Morata ficha con club "rossonero"

El AC Milán sumó a su plantel a Álvaro Morata, delantero y capitán de la selección de España campeona de Europa.

El Milán hizo oficial este viernes el fichaje del delantero español Álvaro Morata, que militaba en el Atlético de Madrid y capitán de la selección española campeona de la Eurocopa 2024, con el que firmado un contrato de 4 años, con opción de un año más.

> **"Morata firmó un contrato con el club 'rossonero' hasta el 30 de junio de 2028 con opción de un año más."**
>
> **COMUNICADO,**
> AC MILÁN

"El AC Milán se complace en anunciar la adquisición definitiva de las prestaciones deportivas del futbolista Álvaro Borja Morata Martín del Club Atlético de Madrid", anunció en su web la entidad, sin dar detalles sobre el monto económico de la operación.

"Capitán de la selección española que acaba de proclamarse campeona de Europa, Morata firmó un contrato con el club rossonero hasta el 30 de junio de 2028 con la opción de un año más", se añade en la nota.

Según los medios, el club italiano ha pagado su cláusula de rescisión de 13 millones de euros, revelan este martes los medios italianos, mientras que Morata, que lucirá la camiseta con el número 7, el mismo que llevaba en la selección, cobrará entre 4.5 y 5 millones de euros por temporada.

4 **TEMPORADAS JUGÓ ANTES MORATA** en la Serie A del fútbol italiano, pero con la camisa del Juventus.

El Atlético ha informado de que la Liga le ha comunicado el pago de la cláusula, si bien no precisa cantidad alguna.

"No veo la hora de empezar. Ahora me voy de vacaciones porque tengo que estar con mi familia que me ayudó mucho, sino estaría entrenando a partir de mañana", dijo este miércoles el futbolista de 31 años.

Italia/Efe
@elgraficionado.com


EG/ARCHIVO

Morata vive un 2024 lleno de alegrías pues ganó de forma brillante la Eurocopa con el equipo de su país.

ALEMANIA

Alonso fichó a su nuevo delantero

El entrenador del Bayer Leverkusen, Xabi Alonso, se decidió por Martin Terrier como el delantero que falta.

El Bayer Leverkusen ha anunciado la contratación del delantero francés Martin Terrier, procedente del Rennes, de la Ligue 1 gala, para cinco años.

El jugador de 27 años, criado en la cantera del Lille, pasó el reconocimiento médico por la mañana de este jueves y habría costado, según los medios alemanes, en torno a los 22 millones de euros.

Terrier aterriza en el campeón alemán tras disputar con el Rennes las últimas cuatro temporadas, en las que ha tenido un papel protagonista.

Alemania/Efe
@elgraficionado

"Tenemos la misma base anterior y con uno o dos fichajes, mejoraremos."

XABI ALONSO, TÉCNICO DEL LEVERKUSEN



Refuerzo. Procedente del Rennes, Martin Terrier quiere aportar al cuadro de Alonso.



Destacado. El francés Kylian Mbappé asegura que quiere hacer historia con el club merengue.

"Feliz con mi decisión"

El delantero del Madrid, Kylian Mbappé, habló ante las cámaras del canal de su club y enlistó los objetivos que trae.

Madrid/Efe
@elgraficionado

Kylian Mbappé, nuevo jugador del Madrid, ha afirmado que desde que es niño tiene el sueño de jugar en el equipo blanco y que está "muy feliz y agradecido" por todo el cariño que le dan.

En su primera entrevista como nuevo jugador del Real Madrid a Realmadrid TV, el francés ha asegurado que "es un sueño vivir esto" y "un privilegio poder ahora formar parte de la familia del Real Madrid".

"Es uno de los mejores días de mi vida. Tenía este sueño desde hace muchos años y ahora es verdad, soy jugador del Real Madrid. Estoy muy feliz y agradecido por todo el cariño que me dan los madridistas", ha afirmado.

Estos son los principales asuntos tratados en la entrevista Jugar en el Real Madrid: "Significa mucho para mí. Hace muchos años, desde que soy un niño, tengo este sueño de jugar para el Madrid. Después fue un objetivo, porque cuando era profesional tenía siempre el objetivo de llegar aquí. Y ahora tengo otro sueño: estar a la altura de la historia de este club, el mejor del mundo. Quiero dar todo por esta camiseta y este escudo." "Es increíble. Entrar aquí, en la sala del mejor club del mundo y es un placer visitar por acá."

FALTA LO OFICIAL

A menos de 11 meses para la inauguración del Mundial Sub-20 de fútbol masculino, la Federación de Fútbol de Chile (FFCh) aún no ha anunciado oficialmente cuáles serán los estadios para la competencia más importante de FIFA.

CONCACAF

Igualaron ticos y cubanos

En el inicio del Premundial Sub-20 de la CONCACAF, la selección de Costa Rica igualó 1-1 contra Cuba por el grupo A. Samuel Rodríguez abrió el marcador para los cubanos, y Esteban Cruz firmó el empate tico.

BOLIVIA

Nuevo técnico "verde"

Bolivia apostó a un técnico nacional, con experiencia en la dirección de juveniles, para hacerse cargo de su selección de fútbol. Oscar Villegas fue designado el viernes como nuevo técnico de la selección de su país.

ARGENTINA

La AFA se opone a cambios

La Asociación del Fútbol Argentino proclamó ayer la "inalterabilidad" de su estatuto frente a la creación de las Sociedades Anónimas Deportivas, promovida desde el Ejecutivo de Javier Milei mediante un nuevo decreto.

ARGENTINA

Benedetto deja al Boca Jrs.

El Boca Juniors de Argentina anunció el viernes que ha llegado a un acuerdo mutuo para la rescisión del contrato del delantero Darío Benedetto.



El apoyo del público no bastó para El Salvador ayer contra un oponente más fuerte.

EG/CORTESÍA INDES

El Salvador cayó ante Costa Rica

La selección salvadoreña sufrió un duro revés ante un equipo tico que fue más preciso a lo largo del encuentro.

La selección de El Salvador perdió ante Costa Rica 41-77 en la tercera fecha del Preclasificatorio Centroamericano a la Copa del Mundo de Baloncesto 2027. Los dirigidos por Sergio Rouco no le hallaron la vuelta al partido y constantemente fueron superados por los costarricenses. Con esta derrota, El Salvador se quedó con el segundo puesto del grupo y enfrentará a Guatemala en las semifinales del torneo hoy.

El primer periodo fue luchado con una Costa Rica que mantuvo la ventaja y no dejaba que la escuadra cuscatleca sumara puntos para igualar. Ya para el segundo cuarto, los ticos lograron aumentar la ventaja a nueve puntos mostrando poco a poco la desesperación de los salvadoreños. Mosley fue uno de los elementos que buscaba con tres puntos descontar en el marcador, pero la puntería no estaba fina.

Ya en el tercer cuarto, la selección de El Salvador rápidamente quiso descontar en el marcador, pero en su desesperación apenas pudo bajar la diferencia en el marcador.

Ya para el último período, tanto Costa Rica como El Salvador empezaron a darle descanso a sus jugadores estelares pensando en las semifinales de este sábado ya que la diferencia a favor del cuadro tico parecía irremontable.

Diego Viana
@elgraficionado.com


El Salvador no tuvo su noche ayer como local contra una Costa Rica sólida.

EG/CORTESÍA INDES

41 77
EL SALVADOR VRS COSTA RICA

CUARTO	1	2	3	4	Total
El Salvador	15	10	7	9	41
Costa Rica	20	23	15	19	77

SUECIA

Nadal, a semifinales

El español brilla en el Abierto de Nordea, Suecia, como previa de los Juegos Olímpicos de París.



¿OTRO ORO?
RAFAEL NADAL YA GANÓ DOS OROS OLÍMPICOS, Y EN PARÍS QUIERE SUMAR SU TERCERO.

El español Rafael Nadal calificó como "muy importante" su victoria este viernes frente al argentino Mariano Navone en el torneo de Bastad (Suecia), por 6-7(2), 7-5 y 7-5, tras un largo partido de cuatro horas.

Nadal reconoció que tuvo momentos en los que "perdió la concentración", pero señaló que consiguió "mantenerse físicamente hasta el final".

"Esto es muy importante para mí. Veremos cómo estoy mañana, pero hoy estoy vivo y en semifinales, así que es muy importante", destcó Nadal en la entrevista a pie de pista.

Nadal vuelve a una semifinal ATP dos años después, pues la última fue en Wimbledon 2022. Y lo hace por partida doble en Bastad, pues este sábado se debe medir en individual al croata Duje Ajdukovic (nº 130) y también jugará en el torneo de dobles junto al noruego Casper Ruud.

"Hubo muchos cambios de dinámica en cada set", analizó Nadal sobre el partido en el que "ninguno tenía el control".

Si buscaba minutos y buenas sensaciones, verse abajo en el marcador y sufrir para remontar le dio la oportunidad "de cambiar" en la segunda manga con un 3-0 a favor. "Luego estuve cerca de perder el partido en el segundo", afirmó.

El tenista mallorquín alabó a Mariano Navone: "En el tercer set estuve por delante 5-2, pero él es un gran luchador y jugó un gran partido. Le deseo lo mejor para el resto de la temporada".

Suecia/Efe
@elgraficionado.com

> **"Veremos cómo estoy mañana, pero hoy estoy vivo y en semifinales, es muy importante."**
> **RAFAEL NADAL,** TENISTA ESPAÑOL


EG/AP

El español Nadal intenta recuperar su mejor nivel en el tenis.